

**COMPRENSIÓN DE LAS ACCIONES COMUNITARIAS EN EDUCACIÓN
AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ EN EL DEPARTAMENTO DE
BOYACÁ**

DEISY FIGUEROA VARGAS

**UNIVERSIDAD DE MANIZALES
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
MAESTRÍA DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE
MANIZALES, COLOMBIA**

2018

**COMPRENSIÓN DE LAS ACCIONES COMUNITARIAS EN EDUCACIÓN
AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ EN EL DEPARTAMENTO DE
BOYACÁ**

DEISY FIGUEROA VARGAS

Trabajo de Investigación para optar al título de Magister en Desarrollo Sostenible y Medio
Ambiente

**DIRECTORA
PhD. LUZ ELENA GARCÍA GARCÍA**

**Línea De Investigación:
Desarrollo Social Y Humano**

**UNIVERSIDAD DE MANIZALES
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
MAESTRÍA DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE
MANIZALES, COLOMBIA**

2018

DEDICATORIA

A mi familia, son para ustedes mis desvelos y triunfos.
Gracias compartir mis logros, por darme lo mejor de su tiempo,
comprender mis ausencias, mis ilusiones y
mi forma de ver y sentir el mundo.
Andrés Felipe mi razón de ser.

Deisy

AGRADECIMIENTOS

Expreso mis más sinceros agradecimientos a todos quienes hicieron posible cumplir los objetivos de este trabajo, docentes, estudiantes, líderes ambientales y conedores del municipio de Chiquinquirá, por brindarme su espacio para el desarrollo de esta investigación.

A la Dra. Luz Elena García, quien, con sus conocimientos, experiencia, paciencia, motivación, consejos, enseñanza y sus valiosas orientaciones ha logrado transformar con éxito esta investigación.

TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTOS	iv
LISTA DE TABLAS	vii
ANEXOS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
INTRODUCCIÓN	10
CAPITULO I	14
ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN	14
1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	14
1.2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	22
1.3. MARCO TEÓRICO	28
1.3.1. Ambiente	30
1.3.2. Política Nacional de Educación Ambiental	32
1.3.3. Acciones	38
1.3.4. Racionalidad ambiental	40
1.3.5. Educación Ambiental	44
1.4. JUSTIFICACIÓN	48
1.5. OBJETIVOS	49
1.5.1. Objetivo General	49
1.5.2. Objetivos Específicos	49
1.6. METODOLOGÍA	50

1.6.1. Tipo de Investigación.....	50
1.6.2. Unidad de análisis y unidad muestra	50
1.6.3. Categorías del trabajo de investigación	51
1.6.3. Técnicas de recolección de información.....	54
1.6.4. Sistematización	54
1.6.5. Análisis de resultados	55
CAPITULO II.....	61
CATEGORÍAS TEORÉTICAS QUE SE DESPRENDEN DE LAS ACCIONES COMUNITARIAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS EN EDUCACIÓN AMBIENTAL	61
2.1. Ambiente.....	61
2.2 Educación Ambiental.....	63
2.3 Racional ambiental.....	72
2.4. Manifestaciones socioculturales	74
2.5 Acciones.....	76
CAPITULO III.....	81
MANIFESTACIONES SOCIOCULTURALES CON RESPECTO A LA EDUCACIÓN AMBIENTAL, MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ.....	81
CAPITULO IV.....	95
PRÁCTICAS AMBIENTALES QUE DESARROLLA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.	95
CONSIDERACIONES FINALES	118
RECOMENDACIONES.....	121
BIBLIOGRAFÍA	122
ANEXOS	133

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Subcategorías que se desprenden de los objetivos de la investigación.....	52
Tabla 2. Matriz de análisis entrevista	55
Tabla 3. Análisis de las categorías y subcategorías en las entrevistas y encuentros dialógicos. .	56

ANEXOS

ANEXO A. Entrevista sobre percepciones que la comunidad tiene entorno a la problemática ambiental.....	133
ANEXO B. Entrevista sobre articulación de la dimensión ambiental en las instituciones educativas en el municipio de Chiquinquirá.....	134
ANEXO C. Entrevista sobre acciones en educación ambiental percibida por líderes ambientales	135
ANEXO D. Preguntas encuentro dialógico docentes instituciones educativas del municipio de Chiquinquirá sobre las apreciaciones de la educación ambiental.....	136

RESUMEN

La presente investigación realizada en el municipio de Chiquinquirá, busca conocer las percepciones en cuanto a acciones en educación ambiental por parte de la comunidad. El objetivo es interpretar los alcances de las acciones comunitarias en educación ambiental, en Chiquinquirá en el departamento de Boyacá, a partir de un enfoque cualitativo hermenéutico, utilizando el método interpretativo.

Como unidad de análisis se tomaron las acciones comunitarias en educación ambiental y prácticas sociales. Así mismo se realizaron encuentros dialógicos y entrevista focalizada a líderes comunitarios y ambientales, conocedores de la región, docentes y estudiantes para construir una lectura descriptiva de las categorías y subcategorías de dichas acciones.

Como resultado se encontró que no hay percepción del saber ambiental en la comunidad, se evidencia una desarticulación de la dimensión ambiental a través de los proyectos ambientales escolares (PRAES) los cuales adolecen de una lectura de la realidad desde lo local y no se percibe una apropiación institucional de los mismos. En el nivel municipal, se han trabajado acciones que han permitido reducir la problemática frente a la naturaleza, tales como: intercambio verde, reciclaje y uso eficiente del agua; sin embargo, falta una apropiación de la dimensión ambiental. Finalmente, esto refleja la necesidad de trabajar en el fortalecimiento de compromisos para reducir el deterioro de la naturaleza y, así, generar una resignificación del saber ambiental en la comunidad.

Palabras clave: Educación ambiental, saber ambiental, prácticas socioeconómicas, PRAES y acciones comunitarias.

ABSTRACT

The present research conducted in the municipality of Chiquinquirá, seeks to know the perceptions with regard to actions in environmental education on the part of the community. The objective is to interpret the scope of the actions of the community in environmental education, in Chiquinquirá in the Boyacá department, from a hermeneutical qualitative approach, using the interpretive method.

As the unit of analysis were taken community actions in environmental education and social practices. At the same time, dialogic encounters, interview, semi-structured survey and focused were done to the community and environmental leaders, aware of the region; also to teachers and students to build a descriptive analysis of the categories and subcategories of those actions.

As a result, it was found that there is no perception of the environmental knowledge in the community. In addition, there is a disarticulation of the environmental dimension through the scholar environmental projects (Proyectos Ambientales Escolares - PRAES), which lacks of an understanding of the reality from the local and there is not an institutional appropriation of them. At the municipal level, we some actions have been taken which have helped to reduce the problematic about nature, such as green exchange, recycling and efficient use of water; however, there is a lack of appropriation of the environmental dimension. Finally, this reflects the need to work on the strengthening of commitments to reduce the deterioration of nature and thus, generate a resignification of environmental knowledge in the community.

Key words: Environmental education, environmental knowledge, socio-environmental practices, PRAES and communitarian actions.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se realiza como requisito para optar por el título de Magister en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, inscrita a la Línea de investigación Desarrollo Social y Humano del Centro de Investigación Medio Ambiente y Desarrollo (CIMAD) de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas de la Universidad de Manizales. El objetivo es la interpretación de los alcances de las acciones comunitarias en educación ambiental, en el municipio de Chiquinquirá, departamento de Boyacá.

Actualmente una de las preocupaciones en el nivel mundial es el tema ambiental, debido a las problemáticas que se han generado y sus impactos en las dinámicas naturales y socioculturales. Este tema ocupa la reflexión de científicos, académicos, humanistas y políticos, y se tiene en cuenta en la orientación y proyecciones de las agendas internacionales, que lo han ido posicionado como prioridad básica y fundamental por atender, desde sus enfoques más o menos críticos, y sus apuestas estratégicas para los diferentes propósitos del desarrollo

Por lo tanto, para lograr entender la problemática ambiental del municipio de Chiquinquirá en el departamento de Boyacá, se considera necesario auscultar el alcance de las acciones comunitarias (individuales y/o colectivas) en educación ambiental, buscando que esta propuesta propicie un interés y una preocupación de la comunidad para generar soluciones hacia el establecimiento de una armonía entre el individuo y la naturaleza, a través de acciones que propendan por la conservación del entorno, favoreciendo escenarios de impacto social que posibiliten nuevas generaciones de ciudadanos hacia una vida humana y ecológicamente más justa.

El desafío es construir una sociedad con educación orientada hacia la sostenibilidad ambiental, la cual permitirá fortalecer el respeto hacia el medio, el desarrollo de valores, finalizando con ciudadanos renovados en sus comportamientos y relaciones con la naturaleza, de igual manera, fortalecida con una educación ambiental que forme ciudadanos capaces de interpretar las relaciones del entorno, en función de un propósito construir comunidades ambientalmente sustentables y socialmente justas.

Esta investigación tiene como objetivo interpretar los alcances de las acciones comunitarias en educación ambiental en el municipio de Chiquinquirá; es una investigación hermenéutica de método interpretativo. Un propósito es el fortalecimiento de una conciencia sobre la importancia de la conservación ambiental en relación con los procesos de desarrollo, promoviendo actitudes y pautas de comportamiento que favorezcan una relación más armónica con el ambiente y modos de vida compatible con la calidad del mismo.

Para lograr lo anterior, se tiene en cuenta como unidad de análisis: las acciones en educación ambiental y prácticas sociales, y la unidad de trabajo conformada por cincuenta (50) personas: 10 líderes comunitarios, 15 integrantes de la comunidad que poseen conocimiento de la región, 8 líderes ambientales, 10 docentes y 7 estudiantes. Con ellos se construirá una lectura de las categorías y subcategorías de las acciones en educación ambiental, que permitan comprender las manifestaciones sociales y culturales respecto a la educación ambiental en el municipio de Chiquinquirá.

Para la recolección de información se realizan encuentros dialógicos, apoyados con entrevistas que permitan interpretar manifestaciones y las prácticas ambientales que desarrolla la comunidad educativa para la protección del medio ambiente. Esto contribuye a tener ciudadanos

renovados, con conciencia de sus comportamientos y relaciones con la naturaleza, a través de una transformación cultural de prevención desde lo ambiental, como lo expone Ángel Maya (2003), para generar una profunda transformación cultural que nos permita construir el futuro ambiental de la humanidad.

Por otro lado, las acciones que se adelantan en el país, se hacen a través de la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental (Ley 1549, 2012). Ésta ha centrado sus esfuerzos en la construcción de estrategias que contribuyan a la sensibilidad, alfabetización, responsabilidad, saber, racionalidad ambiental y reconocimiento de las dinámicas de las problemáticas ambientales, además de generar soluciones pertinentes.

Por tanto, la educación ambiental busca facilitar la modificación del pensamiento hacia el desarrollo de valores como comprensión, compromiso, tolerancia, respeto, solidaridad, justicia, convivencia propia y con la naturaleza. (Burgos, 2013). Asimismo, conlleva a una constante reflexión y apropiación que permita el fortalecimiento de actitudes de respeto frente a la naturaleza, donde se perpetúe una relación armónica, a partir de una transformación sociocultural desde lo ambiental.

En el despliegue teórico de la presente investigación se tiene en cuenta la Política Nacional de Educación Ambiental (2012), Arendt (2009) y su discurso sobre las acciones y la condición humana, Leff (1998, 2007, 2008) propone reconocer las raíces de la crisis ambiental en las formas de conocer a través de las cuales se transforma y se apropia el mundo; además del fortalecimiento del saber y la racionalidad ambiental mediante un diálogo de saberes, que permitan proponer una educación ambiental amplia capaz de aprehender la complejidad ambiental; igualmente Noguera (2004) con su pensamiento ambiental que tiene como clave el reencantamiento del mundo. De otra

pare manera se toma la disertación de Sauvé (2002, 2006) y Torres (1996, 2007) sobre modelos de intervención en Educación ambiental.

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

El presente capítulo trata sobre aspectos generales de la investigación en torno a la descripción del problema tales como: antecedentes, formulación, así como objetivos, justificación, marco teórico y metodología.

1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La educación ambiental (EA) es un instrumento fundamental para alcanzar los objetivos necesarios para un desarrollo sustentable, el cual propone que la población adquiera conocimientos acerca de los aspectos naturales, culturales y sociales, y que contribuyen a la solución de los problemas ambientales, a la vez vincula al ser humano con su entorno inmediato: caserío, barrio, centro educativo, lugar de trabajo, comunidad, región, país y en el ámbito mundial.

La educación ambiental crítica propicia cambio de actitudes y participación responsable en la gestión del medio, fomenta el compromiso para cambios socioculturales y económicos, a partir del desarrollo de valores, actitudes y habilidades que permita establecer criterios propios, asumir responsabilidad (Martínez, 2012). Es así, como la educación ambiental favorece acciones que llevan al ser humano a tener una relación armónica con el ambiente, así mismo, fomenta en cada persona un cambio en su accionar frente a lo ambiental, que promueva a que desempeñe un papel constructivo frente a la conciencia de preservar la naturaleza para el futuro y mejorar la calidad de vida.

La educación ambiental es una corriente internacional de pensamiento y acción, su meta es procurar cambios individuales y sociales que provoquen la mejora ambiental y un desarrollo sostenible, proporcionando la información y los conocimientos necesarios en la población colombiana para que esta adquiera conciencia de los problemas del ambiente, creando en ella predisposición, motivación, sentido de responsabilidad, pertenencia y compromiso para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones, lo cual va forjando una identidad ambiental orientada hacia la construcción de significados, expresados en como los recursos naturales representan una calidad de vida, la satisfacción de necesidades básicas y fortalecer la relación con su entorno (Rengifo, Quitiaquez & Mora, 2012, p.9).

Para determinar, si un proyecto educativo, realmente tiene carácter ambiental, implica revisar su sustentación en un sistema de valores: el respeto a la vida en todas sus manifestaciones, la participación ciudadana, la democracia, la responsabilidad intergeneracional, la solidaridad y la reciprocidad, la equidad, la perspectiva de género, la comprensión de la realidad como un sistema complejo y la interdisciplinariedad (Wilches-Chaux, 2006).

Haciendo referencia a Dewey (1995) el fin de la educación no es la adaptación, un tanto mecánica, a las condiciones existentes en el medio natural y social; por el contrario, la educación debería buscar el desarrollo de hábitos, entendidos éstos como la habilidad para utilizar las condiciones ambientales como medios para fines. En otras palabras, la adaptación sería más un medio y no un fin, en la medida en que lo fundamental no es el ajuste a una realidad predeterminada, sino una relación activa con el medio para el desarrollo de la capacidad de transformarlo, así mismo, el fin de la educación es el progreso, entendido este como la capacidad continuada para el desarrollo, progreso no sería posible sin la democratización de la sociedad: excepto cuando el intercambio de unos hombres con otros sea

realmente mutuo y cuando se han adoptado las medidas adecuadas para la reconstrucción de los hábitos e instituciones sociales por medio de una amplia estimulación que surge de intereses equitativamente distribuidos. Y esto significa una sociedad democrática (Sáenz, 1998, p.95).

Por lo anterior, es necesario que la escuela cumpla un papel orientador, cuya finalidad es influir en las disposiciones mentales, éticas y morales de los estudiantes, y poco a poco incidir en sus actitudes y aptitudes frente a la naturaleza; asimismo, formar individuos propositivos frente a la problemática ambiental y no simplemente que busquen mecanismos para adaptarse a las condiciones del medio. Por otro lado, la escuela tiene un papel integrador entre las influencias de los diferentes contextos sociales y las prácticas ambientales que realiza la comunidad, lo cual permite fomentar cambios en su accionar frente a lo ambiental y así despertar en los habitantes una responsabilidad con la naturaleza.

De otra parte, Pachón (2013) realiza un diagnóstico preliminar del proyecto educación ambiental en el departamento de Boyacá-Colombia, encontrando que las principales limitaciones y potencialidades están dadas por la tendencia a desarrollar proyectos ambientales desde la visión naturalista o conservacionista de los recursos. Así mismo, en términos de conceptualización, pedagogía y didáctica pudo determinar que se puede hacer una reconstrucción conceptual de la educación ambiental.

De igual forma, evidencia que no existen propuestas basadas en el diálogo de saberes y la construcción colectiva, presentando aislamiento entre las concepciones de los estudiantes y los docentes, a su vez de los directivos y de la comunidad educativa. De la misma manera, se enfatiza en el concepto de sustentabilidad, específicamente desde la visión del desarrollo económico, no se

ponen en discusión las tensiones entre economía y culturas, pueblos ancestrales y producción industrial, entre otras (Pachón, 2013).

Haciendo una revisión de investigaciones en Educación Ambiental, ésta propende por una preparación para ejercer una ciudadanía con pensamiento reflexivo, crítico, activo y responsable, que brinde estrategias para participar de la vida colectiva, valore la diferencia y la inclusión como complementos en la diversidad cultural, sin dar lugar a ninguna discriminación por raza, credo, origen, género, edad. Es por esto que la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) propuso la siguiente definición de Educación Ambiental en 1970:

Es el proceso de reconocer valores y aclarar conceptos para crear habilidades y actitudes necesarias, tendientes a comprender y apreciar la relación mutua entre el hombre, su cultura y el medio biofísico circundante. La educación ambiental también incluye la práctica de tomar decisiones y formular un código de comportamiento respecto a cuestiones que conciernen a la calidad ambiental (UNESCO-PNUMA, 1990, p.36).

Por otra parte, Andrade & Gómez (2001), establecen que el mejoramiento de la calidad de la educación ambiental se cimienta en la construcción de una estrategia metodológica de planeamiento curricular, mediante un enfoque holístico, sistémico e interdisciplinario, encaminado al desarrollo humano integral para la formación en los individuos un “*ethos* ambiental” fundamentado en la relación sistémica de ambiente y cultura.

Villamizar (2008) da una mirada a la configuración y horizontes de la educación ambiental de docentes de colegios públicos y privados que conforman la comunidad académica de Manizales. Así mismo, muestra cómo se encuentra la educación ambiental y cuáles son las posibilidades para

cualificarla, entendiendo la configuración como el diagnóstico y el horizonte para poder entender la dinámica ambiental y la función de la educación ambiental frente al medio ambiente.

Otra investigación que toma como referente de aprendizaje a la educación ambiental es Loaiza (2009) abordando el tema de la didáctica no parametral como perspectiva en el trabajo, parte de la problemática que se presenta, es la reducción del espacio didáctico de la enseñanza de lo ambiental a una simple descripción y transmisión de conocimientos. Se hace necesaria su comprensión y acción desde opciones que diferencien lo tradicional y permitan otras miradas al problema. Adicionalmente presenta una perspectiva amplia de formación de sujetos con pensamiento crítico en el sentido que moviliza al sujeto consciente y afectado en su contexto, y abre la posibilidad a la reflexión y a la medición de los logros teóricos y prácticos de su aplicación.

En el estudio realizado por Castro (2013) ofrece datos a las Instituciones Educativas sobre el impacto de estrategias metodológicas, didácticas y pedagógicas, para la incorporación de la dimensión ambiental en el currículo como soporte metodológico y pedagógico a la construcción de proyectos ambientales escolares (PRAE).

González & Pizarro (2013) evidencia la importancia de la educación ambiental en la resolución de la problemática de sostenibilidad por parte de las comunidades educativas; para ello es necesario educar para el desarrollo sostenible, partiendo del hogar y siendo reforzado en las escuelas donde debe ser articulada desde el currículo e impartida de manera obligatoria, transversal y permanente, para desarrollar un estilo de vida sostenible.

Giraldo & Zuluaga (2013) revela los imaginarios que tienen los individuos de una comunidad educativa sobre la dimensión ambiental, específicamente desde tres perspectivas:

social, ética y tecnológica, los autores plantearon acciones para generar cambios positivos respecto a la relación con el medio ambiente. Ratifican que la dimensión ambiental, se percibe como una visión emergente en el contexto educativo y en las comunidades.

Duchesne (2014) presenta una lectura sobre la pertinencia e incidencia del proyecto ambiental escolar (PRAE) apoyada en teorías educativas y ambientales propuestas por Enrique Leff y Maritza Torres, así como un discurso crítico de la cultura y de la educación convencional, como posibilitadora de transformaciones profundas de la realidad ambiental local y nacional.

Rodas & Chacón (2014) muestran una construcción de tendencias sobre pensamiento en torno al desarrollo sostenible a partir de los relatos de estudiantes de licenciatura en biología y educación ambiental de la Universidad del Quindío, y construyen a partir de ellas claves del pensamiento ambiental estético-complejo. Finalmente invitan a repensar el desarrollo sostenible y a re-considerar este concepto en espacios académicos y de conversación cotidiana.

Rincón (2014) interpreta los discursos y prácticas ambientales en investigación, proyección y docencia en la facultad de ingenierías de la Fundación Universitaria los Libertadores de Bogotá, encontrando que la universidad está reconociendo la importancia de fortalecer la conciencia y la ética ambiental de los ciudadanos y la inclusión de la sostenibilidad como un factor transversal de la educación, implementando estrategias que articulen el trabajo interdisciplinar y participativo desde la docencia, la investigación y la proyección social, que permitan desarrollar un pensamiento y prácticas ambientales desde una perspectiva ética, política y una cultura ambiental tanto en su interior como proyectada socialmente.

Castañeda (2014) relaciona la articulación existente entre el contexto ambiental comunitario y los planes de estudio en la Institución Educativa Luis Fernando González Botero del municipio de La Apartada, departamento de Córdoba. Basado en la pedagogía crítica sobre la educación ambiental y el impacto de la escuela en el contexto como promotora fundamental de cambios y posibilitadora de transformaciones profundas de la realidad ambiental local y nacional; la comunidad reconoce a la escuela como un ente positivo para el entorno o contexto ambiental comunitario, pero también desconoce puntualmente lo relativo al impacto que la escuela debe tener en el contexto, es decir, a la articulación entre ésta y su entorno.

Lopera (2014) planteó reconocer la investigación, como estrategia potenciadora del aprendizaje, la cual se ha convertido en un eje transversal de las políticas educativas, por la posibilidad de transformación cultural y medio ambiental. Así mismo, analizó las formas de modificabilidad cognitiva y actitudinal de los estudiantes frente a sí mismos y a su contexto.

Por su parte Gómez (2014) evidencia el grado de participación de la ciudadanía, en el impacto ambiental generado en los ecosistemas localizados en las regiones de Caldas, Valle del Cauca y la cuenca hidrográfica del río Bogotá, con el propósito de fomentar el sentido de pertenencia por los recursos naturales, especialmente, por el agua, su protección y la educación ambiental.

Pérez (2015) en el documento sobre “Sentidos y prácticas ambientales en la Institución Educativa Cámara Junior de Armenia Quindío” se presenta una caracterización de las problemáticas y prácticas medioambientales, así como devela los sentidos que la comunidad educativa otorga al medioambiente y al desarrollo sostenible, y enriquece las posibilidades educativas transformadoras futuras dentro del ámbito de su gestión.

Ángel & Ríos (2015) establece que la educación ambiental es un amplio campo de la ecología y la biología, si se piensa en los fundamentos de las modernas ciencias ambientales, preocupadas desde recientes décadas por la gestión y sostenibilidad del medio ambiente. Desde este saber se cree que la formación ambiental puede ser educable y transformada si se parte de la percepción que los individuos tienen del ambiente en general, y la forma adecuada o no, de interactuar con su entorno. Es así, como analizaron e interpretaron conocimientos, actitudes, prácticas y disposición frente a la educación ambiental. Estas características se consideran esenciales para enriquecer el conocimiento previo que las instituciones educativas deben tener sobre las comunidades y mejorar el impacto hasta ahora obtenido con la educación ambiental, fortaleciendo los conocimientos, aplicándolos y sensibilizando en la problemática ambiental.

En la propuesta de educación ambiental sobre manejo de residuos sólidos domiciliarios en el sector urbano del municipio de Ráquira-Boyacá, Pinilla (2015), propone una gestión encaminada principalmente a orientar a la comunidad frente al adecuado proceso de clasificación y manejo de los residuos, de este modo crear conciencia y cultura ambiental, rescatando el impacto positivo en el cuidado y preservación del medio ambiente.

Arango (2015) hace una reflexión crítica sobre los sentidos que dan a la educación ambiental las formadoras de la primera infancia en las instituciones educativas públicas; como un instrumento para que la humanidad comprenda su realidad de interdependencia con el medio, adquiera un pensamiento ambiental y asuma conscientemente su papel en la evolución y conservación de la vida en el planeta.

1.2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Los problemas ambientales en el mundo tienen como actor principal al hombre, por tanto, hacia él se deben dirigir las acciones para generar una cultura ambiental que permita la protección de los recursos. La naturaleza posee una gama de ambientes que han permitido el asentamiento y desarrollo de múltiples sociedades y culturas a través de una estrecha relación que se ha visto amenazada en las últimas décadas. En principio, la relación es en una sola vía: la población humana hace uso de la naturaleza, ésta satisface necesidades; en contrapartida, se ha provocado una crisis ambiental planetaria expresada en pérdida de suelos y biodiversidad, cambio climático, entre otros (Burgos, 2013).

Hoy en nuestra sociedad colombiana se ve la necesidad de una educación ambiental que persista en los conocimientos, actitudes, comportamientos y hábitos frente al ambiente, orientados a conseguir que la humanidad cambie su clásica concepción que la naturaleza es un elemento pasivo y complaciente, que se regenera automáticamente, porque es un bien infinito, siempre disponible para satisfacer los caprichos del ser humano. La educación ambiental deberá buscar que la sociedad aprenda a interpretar y analizar las reacciones de la naturaleza, a conocer que el entorno natural tiene capacidad limitada de regeneración y que muchos de sus elementos, al ser utilizados por el ser humano, se convierten en recursos finitos (Rengifo, Quitiaquez & Mora, 2012).

Actualmente una de las preocupaciones en el mundo es la pobreza, la seguridad alimentaria y el ambiente, que han generado alertas a nivel internacional, por las dinámicas socioculturales y naturales, y que están llevando al deterioro ambiental. Es por esto, que Colombia implementa la Política Nacional de Educación Ambiental, con el fin de generar acciones tendientes a racionalizar las relaciones del ser humano con el medio natural; por tal razón, la investigación busca interpretar

cuáles son los alcances de las acciones comunitarias en educación ambiental en el municipio de Chiquinquirá.

Las principales actividades económicas del Municipio son la comercialización de esmeraldas provenientes del occidente del Departamento; el sector agropecuario, gira en torno a la producción de leche y sus derivados, además, del maíz, papa, trigo y hortalizas; en cuanto al sector minero extractivo gira en torno al asfalto, arcilla y materiales de construcción. Por otra parte, la actividad mercantil, la industria manufacturera de alimentos, el sector turístico y artesanal son renglones económicos de gran importancia (Concejo Municipal Chiquinquirá, 2016).

En el Municipio la sobreexplotación de los recursos genera el mayor impacto en el ambiente, además de contaminación por el mal manejo de desechos, la extracción de madera que produce deforestación y destrucción a gran escala del bosque por la acción humana, viéndose forzados los habitantes a modificar los espacios naturales.

Por otra parte, Chiquinquirá recibe las aguas del río Suárez en un punto en el que las condiciones organolépticas no son las mejores, puesto que desde su nacimiento el río viene soportando las cargas contaminantes de las aguas residuales industriales y domésticas, así como vertimientos con insumos agroquímicos. Cabe anotar que el río es la principal fuente de abastecimiento del acueducto municipal, algunas zonas rurales y para el distrito de riego y drenaje. (Concejo Municipal Chiquinquirá, 2016).

En el municipio de Chiquinquirá, son varias las acciones que se emprenden para desarrollar una Política de Educación Ambiental, entre ellas: ahorro de agua, conservación ambiental, reciclaje, cuidado de flora y fauna, fomento de valores ecológicos, mejoramiento de la calidad de

vida, preservación de cuerpos de agua, sentido de pertinencia por el entorno, conocimiento de las temáticas ambientales, reforestación, preservación de los ecosistemas estratégicos, mejoramiento del entorno natural, entre otras, pero quizás no tienen impacto en la comunidad o son insuficientes para reducir la problemática ambiental del territorio. El agua es uno de los aspectos fundamentales del desarrollo sostenible y sus tres dimensiones, los recursos hídricos, y los distintos servicios que proporcionan son la base para conseguir la reducción de la pobreza, el crecimiento económico y la sostenibilidad medioambiental (PNUD, 2016).

Teniendo en cuenta lo anterior, el municipio de Chiquinquirá no logra cumplir el objetivo seis de desarrollo sostenible, el cual busca garantizar la disponibilidad de agua, su gestión sostenible y el saneamiento para todos, debido a que es parte esencial del mundo en que queremos vivir. La escasez de recursos hídricos, la mala calidad del agua y el saneamiento inadecuado influyen negativamente en la seguridad alimentaria, las opciones de medios de subsistencia y las oportunidades de educación para las familias pobres en todo el mundo.

El tema de la escasez del agua ha despertado, en la comunidad de Chiquinquirá el cuidado de la naturaleza y en especial este recurso vital, lo que se evidencia en la investigación es que hay una necesidad de preservar el ambiente y los recursos que ella nos proporciona, los cuales comienzan a escasear y son importantes para la misma comunidad. Por consiguiente, es urgente fortalecer desde el plan de gobierno municipal el objetivo seis de desarrollo sostenible (ODS) (PNUD, 2016), para que la ciudadanía pueda tener un desarrollo social y humano digno.

Por otro lado, en el Municipio se ha declarado la urgencia manifiesta debido a la de escasez del recurso hídrico, adicionalmente, el agua del acueducto municipal no es apta para el consumo humano según índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano; el problema se

agudiza con el paso del tiempo, pero, aun así, no se plantean acciones para mejorar dicha situación. Por tales razones, la comunidad se ve en la obligación de adquirir para el consumo diario agua embotellada; es más, el agua no es apta ni para el lavado, para esta actividad se debe comparar agua de los nacimientos de la zona veredal o de municipios circunvecinos, estando avocados los habitantes a contraer enfermedades gastrointestinales e intoxicaciones por metales pesados. La comunidad ha realizado movilizaciones masivas, pero, no se ve mejora en el servicio o que se adelanten acciones concretas para mejorar el abastecimiento de agua potable, lo cual dificulta el desarrollo social sostenible.

La Corporación Autónoma Regional Cundinamarca CAR implementó el anillo perimetral para establecer una barrera entre los propietarios de los predios aledaños a la laguna de Fúquene para evitar la ampliación la frontera agrícola y ganadera, pero, aun así, siguen ganando terreno en la zona de amortiguamiento reduciendo paulatinamente el espejo de agua, así mismo, persiste la descarga de vertimientos proveniente de la actividad agropecuaria, evidenciando la falta de conciencia sobre los procesos de racionalidad ambiental, hemos dejado de lado la relación hombre-naturaleza para beneficiarnos estrictamente del ambiente.

Actualmente los planes de gobierno municipales deben articular los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) (PNUD, 2016), uno de ellos el acceso agua potable, por tal razón, surge la inquietud que está pasando con la institucionalidad, con el sentido de legitimidad y apropiación de las instituciones por parte de la comunidad y del Estado para contribuir a la satisfacer las necesidades básicas de los ciudadanos, quizás priman los intereses políticos y económicos de unos pocos sobre el bien común, es ahí, donde tenemos que generar acciones para lograr la ejecución

adecuada de los objetivos de desarrollo sostenible en el Municipio y así alcanzar un desarrollo social humano digno para la comunidad.

Pero, aun así, no se alcanza una conciencia ambiental o quizás las acciones que se adelantan no logran impactar a las personas que las llevan a cabo. No hay un saber o una formación en lo ambiental que realmente genere una comprensión del entorno y de la importancia que éstas tienen para el desarrollo a presente y a futuro, y así, poder reconocer realmente los alcances de dichas acciones y si efectivamente están contribuyendo a una educación ambiental pertinente o a identificar cuales acciones habría que crear que motiven realmente la conciencia de los sujetos para que realmente tenga impacto en la comunidad.

En el municipio de Chiquinquirá, las acciones se están realizando de forma desarticulada entre los actores de la comunidad educativa y la comunidad en general con la que tiene relación, es por esto, que la educación ambiental articulada de forma efectiva es una estrategia que imprime un carácter de pertinencia a la educación, su objetivo formativo permite hacer un análisis de contexto, una reflexión crítica y acciones responsables, alrededor de las problemáticas ambientales locales, lo cual posibilita, la comprensión de las relaciones hombre-naturaleza y la apropiación de actitudes de valoración y respeto por todas las formas de vida, apuntando directamente a la calidad de la educación.

Así mismo, las dificultades que tiene los habitantes del municipio de Chiquinquirá para comprender la grave situación que afrontan actualmente en lo ambiental, se ve reflejada en acciones con planteamientos parciales, con tendencia a cuestiones físicas como la contaminación, pérdida de biodiversidad, suelos, fuentes hídrica, entre otros y no se orientan hacia la sensibilización frente al deterioro de la naturaleza, por consiguiente, es necesario que cada

ciudadano asuma su responsabilidad, cambie su comportamiento y actitud hacia el entorno; se evidencia una tendencia hacia el individualismo que hace que las acciones colectivas resulten torpedeadas por intereses individuales que se pone sobre los colectivos.

Las acciones se han convertido en un activismo ambiental y los sujetos que las realizan creen que contribuyen a generar cambios o transformaciones, pero no tiene la incidencia que se esperaba, porque lo que resulta son actividades que tienden a perpetuar el estado de las cosas tal como están; tampoco hay compromiso de los padres de familia muchas veces son los hijos los que tienen que educar a los padres sobre como conservar el entorno; por ende, son acciones que no están articuladas entre las diversas instituciones: estado, familia, instituciones educativas.

La educación ambiental es una estrategia que imprime un carácter de pertinencia a la educación, puesto que sus propósitos formativos favorecen el análisis de contexto, la reflexión crítica y la acción responsable, alrededor de las problemáticas ambientales locales. Esto permite comprender las relaciones de interdependencia de los seres humanos con su entorno desde el conocimiento de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural, y generar actitudes de valoración y respeto, por sí mismo, por los demás y, en general, por todas las formas de vida, lo cual apunta directamente a la calidad de la educación.

Pero, los intereses económicos son los que viene dictando el rumbo de las sociedades. De igual forma en Chiquinquirá nos vemos sumergidos en una sociedad orientada al consumo, la cual no tiene claro la diferencia entre la dimensión ambiental, económica y social y mucho menos su incidencia sobre el sistema natural, en consecuencia, es necesario avanzar hacia un estilo de vida responsable y solidario con el entorno.

La política pública de educación ambiental irradia a las localidades, pero ésta se ha convertido en una especie de activismo que no genera una conciencia ni contribuye a que las personas cuiden su entorno; por tanto, se debe consolidar la ética ambiental, la cual se oriente a mejorar las acciones de respeto hacia la naturaleza, la formación de conciencia ambiental, individual y colectiva que permita apropiarse de la realidad y desarrolle una armonía entre el hombre-naturaleza.

Teniendo en cuenta lo anterior se plantea la siguiente pregunta problematizadora: ¿Cuáles son los alcances de las acciones (individuales y/o colectivas) en educación ambiental en el municipio de Chiquinquirá en el departamento de Boyacá?

Por consiguiente, surge los interrogantes qué está pasando con los proyectos ambientales escolares (PRAES) que requieren desarrollarse a partir de los lineamientos de la política de educación ambiental institucional y no tiene los efectos esperados en la comunidad educativa, además qué pasa con la articulación de la dimensión ambiental a la política pública del Municipio.

1.3. MARCO TEÓRICO

En este marco teórico se abordarán referentes conceptuales en torno al concepto de ambiente, racionalidad ambiental y acciones; adicionalmente, los lineamientos de la política nacional ambiental y de educación ambiental, las competencias que se articulan en la educación formal y los proyectos ambientales escolares PRAES.

La crisis ambiental de nuestro tiempo es el signo de una nueva era histórica. Esta encrucijada civilizatoria es ante todo una crisis de la racionalidad de la modernidad y remite a un problema del conocimiento. La degradación ambiental es resultado de las formas de conocimiento a través de las cuales la humanidad ha construido el mundo y lo ha destruido por su pretensión de universalidad, de generalidad y de totalidad; por su objetivación y cosificación del mundo. La crisis ambiental no es una catástrofe ecológica que irrumpe en el desarrollo de una historia natural. Más allá de la evolución de la materia desde el mundo cósmico hacia la organización viviente, de la emergencia del lenguaje y del orden simbólico, la materia y el ser se han complejizado por la reflexión del conocimiento sobre lo real (Leff, 2007b, p.1).

Es así como, la crisis ambiental evidencia la falta de conocimiento de nuestro entorno, es decir el saber ambiental, que ha llevado a sobreexplotarlos, y finalmente a una crisis ambiental civilizatoria, lo cual nos lleva a repensar la realidad, a entender la forma como articular el pensamiento y el sentir por el entorno, para reconstruir el mundo y reapropiarnos de la naturaleza. Del poder del conocimiento surge la racionalidad ambiental que emerge como una reflexión del pensamiento sobre la naturaleza; que la transforma y que abren la construcción de un futuro sustentable (Leff, 2007a).

Por tal razón, la racionalidad ambiental permite, construir acciones encaminadas a preservar los recursos naturales y mantener la vida en el planeta, a través de, actividades de participación ciudadana que lleven a fortalecer el sistema de valores como el respeto hacia todos los seres vivos, la responsabilidad individual y colectiva, para la construcción social de la racionalidad, a partir del diálogo de saberes y de la reflexión crítica de las interacciones con el patrimonio natural.

1.3.1. Ambiente

El concepto de ambiente está asociado a los sistemas naturales, la protección y conservación de los ecosistemas, dejando de lado la incidencia de los aspectos socioculturales, políticos y económicos en la dinámica de dichos sistemas naturales. Este concepto es más amplio y profundo, se deriva de la complejidad de los problemas y potencialidades ambientales y del impacto de los mismos, no sólo en los sistemas naturales, sino en los sistemas sociales (Torres, 1996).

Una aproximación global del concepto, es un sistema dinámico definido por interacciones físicas, biológicas y socioculturales, entre los seres vivientes y los elementos del medio donde se desenvuelven, bien sean de carácter natural, transformados o creados por el hombre (Torres, 1996).

El ambiente se construye como un orden emergente de complejidad que articula procesos físicos, biológicos y socioculturales, así mismo, puede ser conceptualizado como una estructura socioecológica que incorpora bases ecológicas de la sustentabilidad y condiciones sociales de equidad y democracia (Leff, 2004).

Desde el enfoque de Leff (1998) en su libro saber ambiental, sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder, nos presenta un concepto de ambiente a partir del discurso de la sustentabilidad y el saber ambiental:

El ambiente se configura como una visión del desarrollo humano, que reintegra los valores y potenciales de la naturaleza, las externalidades sociales, los saberes subyugados y la complejidad del mundo, emerge como un saber reintegrador de la diversidad, de nuevos valores éticos y estéticos, de los potenciales sinérgicos que genera la articulación de procesos ecológicos, tecnológicos y culturales. El saber ambiental ocupa su lugar en el vacío dejado por

el progreso de la racionalidad científica, como síntoma de su falta de conocimiento y como signo de un proceso interminable de producción teórica y de acciones prácticas orientados por una utopía: la construcción de un mundo sustentable, democrático, igualitario y diverso (Leff, 1998, p.16).

Para Leonardo Boff (2005) el ambiente es la comunidad de vida, en la que todos los seres son interdependientes y están entrelazados en inter-retro-relaciones, garantizando así la biodiversidad y la sostenibilidad para todos, incluyendo a los más débiles.

Como lo señala el autor, el ambiente es visto como la vida misma, sin dejar de lado, las relaciones de interdependencia con el entorno, comprender dichas interacciones llevan a la construcción de apuestas integrares para cambiar la realidad ambiental de los territorios, a partir de, procesos de racionalidad y sostenibilidad, que incluya a todos los actores sociales en un diálogo de saberes permanente, y así, reducir los procesos de apropiación economía de la naturaleza, que nos han llevado a una crisis civilizatoria.

En consecuencia, respecto al municipio de Chiquinquirá, en la presente investigación se tiene en cuenta algunos aspectos como: las interacciones sociales y culturales que se manifiestan en la comunidad para reconocer cuáles prácticas socioambientales tienen sentido en la comunidad y además permiten reducir los problemas ambientales que se presentan, de tal forma que se construyan procesos de racionalidad y sostenibilidad en la comunidad.

1.3.2. Política Nacional de Educación Ambiental

La educación ambiental es mencionada por primera vez en 1972 como una estrategia para la protección ambiental en el marco de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el medio ambiente realizada en Estocolmo, destacando el papel que cumple frente a los cambios que requiere el mundo moderno, además, revisar el impacto del desarrollo económico sobre el medio ambiente humano. La educación ambiental se perfila como una estrategia para conocer y valorar dichos impactos.

En 1968, el gobierno sueco recomendó al Consejo económico y social de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) incluir en su agenda de trabajo: el estado del medio ambiente y del hábitat, que llevo a organizar la primera reunión intergubernamental sobre el tema en 1972: la Conferencia de Estocolmo, “la cual estableció un programa internacional de educación sobre el medio ambiente de carácter interdisciplinario y que abarca la educación formal y no formal” (p.27).

La Declaración de la Conferencia intergubernamental de Tbilisi sobre Educación ambiental, insta a los Estados miembros a incluir en sus políticas de educación contenidos, direcciones y actividades ambientales e intensificar la reflexión, investigación e innovación con respecto a la educación ambiental; así mismo, generar un intercambio de saberes entre los Estados Miembros (Declaración Tbilisi, 1977).

El seminario internacional de Educación Ambiental de Belgrado (Carta de Belgrado, 1975), establece una estructura global, metas, objetivos y principios de la educación ambiental. Se concibe como una herramienta que contribuye a la formación de una nueva ética universal que reconozca las relaciones del hombre con el hombre y con la naturaleza; la necesidad de

transformaciones en las políticas nacionales, hacia una repartición equitativa de las reservas mundiales y la satisfacción de las necesidades de todos los países.

En la Constitución Política de 1991, el Estado colombiano, consciente de la necesidad de proteger el medio ambiente, consigna artículos que contemplan temas ambientales: 8, 63, 80 y 333: en los cuales el Estado y las personas protegen las riquezas culturales y naturales de la nación, planifican el manejo, aprovechamiento y preservación de un ambiente sano, por otro lado, en el artículo 49, 67, 79: el Estado estará a cargo del saneamiento ambiental, la educación para la protección del ambiente. (Const., 1991).

Mediante la Ley 99 de 1993 se crea el Ministerio del Medio Ambiente, como organismo rector de la gestión del medio ambiente y los recursos naturales renovables, encargado de impulsar una relación de respeto y armonía del hombre con la naturaleza y de definir, las políticas y regulaciones a las que se sujetarán la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el medio ambiente de la Nación, a fin de asegurar el desarrollo sostenible. De igual manera, formula y garantizan la participación de la comunidad, la Política Nacional Ambiental y de recursos naturales renovables, de manera que se avale el derecho de todas las personas a gozar de un medio ambiente sano y se proteja el patrimonio natural y la soberanía de la Nación (Ley 99, 1993).

Además, corresponde al Ministerio del Medio Ambiente coordinar el Sistema Nacional Ambiental (SINA), para asegurar la adopción y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos, garantizar el cumplimiento de los deberes y derechos del Estado y de los particulares en relación con el medio ambiente y con el patrimonio natural de la Nación, además formula orientaciones, normas, actividades, recursos, programas y convenios interinstitucionales, que

permiten la puesta en marcha de los principios generales ambientales orientados hacia el desarrollo sostenible.

Uno de los mayores logros del Estado colombiano, ha sido la inclusión de la educación ambiental en la Ley General de Educación 115 de 1994; la cual en el artículo 5, inciso 10, define como uno de los fines primordiales de la educación: "La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica..." (Ley 115, 1994, p.2). Es por esta razón, que los lineamientos de la política pública de educación ambiental instan a las instituciones educativas a incorporar la dimensión ambiental en su quehacer pedagógico transversal e interdisciplinario, buscando fortalecer en los estudiantes competencias que les permita apropiarse de una cultura de preservación de los recursos naturales y, de igual forma, se conviertan en actores activos de los procesos de racionalidad en su hogar, vereda o corregimiento.

Ese mismo año, el decreto 1860 de 1994 que reglamenta la Ley 115, se incluye en el proyecto educativo institucional (PEI) en los componentes pedagógicos el proyecto ambiental escolar (PRAE), como eje transversal del currículo, y coordina los acuerdos necesarios para firmar e impulsar el decreto 1743 de 1994 que institucionaliza el proyecto de educación ambiental, de acuerdo con los lineamientos curriculares que define el Ministerio de Educación Nacional y atendiendo la Política Nacional de Educación Ambiental. Por lo tanto, todos los establecimientos de educación formal del país, tanto oficiales como privados, en sus distintos niveles de preescolar, básica y media, incluirán dentro de sus proyectos educativos institucionales, los proyectos

ambientales escolares en el marco de un diagnóstico ambiental desde lo local, regional y/o nacional, con miras a coadyuvar a la resolución de problemas ambientales específicos.

Esto se fortalece, con el Informe de la Misión de ciencia, educación y desarrollo de 1994: "Colombia al filo de la oportunidad" (Presidencia de la República Consejería Presidencial para el Desarrollo Institucional, 1994), ya que este presenta, con miras al siglo XXI, los medios para que la educación contribuya a la formación de personas que participen activamente en el desarrollo, y ofrece un marco conceptual que garantiza el desarrollo de la axiología de la educación ambiental.

La educación ambiental debe ser considerada como el proceso que permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural, para que, a partir de la apropiación de la realidad concreta, se puedan generar en él y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente. Estas actitudes, por supuesto, deben estar enmarcadas en criterios para el mejoramiento de la calidad de la vida y en una concepción de desarrollo sostenible, entendido éste como la relación adecuada entre medio ambiente y desarrollo, que satisfaga las necesidades de las generaciones presentes, asegurando el bienestar de las generaciones futuras. El cómo se aborda el estudio de la problemática ambiental y el para qué se hace educación ambiental depende de cómo se concibe la relación entre individuo, sociedad y naturaleza y de qué tipo de sociedad se quiere (Ley 1549, 2012, p.1).

Por otro lado, la Ley 1549 de julio de 2012 establece que:

La educación ambiental debe ser entendida, como un proceso dinámico y participativo, orientado a la formación de personas críticas y reflexivas, con capacidades para comprender las problemáticas ambientales de sus contextos (locales, regionales, nacionales). Al igual que

participar activamente en la construcción de apuestas integrales (técnicas, políticas, pedagogías y otras) que apunten a la transformación de su realidad, en función del propósito de construcción de sociedades ambientalmente sustentables y socialmente justas (p.2).

Es por esto que, desde la educación ambiental, se pueden generar estrategias de concientización de los ciudadanos, en la preservación de los recursos naturales desde lo local, que se conviertan en acciones más complejas, que tengan sentido en las comunidades y promuevan un desarrollo social y humano sostenible, buscando una armonía hombre-naturaleza.

La educación ambiental obliga a fortalecer una visión integradora para la comprensión de la problemática ambiental, educar con respecto al problema requiere del diálogo permanente, que lleve a comprenderlo como global y sistémica (Torres, 2007). Por esta razón, esta investigación busca generar un acercamiento con la comunidad que permita entender cómo para comprender el deterioro del territorio es necesario una reflexión permanente que construya y deconstruya la realidad y posibilite el diálogo de saberes desde la complejidad natural, social y cultural del territorio y de esta manera incentivar un cambio en las prácticas socioambientales que ellos realizan y que han propiciado el deterioro del entorno natural.

Todo trabajo en educación ambiental debe:

- Formar a los individuos y los colectivos para la toma de decisiones responsables en el manejo y la gestión racional de los recursos en el marco del desarrollo sostenible, buscando que ellos consoliden los valores democráticos de respeto, convivencia y participación ciudadana, en sus relaciones con la naturaleza y la sociedad, en el contexto local, regional y nacional.

- Facilitar la comprensión de la naturaleza compleja del ambiente ofreciendo los medios y herramientas para la construcción del conocimiento ambiental y la resolución de problemas ambientales, y aquellos ligados al manejo y a la gestión de los recursos.
- Generar en quien la recibe la capacidad para investigar, evaluar e identificar los problemas y potencialidades de sus entornos, atendiendo a sus dinámicas locales y regionales.
- Ofrecer las herramientas para una reflexión crítica sobre los presupuestos epistemológicos y éticos que soportan el paradigma dominante de desarrollo con el fin de que a partir de esa reflexión se pueda construir un modelo social y ambientalmente sustentable.
- Formar, tanto a los individuos como a los colectivos, para el saber, el diálogo de los saberes, el saber hacer y para el saber ser. Para ello es indispensable desarrollar la investigación en los campos de la pedagogía y la didáctica ambiental, así como en los mecanismos de gestión ciudadana factibles de incluir en los procesos de formación en el campo educativo.
- Tener en cuenta la diversidad cultural y la equidad de género, ya que para el desarrollo de proyectos educativos – ambientales es fundamental el reconocimiento, el intercambio y el diálogo entre los diferentes grupos sociales y culturales, para que ellos puedan tomar lo que beneficie de esos contactos, en lugar de copiar modelos de manera indiscriminada.
- Contribuir en la construcción de una cultura participativa y sustentarse en principios de equidad donde la participación ciudadana debe tener en cuenta las particularidades de las regiones de manera diferenciada, de acuerdo con las diversidades culturales y los procesos históricos de las comunidades, en los contextos donde ellas se ubican (Torres, 2007).

Por consiguiente, los trabajos en educación ambiental permiten fortalecer las competencias sociales en cuanto a la participación y sentido de pertenencia de las comunidades en sus problemáticas y prácticas ambientales y culturales, generando espacios de reflexión individual o colectiva, para emprender acciones que lleven a desarrollar una auténtica sustentabilidad ambiental y lograr un óptimo desarrollo social y humano.

1.3.3. Acciones

Sobre la acción como concepto, Arendt (2009) introduce tres modos de la condición humana: la labor, el trabajo y la acción. Acción significa empezar, dirigir y, finalmente, ordenar, de la misma manera, acentúa el significado de la praxis. Igualmente la concibe, especialmente, como la actividad mediante la cual se inicia algo nuevo o se emprenden nuevos proyectos. La acción está dividida en dos partes, el comienzo, realizado por una sola persona, y el final, en el que se unen muchas, para «llevar» y «acabar» aportando su ayuda; actúa en un medio donde toda acción se convierte en una reacción en cadena y donde todo proceso es causa de nuevos procesos. Igualmente, la acción actúa sobre seres que son capaces de sus propias acciones, la reacción, aparte de ser una respuesta, siempre es una nueva acción que toma su propia resolución y afecta a los demás, por tanto, ello permite que aparezca la pluralidad como condición de la acción.

Arendt (2009) presenta, en primer lugar, a la acción como la actividad mediante la cual los seres humanos pueden transformar el mundo de la vida política; para ello se requiere la participación de la comunidad, la existencia de un espacio público en el que los ciudadanos puedan obrar, expresar y deliberar libremente. En este sentido, la acción es la “actividad política por excelencia” y la “natalidad” “es “la categoría central del pensamiento político” (p.23).

La acción significa una actividad conectada al ámbito de la necesidad, lo que corresponde a la supervivencia y la vida contemplativa; en la acción nunca podemos realmente saber qué estamos haciendo (Arendt, 2009). La acción es entendida como la capacidad de comenzar, que anima e inspira todas las actividades humanas y constituye la fuente oculta de la producción de todas las cosas grandes y bellas (Zapata, 2005).

La manera de pensar de Hannah Arendt inaugura una fenomenología de la acción política, atravesada por la categoría central que podríamos denominar *El reino de la acción*. La acción es entendida como la pura capacidad de comenzar, que anima e inspira todas las actividades humanas y constituye la fuente oculta de la producción de todas las cosas grandes y bellas. Los procesos históricos son creados y constantemente interrumpidos por la iniciativa humana, por el *initium* que el hombre es, en tanto es un ser que actúa, por ello podemos afirmar que el hombre es un inicio y un iniciador en el reino de la acción. La acción se inscribe como respuesta al hecho del nacimiento que es la condición prepolítica del hombre. Lo político pertenece así a la condición humana. Si lo político es parte de la condición humana, la empresa política iguala a todos los hombres (Zapata, 2005, p.39).

Por lo anterior, es necesario que la comunidad de municipio de Chiquinquirá tenga la capacidad de comenzar a construir acciones integrales ya sean técnicas, políticas, pedagógicas que faciliten la comprensión de la naturaleza y apunten a la transformación de la realidad ambiental, desde el diálogo de saberes, la participación comunitaria, la articulación del saber y la dimensión ambiental, la resignificación de los valores, a partir de una lectura crítica del contexto; y así entender la dinámica social, cultural y económica, para tomar decisiones responsables frente a la gestión de los recursos en el marco del desarrollo sostenible.

Desde la racionalidad ambiental, se ha definido la acción racional como la que se explica por lo motivacional, se explica desde una perspectiva orientada hacia el futuro. De esta manera una acción puede ser entendida como racional si ella, resulta ser no solamente una acción explicable, sino al mismo tiempo introducir en un marco social e institucional, de manera que sea la manifestación de un comportamiento previsible, que, a su vez, puede desencadenar otros comportamientos sociales previsibles. Esta visión prospectiva u orientada al futuro permite abrogar responsabilidad al individuo y de esta manera a la sociedad. Este es el tipo de racionalidad que sirve a la sostenibilidad (Sabogal & Hurtado, 2008).

1.3.4. Racionalidad ambiental

La educación ambiental debe asumir el reto de abrir caminos hacia el porvenir; al cambio cultural comprometido con la desobjetivación y descodificación del mundo. Debemos renovar los sentidos de la existencia humana y la resignificación del mundo y la naturaleza (Leff, 2008). Es por esto, que la política pública busca fortalecer en la educación formal y no formal el saber y la dimensión ambiental para formar individual o colectivamente en el saber, saber hacer y saber ser, con el fin de consolidar la participación y el sentido de pertenencia de las comunidades en la comprensión de la naturaleza de forma sistémica, para aventurarnos en la incorporación de los valores de respeto, convivencia y participación en las relaciones con el entorno, finalizado con ciudadanos ambientalmente más justos.

La racionalidad ambiental se construye mediante la articulación de cuatro esferas de racionalidad: una racionalidad sustantiva, valores y objetivos que orientan las acciones sociales para la construcción de una racionalidad ambiental; que articula, los procesos

ecológicos, culturales, tecnológicos, políticos y económicos constitutivos de las condiciones materiales, los potenciales y las motivaciones que sustentan la construcción de una nueva racionalidad social y productiva; una racionalidad instrumental, que produce los vínculos técnicos, funcionales y operacionales entre los objetivos sociales y las bases materiales del desarrollo sustentable y una racionalidad cultural, que produce la identidad e integridad de cada cultura, dando coherencia a sus prácticas sociales y productivas en relación con las potencialidades de su entorno geográfico y de sus recursos naturales (Leff, 1998, p.117).

Como se puede observar, la racionalidad ambiental es un concepto de amplia complejidad que incorpora varias dimensiones: social, cultura, económica, política, ecológica, en relación con las condiciones materiales, sociales y culturales de las personas la cual permite la resignificación del mundo y la naturaleza.

La racionalidad ambiental incorpora un conjunto de valores y criterios que no pueden ser evaluados en términos del modelo de racionalidad económica, ni reducidos a una medida de mercado. Sus principios constituyen una estrategia conceptual que orienta la realización de los propósitos ambientales, frente a los constreñimientos que la institucionalización del mercado y la razón tecnológica imponen a su proceso de construcción (Leff, 1998, p.118).

También se infiere según el autor, que la racionalidad ambiental es un concepto que implica un pensamiento crítico fuerte, la posibilidad de poder dar cuenta de los constreñimientos que genera la institución basada en la lógica del mercado y el desarrollo tecnológico.

Actualmente, vemos como los modelos de desarrollo económicos mundiales ven el ambiente en términos depósito de materias primas, además, fuente de beneficio económico y no como punto nodal de sustentabilidad planetaria. La racionalidad ambiental busca una armonía

entre el hombre y la naturaleza o quizás un emprendimiento de la economía verde o sustentable que permita una resignificación de los valores frente a la naturaleza desde la comunidad. En el municipio de Chiquinquirá vemos como intereses económicos de unos pocos han agudizado los problemas ambientales del entorno, por consiguiente, se infiere la falta de articulación de las dimensiones ecológicas, culturales, tecnológicos, políticos y económicos que sustenten la consolidación de una racionalidad ambiental, social y productiva.

Es así como, el desarrollo sustentable está fundamentado en la racionalidad ambiental, cuyos principios pretenden:

- Fomentar el pleno desarrollo de las capacidades de todo ser humano,
- Satisfacer sus necesidades básicas y mejorar su calidad de vida;
- Preservar la diversidad biológica del planeta y respetar las identidades culturales de los pueblos;
- Conservar y potenciar las bases ecológicas de sustentabilidad del sistema de recursos naturales como condición para un desarrollo sostenible;
- Preservar el patrimonio de los recursos naturales y culturales por sus valores intrínsecos y no sólo por su valor en el mercado;
- Arraigar el pensamiento de la complejidad en nuevas formas de organización social y productiva, integrando procesos de diferentes órdenes de materialidad y racionalidad;
- Construir estilos alternativos de desarrollo a partir del potencial ambiental de cada región y de las identidades étnicas de cada población;

- Distribuir la riqueza, el ingreso y el poder, a través de la descentralización económica, la gestión participativa y la distribución democrática de los recursos ambientales de cada región;
- Atender las necesidades y aspiraciones de la población desde sus propios intereses y contextos culturales; erradicar la pobreza y la guerra, estableciendo medios pacíficos para dirimir los conflictos ambientales;
- Fortalecer los derechos de autonomía cultural, la capacidad de autogestión de recursos naturales y la autodeterminación tecnológica de los pueblos (Leff, 1998).

Por tanto, la racionalidad ambiental reconoce como punto nodal la preservación de los recursos naturales y culturales para satisfacer las necesidades básicas de las comunidades, orientando procesos de sustentabilidad del patrimonio natural, desde el pensamiento complejo que permite ver al ambiente como un todo, como una trama infinita, múltiple y sistémicas, y por otro lado, comprender las interrelaciones ser humano-naturaleza, esto nos lleva a construir apuestas integrales que nos beneficien a nosotros y al mismo tiempo, al entono, a través de la participación comunitaria y el diálogo de saberes, de tal forma, que se preserve el patrimonio natural y cultural de la comunidad.

En el mundo de hoy, expertos en el tema ambiental coinciden en reconocer la educación como orientadora para generar conciencia y fomentar comportamientos responsables frente al manejo sostenible del ambiente, además, de incorporar valores y criterios de racionalidad ambiental. El gobierno colombiano no es ajeno a este reto, con la implementación de la política nacional ambiental se ha venido incorporado el componente educativo, desarrollado conjuntamente con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo

Sostenible mediante la formulación de los proyectos de educación ambiental, los cuales permiten hacer una lectura crítica de la problemática ambiental local y generar acciones para la gestión racional de los recursos naturales en el marco del desarrollo sostenible.

1.3.5. Educación Ambiental

Cabe anotar que nuestra generación ha sido testigo de un crecimiento y de un progreso tecnológico sin precedentes que, aun cuando ha aportado beneficios a muchas personas, ha tenido al mismo tiempo graves consecuencias sociales y ambientales. Se evidencia un creciente deterioro del ambiente a escala mundial, por tal razón la UNESCO, en la Carta de Belgrado (1975), estableció un marco general para la educación ambiental, cuya meta es mejorar las relaciones ecológicas, incluyendo las del hombre con la naturaleza y las de los hombres entre sí, la cual se fortalece con la Reunión Mundial de Estocolmo en 1972 en la cual se articula la sustentabilidad: cambio en los sistemas de valores, actitudes de vida, relaciones entre los seres humanos y la naturaleza y entre los mismos seres humanos (UNESCO, 2005, tomado de Dieleman & Juárez-Nájera, 2008).

Posteriormente la conferencia de Tbilisi en 1977, la UNESCO ratificó la educación ambiental como un movimiento de cambios sociales, económicos y políticos, que incluyen la integración de valores, el pensamiento crítico, el aprendizaje de acción y de base, la conexión de la escuela con la comunidad, la solución de problemas, etc. Así mismo, establece la educación para la sustentabilidad la cual debe tener un carácter ambicioso, complejo y reformador, que prepare a todas las personas para planificar, enfrentar y resolver las amenazas que pesan sobre la sustentabilidad de nuestro planeta (Declaración Tbilisi, 1977).

Los desafíos de la sustentabilidad nos llevan a hacer una reflexión crítica sobre la necesidad de transformar las prácticas educativas desde los principios del saber, la dimensión y la racionalidad ambiental. La educación ambiental incorpora principios básicos de ecología y del pensamiento complejo; pero actualmente se ve como un medio de cualificación de estrategias para fomentar valores y preservar el ambiente; carece de acciones que permitan adaptarnos a los cambios ambientales; es necesario comenzar a trabajar en estrategias que conlleven a una resignificación de los valores de respeto, convivencia y participación frente a la problemática del entorno.

Por tanto, la educación ambiental debe articular las siguientes competencias:

- Científicas: aporta visiones, concepciones y herramientas para la construcción y significación del conocimiento del contexto ambiental.
- Sociales: aporta a la comprensión de lo ambiental, propiciando la reflexión alrededor de las interacciones entre los diversos grupos humanos, contribuyendo al desarrollo de habilidades y capacidades para comprender y transformar la sociedad.
- Competencias ciudadanas: en la formación para el ejercicio de una ciudadanía responsable a través del cual se deben desarrollar valores y actitudes, que redunden en beneficio de individuos autónomos, capaces tomar decisiones responsables, frente a su calidad de vida y sus proyecciones en el planeta: ética ambiental para la sostenibilidad ("Encuentro Nacional de Calidad Programa de Educación Ambiental - PRAE", 2009).

Desde la perspectiva moderna, la educación ambiental, no ha sido más que un campo específico de las ciencias de la educación que se dedica, a una enseñanza de prácticas ecológicas

y a transformar la actitud del hombre frente a la naturaleza, conservando la escisión entre la naturaleza y la cultura (Noguera, 2004). Como lo señala la autora, el problema de la educación ambiental está en que se plantea una escisión entre la naturaleza y la cultura, aunque propende por una transformación de la actitud del hombre frente a lo ambiental, por lo anterior, en el municipio de Chiquinquirá observamos una educación ambiental que carece de una articulación pertinente entre la naturaleza y la cultura, no obstante, en las políticas ambientales se establece el fortalecimiento del saber y dimensión ambiental que permita formar ciudadanos ambientalmente justos, por consiguiente, esta disociación entre la cultura y la naturaleza hace que esos propósitos en principio no se logren.

La educación ambiental se mantiene típicamente curricular en la escuela en todos sus niveles, en cuanto que, nuestra escuela sigue mostrando al estudiante un mundo partido en pedazos, donde el todo es igual a la suma de sus partes (Noguera, 2004). Dentro de esa concepción de educación ambiental moderna hay una escisión del hombre en todas sus partes al igual que los objetos del conocimiento y de la ciencia, en el municipio de Chiquinquirá se presenta una disociación entre las disciplinas convocadas en lo ambiental para comprender la realidad ambiental.

La educación ambiental tiene como objetivo inducir la dinámica social, en la comunidad local y en redes más amplias de solidaridad, promoviendo un enfoque colaborativo y crítico hacia las realidades socioambientales, y una comprensión autónoma y creativa de los problemas actuales y las posibles soluciones (Sauvé, 2002).

Por tal razón, la educación ambiental tiene como propósito crear una responsabilidad social individual y colectiva en la solución del problema ambiental, que lleve a fortalecer la construcción

de la propia identidad, de las relaciones con los otros seres humanos y con el ambiente dando sentido a su existencia en la tierra y así se fortalece las interrelaciones con componentes del entorno.

Sauvé *et al.* (2006) hacen un análisis de las propuestas internacionales en educación ambiental entre ellas la de Colombia encontrando que es un proceso que permite entender las relaciones de interdependencia con el ambiente mediante el conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural, de manera que puedan promoverse actitudes de valoración y respeto de la naturaleza entre la persona y su comunidad; toma relevancia debido a la inclusión en la política pública, la promulgación de la Política Nacional de Educación Ambiental, las cuales articula el Sistema Nacional Ambiental (SINA), Ministerio del Medio Ambiente y Ministerio de Educación Nacional, que muestra la institucionalización nacional de este campo.

En contraste con lo expuesto anteriormente, en el municipio de Chiquinquirá no se ve una implementación consciente de la dimensión ambiental en los procesos de educación ambiental y, menos aún, una apropiación de una racionalidad ambiental, lo cual dificulta la toma de medidas y acciones para enfrentar la crisis ambiental. Es así que la racionalidad ambiental debe verse como orientadora y gestora de cambios en el presente y en el futuro del Municipio, de una transformación social donde la administración municipal y las institucionalidades consideren vital el direccionamiento de los procesos de racionalidad ambiental, para incorporar las políticas públicas y de economía sustentable, así como el fortalecimiento de valores ambientales en todos los niveles comenzando por la escuela.

1.4. JUSTIFICACIÓN

Esta propuesta es importante porque busca contribuir a la interpretación de las acciones en la formación, de tal manera, que los actores educativos al reflexionar sobre las mismas, logren una mayor conciencia sobre la conservación ambiental en su relación con los procesos de desarrollo, promoviendo actitudes y pautas de comportamiento que favorezcan una relación más solidaria con el ambiente y modos de vida compatible con la calidad del mismo. Además, propicia un interés y una preocupación de la comunidad del municipio de Chiquinquirá de apropiarse de la problemática ambiental y generar soluciones para establecer una armonía entre el individuo y la naturaleza, de manera que favorezcan escenarios de impacto social que posibiliten nuevas generaciones de ciudadanos hacia una vida humana y ecológicamente más justa.

Esta investigación es importante desde el punto de vista ambiental porque nos permite identificar la relación que existe entre la sociedad-naturaleza, así mismo, comprender las manifestaciones socioculturales de la comunidad para motivarlos a interpretar y analizar las relaciones con la naturaleza, en función del propósito de construcción de sociedades ambientalmente sustentables y socialmente justas.

La importancia que esta investigación tiene para la comunidad educativa es que permite plantear otras acciones que se requieren para el fortalecimiento de la educación ambiental e incorporar reflexiones críticas sobre los problemas ambientales con carácter transversal e interdisciplinario, formando para el ser, saber y hacer en un marco de ética de manejo sostenible del ambiente requeridas para la transformación de las realidades.

Esta investigación, como estudiante de esta Maestría, es significativa, porque permitir obtener el título de magister en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, y la posibilidad de ofrecer mayores posibilidades de desarrollo profesional. Además, la formación en investigación, en el área de la educación ambiental, es uno de los aspectos más importantes para generar conciencia en las comunidades con las cuales se busca incidir en la mitigación del deterioro del patrimonio natural, así como motivarlas en la búsqueda de soluciones pertinentes desde la participación y la gestión de acciones hacia una racionalidad ambiental.

1.5. OBJETIVOS

1.5.1. Objetivo General

Interpretar los alcances de las acciones comunitarias en educación ambiental, en el municipio de Chiquinquirá, departamento de Boyacá.

1.5.2. Objetivos Específicos

- Describir las categorías teóricas que se desprenden de las acciones comunitarias (individuales y/o colectivas) en educación ambiental.
- Comprender las manifestaciones sociales y culturales que se desprenden de las acciones comunitarias con respecto a la educación ambiental en el municipio de Chiquinquirá.
- Comprender las prácticas ambientales que desarrolla la comunidad educativa.

1.6. METODOLOGÍA

1.6.1. Tipo de Investigación

Esta investigación es cualitativa hermenéutica y el método es interpretativo. Este tipo de investigación busca captar la realidad social a través de los ojos de la gente que está siendo estudiada, es decir, a partir de la percepción que tiene el sujeto de su propio contexto (Bryman, 1998, citado por Bonilla & Rodríguez, 2000).

La presente investigación busca comprender las acciones comunitarias (individuales y/o colectivas) en la educación ambiental, a partir de categorías teóricas y prácticas sociales, culturales y ambientales en el municipio de Chiquinquirá, departamento de Boyacá.

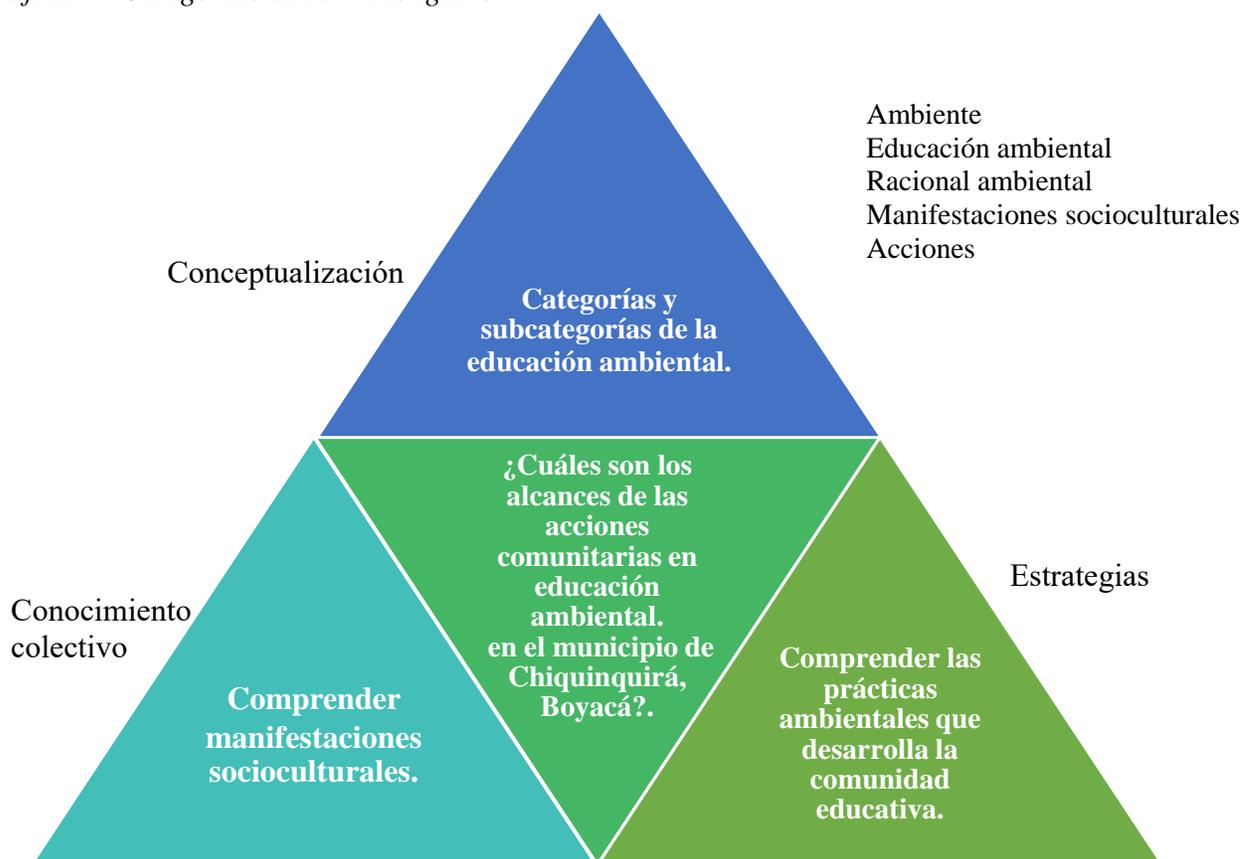
1.6.2. Unidad de análisis y unidad muestra

- **Unidad de análisis:** Las acciones comunitarias en educación ambiental y prácticas sociales.
- **Unidad de trabajo:** Está conformada por cincuenta personas:
 - 10 líderes comunitarios juntas de acción comunal,
 - 15 integrantes de la comunidad que posean conocimiento de la región,
 - 8 líderes ambientales,
 - 10 docentes y
 - 7 estudiantes con ellos se construye una lectura descriptiva de las categorías y una interpretación de las prácticas socioambientales

1.6.3. Categorías del trabajo de investigación

- Comprender las prácticas ambientales que desarrolla la comunidad educativa.

Gráfica 1. Categorías de la Investigación



Fuente: Elaboración propia.

Como se observa en la gráfica 1 las principales categorías del estudio son: ambiente, educación ambiental, racional ambiental, manifestaciones socioculturales y acciones.

Tabla 1. Subcategorías que se desprenden de los objetivos de la investigación

Objetivos Específicos	Subcategorías
Describir las categorías teóricas que se desprenden de las acciones comunitarias (individuales y/o colectivas) en educación ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimiento sobre lo ambiental. ▪ Saber ambiental
Comprender las manifestaciones sociales y culturales que se desprenden de las acciones comunitarias que genera la población del municipio de Chiquinquirá con respecto a la educación ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Visión del medio ambiente. ▪ Percepción crisis ambiental local. ▪ Responsabilidad individual ambiental ▪ Significado de lo ambiental ▪ Valoración ambiental.
Comprender las prácticas ambientales que desarrolla la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa de educación ambiental PRAES ▪ Percepción del componente ambiental. ▪ Actitud ambiental y cambio-cultural. ▪ Actividades de mitigación ▪ Participación en prácticas ambientales

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 1 se muestran las subcategorías que surgen de cada uno de los objetivos específicos, y de los aspectos conceptuales, actitudinales y prácticas de la comunidad frente a la educación ambiental.

1.6.3. Diseño Metodológico

La investigación comprende tres momentos:

- Un primer momento en el cual se describen las categorías (grafica 1) que se desprenden de las acciones comunitarias (individuales y/o colectivas) en educación ambiental, apoyada por:
 - Una revisión de bibliografía, para realizar una lectura descriptiva de las categorías y subcategorías que están establecidas desde la teoría.

- Identificación de algunos conceptos relevantes de la educación ambiental.
 - Con base en la información secundaria se realizan descripciones de las categorías iniciales.
 - Escogencia de los grupos focales conformados por personas que conocen la región y líderes ambientales, para indagar acerca de los elementos que conforman el ambiente y las acciones que realizan en la comunidad.
 - Sistematización, análisis e interpretación de la información recopilada en torno a las categorías y subcategorías (grafica 1, tabla 1) de educación ambiental.
-
- En un segundo momento se busca comprender las manifestaciones sociales y culturales que genera la población del municipio de Chiquinquirá, respecto a la educación ambiental, apoyados en encuentros dialógicos con personas de la comunidad, líderes comunales y ambientales. Al finalizar se genera una interpretación de la información recopilada y se identifica la relevancia en los procesos de sostenibilidad ambiental en la comunidad.
 - En un tercer momento se interpretan comprenden las prácticas ambientales que desarrolla la comunidad educativa, a través de entrevistas con los docentes, estudiantes y líderes ambientales. Igualmente, se incorporan a la reflexión, los lineamientos de la Política Nacional de Educacional Ambiental y el sentido que ésta tiene para la comunidad de Chiquinquirá en los procesos de protección del medio ambiente. Así mismo se identifican algunas estrategias para fortalecer la dimensión ambiental en las prácticas socioculturales que desarrollan los habitantes.

1.6.3. Técnicas de recolección de información

En la presente investigación se aplican las siguientes técnicas: encuentros dialógicos y entrevista.

Encuentros dialógicos: se contacta personas que conocen la región, líderes de la comunidad, algunos sectores representativos, para inicialmente hacer una caracterización del ambiente, reflexionar sobre la forma como los habitantes perciben las problemáticas ambientales, las acciones que se han generado para mitigarlas y el conocimiento de la educación ambiental como estrategia de racionalidad ambiental; además, de darles a conocer la investigación y los objetivos de la misma.

Entrevista: se busca conocer las relaciones que se dan en la comunidad, en el ámbito social, económico, cultural y ambiental y quién o quiénes transmiten los conocimientos sobre la relación con la naturaleza y los recursos que ella proporciona. Ésta se les aplicara a conocedores de la región, líderes ambientales y docentes. Adicionalmente, se entrevista a docentes, estudiantes y líderes ambientales, para analizar las prácticas ambientales fortalecidas con las prácticas pedagógicas que tengan relevancia en la comunidad del municipio de Chiquinquirá.

1.6.4. Sistematización

En la sistematización y organización de la información primaria se utilizan los programas Word y Excel. Se construye una matriz cualitativa para organizar las categorías y subcategorías de la investigación, que permite realizar un análisis detallado sobre cada aspecto expresado por los

participantes. Una vez sistematizada la información se procede a filtrar las categorías y subcategorías, a partir de esto, se consolida la interpretación de los resultados de la investigación.

1.6.5. Análisis de resultados

A través de una matriz cualitativa se realiza una transcripción de la información primaria suministrada por los entrevistados (a modo de ejemplo, tabla 2) que facilita la organización de la información por categorías y subcategorías (tabla 3).

Tabla 2. Matriz de análisis entrevista

Entrevistado	Actividades desarrolladas en materia de educación y formación ambiental	Objetivos generales de actividades en educación ambiental
E1	En el Municipio se apoya el PRAES institucional y se están desarrollando actividades que complementa el proyecto, apoyado en el área de ciencias naturales y agropecuarias, actualmente se está trabajando en la selección de residuos sólidos que se generan en la institución acción que realizan los estudiantes.	Crear conciencia en que los recursos naturales deben cuidarse, protegerse y hacer un buen uso de ellos, en cuanto a los específicos se debe tener en cuenta que el estudiante se motive por cuidar el entorno, además lleve buenos conocimientos a sus casas y demás familias, en cuanto a la protección, conservación, tala de árboles, contaminar las fuentes hídricas, producción de residuos sólidos en la fuente, para que él tome el papel de orientador en su caso o corregimiento.
E2	En el Municipio las actividades del área ambiental son muy escasas, puedo decir que no hay voluntad política, no hay política ambiental, es una ciudad que no recicla, que no tiene cultura ambiental; en Institución Educativas Pío Alberto Ferro Peña, venimos trabajando desde hace mucho años el PRAE, nos enorgullece lo que estamos haciendo con los estudiantes, tenemos dos proyectos interesantes, uno es mi casa recicla lo hemos desarrollado desde el 2008, los niños reciclan los desechos orgánicos y con ellos se	Crear cultura ambiental, desarrollar en los niños la sensibilidad ambiental e incentivarles desde pequeños hacer amigables con el medio ambiente, que hay manera de producir sostenible, sin deteriorar el medio ambiente sino realmente producir de una manera sabia acorde con cuidar el medio ambiente.

	produce humos, tienen cultivo de aromáticas, hortalizas en las casas y también se aprovechan las lombrices y los desechos orgánicos en proyectos productivos como gallinas, pollos y conejos el proyecto es muy interesante y de otro lado COLPIO colegio ecoeficiente con apoyo de la Corporación Autónoma Regional CAR y otras entidades como la Universidad Libre de Colombia, tenemos una buena alianza para ser un colegio ecoeficiente estamos en ese procesos utilizamos energía eólica, tenemos un tanque de 4000L de reserva en caso de desabastecimiento de agua.	
E3	En el Municipio se hace a través del Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEA), el cual capacita a docentes en liderazgo ambiental, de igual forma a los campesinos, sobre reforestación ecoturismo, cuidado de fuentes hídricas, reciclaje, en las instituciones educativas también se trabaja el reciclaje, además, del ornato, cuidado de ambiente institucional y el uso eficiente del agua.	Es concientizar a la comunidad en la protección y conservación de patrimonio natural que aún nos queda.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3. Análisis de las categorías y subcategorías en las entrevistas y encuentros dialógicos.

Categorías	Subcategorías	Reflexión – Análisis
Ambiente	Saber ambiental	Los actores sociales conocen los elementos que conforman el ambiente.
		Es necesario conocimientos sobre lo ambiental para abordar efectivamente las problemáticas del entorno.
		Conocimiento del territorio
		El saber ambiental es la base para resignificar los valores ambientales y a su vez, el motor de las acciones.
		Actualmente, el saber ambiental es responsabilidad de las instituciones educativas, aunque debe ser de interés general.
	Dimensión ambiental	Los habitantes de Municipio reconocen los límites de los recursos naturales.
		La comunidad debe ver el ambiente de forma holística no como depósito de materia prima y se debe generar una conciencia frente al cuidado y protección del ambiente.
		Es necesario dinamizar espacios para la reflexión de la realidad a ambiental de Chiquinquirá
		Se deben comenzar acciones para la sensibilización y resignificación de uso y disposición de los recursos naturales.
		Es urgente fomentar una relación armónica hombre-naturaleza.
		Comparte que el saber ambiental es una tarea de todos y la comprensión del mismo no lleva a procesos de racionalidad viables para el territorio.
Educación ambiental	Conocimiento de lo ambiental	Genera conciencia en el cuidado del ambiente.
		Contribuye a preservar la vida.
		Fortalece el saber y a dimensión ambiental.
		La educación no tiene la relevancia que se merece.

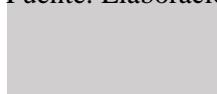
		<p>Análisis crítico de la realidad ambiental</p> <p>Reflexión de las prácticas socioambientales.</p> <p>Carece de acciones concretas para reducir la problemática ambiental.</p> <p>Forma ciudadanos responsables.</p> <p>Proyectos ambientales escolares y proyectos ciudadanos de educación ambiental.</p> <p>Es necesario articular el saber y la dimensión ambiental para lograr procesos de sensibilización frente a la naturaleza.</p> <p>Se requieren mejoramientos continuos de los currículos para articular las dinámicas de la problemática ambiental.</p> <p>Se debe buscar que incida en lo social y lo comunitario.</p> <p>Conocimiento del territorio.</p> <p>Planteamiento de estrategias de intervención en la realidad ambiental del Municipio.</p> <p>Reconoce que la política pública es un referente frente al ejercicio de la educación ambiental.</p>			
	Visión del medio ambiente	<p>Es necesario comenzar a resignificar y repensar los valores ambientales.</p> <p>La población rural aún ve el ambiente como el depósito de materia prima.</p> <p>La población identifica el ambiente como la casa, el lugar que les proporciona sustento económico, alimento y hogar.</p>			
		Percepción crisis ambiental local.	<p>La comunidad identifica claramente la problemática ambiental: escasez de agua, gestión integral de residuos sólidos, deforestación, sobreexplotación de recursos.</p> <p>El problema socioambiental que afecta a la población inaccesibilidad al agua potable y sus efectos adicionales.</p> <p>Los problemas ambientales se deben a conflicto de intereses de algunos sectores de la población y la sobreexplotación de los recursos.</p> <p>La crisis ambiental local es en cierta medida falta de compromiso político.</p> <p>Se identifica una carencia en los procesos de participación ciudadana en el ámbito ambiental.</p> <p>El dialogo de saberes es necesaria para la comprensión de lo ambiental en el Municipio.</p> <p>Las costumbres y las tradiciones contribuyen a la conservación y preservación de los recursos naturales.</p> <p>La toma de decisión con respecto a lo ambiental está mediada por los valores, roles y actitudes que tiene la comunidad frente al patrimonio natural.</p>		
	Sentimiento de responsabilidad individual ambiental		<p>Es necesario generar sentido de responsabilidad individual desde la escuela.</p> <p>Se debe tener una visión integradora del territorio que implica un intercambio de saberes con los actores sociales en torno al ambiente y su manejo.</p> <p>Comprender la relación hombre-naturaleza, permite identificar la forma en que se percibe el entorno y esto incidirá en la responsabilidad ambiental.</p> <p>Las acciones deben ir encaminadas a promover la responsabilidad, la participación y así consolidar apuestas integrales que fortalezcan la racionalidad ambiental.</p> <p>Se debe establecer un sentimiento de pertenencia por el Municipio, ello es posible si, conocemos el territorio y su problemática.</p> <p>La escuela articula estrategias que buscan formar ciudadano ambientalmente responsables como la gestión de residuos sólidos y uso eficiente del agua.</p> <p>Es urgente implementar políticas públicas encaminadas a redirigir los procesos de deterioro ambiental del Municipio.</p>		
			Racional ambiental		<p>Análisis crítico de la realidad ambiental</p> <p>Reflexión de las prácticas socioambientales.</p> <p>Carece de acciones concretas para reducir la problemática ambiental.</p> <p>Forma ciudadanos responsables.</p> <p>Proyectos ambientales escolares y proyectos ciudadanos de educación ambiental.</p> <p>Es necesario articular el saber y la dimensión ambiental para lograr procesos de sensibilización frente a la naturaleza.</p> <p>Se requieren mejoramientos continuos de los currículos para articular las dinámicas de la problemática ambiental.</p> <p>Se debe buscar que incida en lo social y lo comunitario.</p> <p>Conocimiento del territorio.</p> <p>Planteamiento de estrategias de intervención en la realidad ambiental del Municipio.</p> <p>Reconoce que la política pública es un referente frente al ejercicio de la educación ambiental.</p>

		Se identifica la necesidad de aprender a ser responsables con los recursos naturales y su consumo pensando en el relevo generacional.
	Actitud ambiental y decisión a incorporarse al cambio-cultural.	Se busca forma ciudadanos sensibles frente al ambiente.
		El amor y respeto por la naturaleza incorpora cambios en las conductas en el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales.
		Se identifica la necesidad de incorporar espacio para el diálogo de saberes con el objeto de construir acciones eficientes en pro de la naturaleza.
		Es necesario abordar la racionalidad ambiental como punto nodal de la gestión ambiental.
		Se identifica un afán por generar acciones pedagógicas encaminadas a fomentar valores y actitudes de respeto con el territorio.
		Se identifica una la necesidad de reconsiderar la actitud y comportamiento frente al patrimonio natural, de lo cual depende nuestra supervivencia.
Manifestaciones socioculturales	Percepción de estudiante, docentes y comunidad con respecto al componente ambiental	El saber y la dimensión ambiental están articulados en el currículo.
		Se evidencia una priorización de acciones frente al uso eficiente del agua y manejo integrado de residuos sólidos.
		Se debe trabajar en acciones que permiten a los estudiantes vivenciar la problemática del entorno y de esta forma, contribuir a fomentar la conciencia ambiental.
		Se reconoce la importancia de vincular a la comunidad en las acciones de educación ambiental para fomentar prácticas socioambientales responsables.
		Se debe fortalecer las cuatro dimensiones de la conciencia ambiental: cognitiva, afectiva, conativa y activa con el fin, de transformar nuestra forma de vida.
		Se identifica la necesidad de trabajar en una educación ambiental con sentido crítico, y que genere estrategias responsables para relacionarnos con el entorno.
		Los estudiantes son promotores de acciones en educación ambiental en su casas, barrios, veredas, entre otros.
		El rol del docente es el orientador de la educación ambiental.
	Actitud ambiental y decisión a incorporarse al cambio-cultural.	Se identifica el impacto de las instituciones educativas en la transformación de la realidad ambiental, pero adolece de espacios de reflexión.
		Se evidencian acciones encaminadas a un cambio cultural como el reciclaje y el uso eficiente del agua.
		Se debe buscar promover el diálogo saberes para lograr una participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente.
		Se necesita fortalecer la toma de decisiones para el cuidado del ambiental.
		Valoración del patrimonio natural y el respeto hacia las manifestaciones culturales de la comunidad.
		Se evidencia la racionalidad como un alcance de los procesos de gestión ambiental, además es clave para la planificación del desarrollo del local.
Acciones	Proyecto ambientales Escolares (PRAES)	Es necesario fortalecer la transdisciplinariedad del saber y la dimensión ambiental en las instituciones educativas.
		Se identifica la necesidad de trabajar de la mano con la comunidad para alcanzar los propósitos de la educación ambiental en el Municipio
		Es importante construir el PRAE desde el diálogo de saberes, en el cual se permita identificar experiencias significativas en la comunidad.
		Los actores sociales concuerdan que en el territorio existen problemas ambientales y que se están trabajando estrategias para reducirlos, pero desde las instituciones educativas.
		Se debe realizar una lectura crítica de la realidad ambiental del Municipio con apoyo de todos los actores sociales.

		Se identifica una necesidad de fortalecer procesos de concientización en todos los habitantes del Municipio.
		Demanda compromiso de la comunidad educativa para contribuir a una resignificación de las prácticas socioambientales en la comunidad.
		En la comunidad se está trabajando en uso eficiente del agua, gestión de residuos sólidos, reforestación, pero especialmente en los instituciones educativas y el área rural.
		Los objetivos del proyecto básicamente fortalecen la conciencia frente al uso de los recursos naturales.
	Necesidad de implementación de la educación ambiental.	Se reconoce la necesidad de implementar estrategias de cualificación en educación ambiental.
		Los habitantes aún no son conscientes de la problemática ambiental, en la supervivencia de nuestra especie.
		Es imperante fortalecer la conciencia ambiental en la comunidad.
		Urge articular la Política Nacional de Educación Ambiental
		Es fundamental para construir propuestas para lograr un desarrollo sostenible en el Municipio.
		Generar espacios de concertación con los actores sociales para la implementación de la educación ambiental.
		Fortalecer la educación ambiental tanto en la zona urbano como rural, para generar un cambio de actitud en toda la población.
		Se reconoce la necesidad de implementar y promover los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA) a través de la participación comunitaria, de tal forma que se fortalezca la gestión ambiental
	Actividades de mitigación	Se destaca lo incorporación de acciones encaminadas al uso eficiente del agua, gestión integral de residuos sólidos y el cambio verde.
		Falta voluntad política para la implementación de la educación ambiental en el Municipio y con ello acciones encaminadas a reducir el deterioro de los recursos naturales.
		El referente ambiental debe ser clave en las acciones propuestas en la gestión de recursos del Municipio.
		Se requiere la inclusión de la dimensión ambiental en el plan de desarrollo municipal, de tal forma que se formulen políticas locales para mitigar el deterioro del patrimonio natural.
		Es necesario institucionalizar la gestión integral de los recursos naturales que lleve a preservación de la naturaleza en el territorio.
		Se evidencia falta de seguimiento continuo en las estrategias de educación ambiental por parte de la administración municipal.
		Se reconoce la importancia de ejercer de forma eficaz y eficiente la gestión ambiental, garantizando una relación armónica entre la dimensión económica, social, y cultural que permita el manejo sostenible de los recursos naturales.
Participación en prácticas ambientales	Se requieren espacios para abordar el tema ambiental en todas los actores sociales.	
	La política pública exige cambios en los comportamientos frente al ambiente pero en realidad el deterioro ambiental cada vez aumenta.	
	Apropiación de la Política Nacional de Educación Ambiental.	
	Las actividades que desarrolla la comunidad en el diario vivir pueden servir como estrategias para construir acciones de concientización de nuestro accionar frente al ambiente como el reciclaje de agua lluvia y el cambio verde.	

		Se requiere implementar manifestaciones socioambientales y culturales que lleven crear conciencia en la comunidad.
		Es pertinente realizar una lectura crítica de la realidad ambiental del Municipio.
		Construcción colectiva de herramientas para fortalecer la responsabilidad social individual y colectivas frente al uso de los recursos naturales del Municipio.

Fuente: Elaboración propia.



CAPITULO II

CATEGORÍAS TEORÉTICAS QUE SE DESPRENDEN DE LAS ACCIONES COMUNITARIAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

Este capítulo profundiza sobre las categorías teóricas objeto de estudio tales como: ambiente, educación ambiental, racionalidad ambiental, manifestaciones socioculturales y acciones.

2.1. Ambiente

Partimos del concepto de ambiente, debido a que está asociado a los sistemas naturales, a la protección y a la conservación de los ecosistemas. Al mismo tiempo, el ambiente emerge como un potencial productivo para fundamentar una nueva racionalidad, sobre principios de sustentabilidad, justicia y de participación. Para Enrique Leff (1998):

El ambiente se configura como una visión del desarrollo humano, que reintegra los valores y potenciales de la naturaleza, las externalidades sociales, los saberes subyugados y la complejidad del mundo, emerge como un saber reintegrador de la diversidad, de nuevos valores éticos y estéticos, de los potenciales sinérgicos que genera la articulación de procesos ecológicos, tecnológicos y culturales. (Leff, 1998, p.16).

Se infiere del concepto dado por el autor, que el ambiente debe ser visto de forma holística, teniendo como referente la incidencia de los aspectos sociales, culturales, político y económicos en la transformación de los ecosistemas, para incorporar las bases de sustentabilidad, que permita

hacer una reflexión crítica de la realidad ambiental y así una resignificación y reapropiación de la naturaleza.

Los relatos de los líderes comunitarios, ambientales, docentes y estudiantes entrevistados en esta investigación, develan, desde su perspectiva y sus vivencias, los conocimientos sobre ambiente, acciones ambientales y la situación ambiental del municipio de Chiquinquirá.

La naturaleza es lo bello que existe en este mundo, las cosas maravillosas que podemos contemplar, con las que podemos escribir y describir muchas cosas, la naturaleza no es un lugar para visitarla, es el hogar (Cortes, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 10 de junio de 2017).

El ambiente lo veo como las interacciones que existen con todos los elementos que conforman el ambiente, la parte biótica y abiótica, además de las relaciones que existen entre la naturaleza y el desarrollo económico de los territorios, son ellos quienes paulatinamente, han aumentado el deterioro de la naturaleza (Ávila, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 20 de junio de 2017).

Ambiente es todo lo que nos rodea, el ecosistema que vemos en nuestro alrededor, que suministra gran parte de los recursos que consumimos diariamente, nos ofrece bienes y servicios ambientales, como recreación, deporte, ecoturismo, entre otros, adicionalmente, engloba todos los elementos y relaciones, tanto naturales como producto de la intervención humana, pero vemos como el ambiente nos provee recursos que estamos sobreexplotando, a tal punto que se ha perdido una parte importante de los ecosistemas sin que pasa nada, como se evidencia en el Municipio con la pérdida de suelos y lo más importante el recurso hídrico. (González, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 15 de mayo de 2017).

Lo anterior permite inferir, que los habitantes del municipio de Chiquinquirá identifican los elementos que conforman el ambiente, ellos lo describen como todo lo que pueden percibir, en pocas palabras el hogar en el que se desenvuelven, pero excluyen la parte social como promotora del deterioro ambiental, son conscientes de sus actitudes frente al medio, algunos sostienen que la naturaleza es su todo, a partir de ella realizan la mayor parte de las actividades diarias y además les proporciona alimento, trabajo, sustento económico; por consiguiente, se concluye que para muchos aún la naturaleza sigue siendo, el depósito de materia prima que el hombre utiliza y explota.

2.2 Educación Ambiental

Partimos de precisar el concepto de educación ambiental, dado que es fundamental entender el impacto que tiene sobre las comunidades, para construir una lectura crítica del contexto, de tal forma que se identifique la realidad ambiental y se adelanten acciones para reducir el deterioro de los recursos naturales en el Municipio. Para el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de medio Ambiente (2002) la educación ambiental es:

El proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, con base en el conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social y política, económica, y cultural, para que, a partir de la apropiación de la realidad concreta, se puedan generar en él y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente. Estas actitudes, por su puesto, se sustentan en criterios para el mejoramiento de la calidad de vida y en una concepción del desarrollo sostenible, entendiendo éste como la relación adecuada entre medio ambiente y desarrollo, que satisfaga las necesidades de las generaciones presentes

y asegure el bienestar de las generaciones futuras (Ministerio de Educación Nacional y Ministerio del Ambiente, 2002, p.1).

Teniendo en cuenta, la Política Nacional de Educación Ambiental se infiere, que la educación ambiental, debe ser un proceso pedagógico crítico, participativo, en el que se comprenda la realidad biofísica, social, política, económica y cultural para lograr establecer prácticas socioambientales que direccionen un cambio en la realidad ambiental del municipio de Chiquinquirá, actualmente, afrontamos un deterioro del patrimonio natural que comienza a evidenciar la pérdida de suelos, agua, biodiversidad y de la misma población, que nos ha llevado a implementar apuestas integrales que permitan reducir dicha situación como el cambio verde, el uso eficiente del agua, el reciclado de agua lluvia, entre otros.

En la medida en que la educación ambiental, prepare al ser humano para tener una actitud responsable frente a la naturaleza en la cotidianidad, permitirá mejorar su calidad de vida y la del entorno, y así, va adoptar una posición crítica frente a la situación ambiental local (Quiroga, informante clave entrevistado, líder ambiental, entrevistado, Chiquinquirá, 1 de junio de 2017).

Una de las debilidades que tiene la educación ambiental en el Municipio, es no tener apropiación de la misma y no ejecutarla, sin educación ambiental las personas no pueden adoptar un comportamiento ambiental responsable (González, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 15 de mayo de 2017).

Se han trabajado temas como la gestión de los recursos sólidos, recursos hídricos en especial hemos trabajado con los estudiantes y comunidad educativa, en cuanto a, la defensa de la laguna de Fúquene, reforestación, uso eficiente del agua, se ha hecho recorridos en diferentes zonas del Municipio, porque para fomentar una educación ambiental pertinente se debe hacer

desde la lectura crítica de la situación ambiental local (Murillo, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 24 de mayo de 2017).

Es importante, comenzar a educar a la población, en la sensibilización sobre el cuidado de la tierra y el amor por la naturaleza, porque es la casa donde todos habitamos, se supone que uno siempre cuida su casa, su hogar, eso es lo que hay que hacer con la comunidad, es necesario que profesen el amor por la biodiversidad, con acciones claves, educándolos para que no la destruyen sus componentes, y fundamental que tengan consumo razonable y sostenible de los recursos que ella nos provee (Forero, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 3 de mayo de 2017).

De los anteriores relatos se concluye, que la comunidad reconoce la importancia de la educación ambiental como promotora del cuidado de los ecosistemas y de actitudes responsables frente a la naturaleza, sin dejar de lado, que el éxito de las estrategias va ligada a una lectura crítica de la realidad ambiental, la cual lleva a comprender la problemática del territorio; es así como, se constituye en orientadora en la construcción de acciones para reducir el impacto que tiene la comunidad en el entorno. Adicionalmente, se evidencia que el trabajo de las instituciones educativas fortalece la responsabilidad social individual y colectiva frente al patrimonio natural del Municipio e incentiva ciudadanos ambientalmente justos y responsables.

En el análisis de los relatos se establece que la dimensión cultural del desarrollo sostenible, representa un aspecto clave para articular una conciencia más responsable en el uso y conservación de los recursos naturales. Por ende, es necesario consolidar un proceso social de redefinición de valores y significados culturales para reelaborar los parámetros tradicionales de uso y apropiación sociocultural de la naturaleza; lo que involucra generar nuevas percepciones, normas, valores,

actitudes ambientales (Bertoni & López, 2010). Por consiguiente, las formas de significación ambiental están ligadas a las identidades culturales de las comunidades, configurando estilos locales que organizan las prácticas de uso de la naturaleza y que constituyen el patrimonio de recursos naturales y culturales de las poblaciones locales (Leff, Argueta, Boege & Porto Gonçalves, 2003).

Es aquí, donde la educación ambiental se convierte, en un proceso que contribuye al cambio de actitud frente al patrimonio natural, permite la reflexión y formación individual y colectiva, que invita a tomar decisiones sobre los límites de la naturaleza, a la redefinición de dichos límites y el valor que tiene para los individuos y las comunidades. La redefinición de valores lleva a repensar las prácticas socioambientales que desarrolla la comunidad, además, busca favorecer mecanismos de participación comunitaria, en la que se refleje un cambio en la realidad de ambiental y asociado a ello, una mejora en la calidad de vida de los habitantes y un fortalecimiento la ética de respeto por el entorno.

Es aquí, donde la educación ambiental toma cuerpo, facilitando el diálogo de saberes con la comunidad para construir una lectura crítica del contexto, promoviendo la participación a partir de acciones comunitarias, colectivas, pedagógicas; fundamentándose en un cambio de conocimientos y comportamientos, en sus relaciones con el medio ambiente, lo cual genera una nueva conciencia que provoque una acción cotidiana de protección ambiental (Rengifo, Quitiaquez, & Mora, 2012).

De manera que, construir la educación ambiental a partir del diálogo de saberes, tiene como propósito reconocer, fortalecer y compartir experiencias significativas, para pensar que otra realidad es posible, si trabajos en el planteamiento de propuestas educativas que den a la ciudadanía

herramientas sociales, políticas, económicas y culturales, que faciliten comprender lo que hay que hacer, cómo hacerlo y cuándo hacerlo, partiendo del hecho que, toda acción formativa está cargada de intencionalidad que para este caso concreto, sería mitigar la problemática ambiental leída desde todos los actores sociales del Municipio.

Así mismo, la educación ambiental permite fomentar la conciencia frente a los recursos naturales con miras a la transformación de la situación ambiental desde lo local, como lo plantea Freire permite formar personas capaces de transformar el mundo:

La educación contribuye a una conciencia crítica e integral de nuestra situación en el planeta, es un agente en la transición a una nueva fase ecológica de la humanidad. Pretende comprender su relación en la biosfera humanizada, al formar personas capaces de interpretar y transformar el mundo, y de dar importancia a los derechos de todos los seres vivos y la naturaleza, para contribuir a plantear políticas y culturas basadas en necesidades a corto plazo (Freire, 1995, p.91).

Considerando, la categoría conciencia de la educación ambiental propuesta en los fines, objetivos y principios orientadores de la educación ambiental en la recomendación N°2 de la declaración de Tbilisi (1977), los grupos sociales y los individuos deben adquirir conciencia y preocupación por el medio ambiente y los problemas asociados; por esta razón, es necesario que la comunidad sea consciente en que hacen parte del ambiente, que incluye la interacción con los componentes biofísicos, sociales y culturales; pero quizás sea necesario cambiar las estrategias de concientización, preservación y conservación del entorno, debido a que, no se evidencia un sentir por lo ambiental o quizás sea necesario involucrar más a los habitantes del Municipio en dichas dinámicas, para contribuir a la resignificación de lo ambiental en la comunidad y así construir una

relación armónica hombre-naturaleza, que posibilite el desarrollo social y humano de la población frente al entorno.

Es urgente generar espacios en donde se logre un diálogo participativo con la comunidad, para hacerles entender la importancia del cuidado y preservación de los recursos naturales, en la continuidad de la vida, si no logramos conectarnos el niño, el adulto y el anciano terminaremos por una destrucción de la vida sobre la tierra. (González, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 2 de junio de 2017).

Normalmente toda acción educativa genera un cambio en la comunidad, la finalidad de la educación es formar personas que sean capaces de relacionarse con la naturaleza, cuando uno conoce su territorio, normalmente cambia la actitud frente a ese entorno bien sea ambiental, social, político; las transformaciones deben ser económicas, sociales, políticas, ambientales, todo está relacionado con la naturaleza. Hay algunas acciones que han generado cambio como los procesos de reciclaje, aunque eso hasta ahora es nuevo en el país y pese a que lleva muchos años de institucionalizado mediante la normatividad, desde la constitución del 1991 se empezó a trabajar en la protección del medio ambiente, desde esa época se ha venido dilatando y dejando que el problema se agrave, veo que hay algunos cambios sustanciales en el comportamiento del ser humano frente a la naturaleza, y en la parte cívica hoy las mismas necesidades del ciudadano le exige una posición frente al entorno. (Castro, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 2 de junio de 2017).

De los relatos anteriores se infiere la necesidad de orientar a toda la comunidad en procesos de educación ambiental, que permita, construir acciones para mitigar el deterioro de los ecosistemas y de esta forma, se conviertan en agentes activos de cambio, que lleven a la toma de

decisiones, en cuanto a las prácticas socioculturales y ambientales mediadas por los valores, roles y actitudes que tiene la comunidad frente al patrimonio natural.

La educación ambiental es llevada a los espacios formales de educación a través de los Proyectos Ambientales Escolares PRAES que promueven el análisis y la comprensión de los problemas y las potencialidades ambientales locales, regionales y nacionales, desde el contexto académico y generar espacios de participación para implementar soluciones acordes con las dinámicas naturales y socioculturales de su entorno (Ley 1549, 2012).

El objetivo del Proyecto Ambiental Escolar PRAE es despertar la conciencia de la comunidad educativa en lo ambiental y generar acciones que propendan por mitigar los problemas ambientales del entorno, a partir del uso de estrategias que permitan a los estudiantes desarrollar un sentido de pertenencia por la naturaleza (García, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 1 de junio de 2017).

Me gustaría ser parte del Proyecto Ambiental Escolar, para incentivar a los adolescentes sobre el cuidado de la naturaleza, ha cambiado tanto Chiquinquirá, en mi vereda había un bosque que aprovisionaba agua a tres fincas, poco a poco fuimos talándolo y hoy usted no encuentra un solo nacedero, nunca medimos la magnitud de nuestras acciones, nos parece fácil tumbar el bosque y sembrar maíz que tener agua, y eso me gustaría que entendiera los muchachos que si no cuidamos todo moriremos, tan solo hay que mirar con la situación que estamos viviendo con la escases del agua (Sánchez, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 23 de mayo de 2017).

La Educación ambiental en el Municipio se coordina con docentes e instituciones que estén interesadas en los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES) y los Proyectos Ciudadanos de

Educación ambiental (PROCEDAS) y con la comunidad, con los presidentes de juntas de acción comunal, por ejemplo, se realizan jornadas pedagógicas sobre uso eficiente del agua con los presidentes de los acueductos, con ellos se hacen las coordinación de las actividades y se convoca a la comunidad, con el compromiso que practique las estrategias trabajan en dicho espacio (Rodríguez, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 24 de mayo de 2017).

La educación ambiental en las instituciones educativas solo es responsabilidad de los docentes de Ciencias Naturales, carece de una transversalidad con las demás áreas del conocimiento, por tanto, comienza a perder su finalidad en la adquisición de una conciencia para proteger la naturaleza, es necesario que la escuela la articule de forma apropiada para comprensión de la problemática ambiental desde lo local (Corredor, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 11 de julio de 2017).

El objetivo de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES) es incentivar el análisis y la comprensión de los problemas ambientales locales para implementar soluciones afines con las dinámicas naturales y socioculturales, incentivando en los habitantes y las comunidades el respeto hacia la naturaleza, el fortalecimiento de una relación armónica del hombre con el entorno; a través de la implementación de la política pública, de la transversalidad, del diálogo de saberes, de las acciones pedagógicas; pero estamos dejando toda la responsabilidad a unos pocos, por ejemplo, en la escuela solo es ejecutada por los docentes de Ciencias Naturales y en algunas ocasiones las especialidades de los colegios orientadas a proceso productivos o ambientales, en las comunidades por líderes ambientales y en la administración municipal por alguna dependencia que realiza una que otra actividad, sin darle la relevancia que tiene para cambiar la realidad del Municipio.

Analizando la información compilada en las entrevistas aplicadas, se puede inferir que, los conocedores de la región, líderes ambientales, estudiantes y docentes han estado involucrados en procesos de educación ambiental, relacionados con la implementación de estrategias para superar la actual crisis frente a la escases del recurso hídrico y la producción desmedida de residuos sólidos, que han llevado al límite la crisis ambiental en el Municipio, dichas actividades van encaminadas en la búsqueda de la preservación de los recursos naturales para las generaciones futuras.

Por otro lado, la inclusión de la dimensión ambiental en el currículo, se realiza a través de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES). Así mismo, permite un trabajo interdisciplinario y transdisciplinario, que hace posible la formación en la ciencia y la tecnología desde un marco social que sirva como referente de identidad del individuo y genere un compromiso con él mismo y con la comunidad. (Torres, 2007).

Es así, como encontramos que las instituciones educativas tienen institucionalizado el Proyecto Ambiental Escolar, lo conoce la comunidad educativa, pero adolece de una lectura crítica de la realidad ambiental local, de un diálogo de saberes con los actores sociales y de una transdisciplinariedad con las demás áreas del conocimiento, por otro lado, los estudiantes conocen el proyecto, saben cuáles son los objetivos, pero manifiestan que solo se hacen campañas de reciclaje y se celebran algunas fechas importantes, así mismo, mencionan que las acciones realizadas en la escuela, han incentivado un cambio de actitud frente a la naturaleza.

La dinámica de los problemas ambientales, implica el desarrollo de procesos educativos que contribuyan en la formación de actitudes y conocimientos respecto al territorio, debe convocar a los actores a priorizar las problemáticas y potencialidades socioambientales para definir los ejes articuladores del Proyecto Ambiental Escolar (Cuartas, Molina, & Villa, 2001), esto permite tener

una visión de la realidad, construir acciones orientadas a fortalecer la conciencia y la responsabilidad frente a lo ambiental, la cual es más evidente en los habitantes de la zona rural, debido a que, ellos identifican sus patrones de interacción con la naturaleza, además del uso y valoración de los recursos del entorno.

2.3 Racional ambiental

Son fundamentales las acciones que emprendemos para conservar la naturaleza, entender el por qué la hacemos y cómo ellas generan un cambio social en las personas, que hacen parte de dicho accionar. En este sentido, el producto de las acciones debe mostrar los valores que deben promoverse, para construir una racionalidad ambiental e inducir una resignificación de la naturaleza en la comunidad.

El propósito de la racionalidad ambiental, es refundamentar el saber que tenemos sobre la naturaleza, sin dejar de lado, las representaciones socioculturales que desarrolla la comunidad, para garantizar nuestras necesidades básicas, a través de acciones sociales y el diálogo de saberes para confrontar diversas racionalidades y tradiciones que lleva a reconfigurar modos de vida orientados a un futuro sustentable. El planteamiento de estrategias que fortalezcan el saber y la dimensión ambiental inducen a la apropiación y comprensión de la realidad ambiental. Por tal razón, las acciones que se han comenzado adelantar en el Municipio, abren el camino para una resignificación y refundamentación de los valores que tiene los habitantes del patrimonio natural, y así, comenzar a desarrollar una conciencia frente a nuestra actuación en el manejo de los recursos.

Estamos comenzando con los procesos de reciclaje, es una actividad que todos podemos hacer desde la casa y que puede beneficiar tanto a las familias de los recuperadores, como a nosotros mismos y a la naturaleza. Además, en Chiquinquirá se trabaja el programa Cambio verde que permite a las familias intercambiar material aprovechable por alimentos orgánicos (Corredor, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 11 de julio de 2017).

Comenzamos a entender gracias a la crisis ambiental, que los recursos naturales tienen un límite, y para que no desaparezcan con el tiempo debemos hacer un uso de forma racional, pensando en las generaciones que viene, pues ellos también tienen derecho a disfrutar de lo poco que nos queda (Cortes, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 10 de junio de 2017).

Si generamos un cambio, en la cultura ambiental, la percepción de la naturaleza y entendemos que hacemos parte activa del ambiente y de las consecuencias de nuestra accionar, podemos comenzar a compartir de manera armónica con el entorno (Forero, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 3 de mayo de 2017).

Los actores sociales tienen un sistema de pensamiento y comportamientos que lleva a tomar una postura responsable en las interacciones hombre-naturaleza, que se establecen dentro de las dinámicas económicas, políticas y culturales, y justifican las acciones individuales y colectivas para pensar que otra realidad ambiental es posible. La comunidad está comenzando a construir estrategias para enfrentar la crisis ambiental en el Municipio, a través de acuerdos sociales, del diálogo de saberes, de la participación, del quehacer ambiental, que buscan comprender cuales acciones socioambientales y culturales tiene sentido en la comunidad, y así, apreciar los significados de las prácticas en la consolidación de una racionalidad ambiental, que desencadena en un procesos de significación para apropiarnos de la naturaleza, toda vez, que el diálogo de saberes es un principio constitutivo de la racionalidad ambiental.

La racionalidad ambiental admite cambios en las relaciones del hombre con el entorno, se reconoce la percepción que tienen los actores sociales de la naturaleza, a través, de la participación ciudadana para construir redes solidarias en relación con el medio que nos rodea, es así como se han creado en el Municipio colectivos con el objeto de defender la Laguna de Fúquene y han consolidado un movimiento ambiental de concientización, en donde cada habitante entiende cuál es su posición en la dinámica de la naturaleza, llevando a que los chiquinquireños actúen de manera diferente y busquen acuerdos que beneficien a todos y en especial al ambiente.

Para Leff (2004) la racionalidad ambiental construye nuevos modos de vida, rearticulación cultura-naturaleza que, más allá de una voluntad de forzar la identidad entre lo real y lo simbólico, reconoce su dualidad y diferencia en la constitución de lo humano. Con referencia a lo anterior, en el municipio de Chiquinquirá, las acciones que se han trabajado están orientadas a cambiar la realidad ambiental, fomentado una responsabilidad individual y colectiva, como es el caso de la estrategia de reducir la producción de residuos sólidos en la fuente, de tal forma, que el volumen que llega al relleno sanitario sea mínimo y el impacto sobre la naturaleza se reduzca paulatinamente.

2.4. Manifestaciones socioculturales

La educación ambiental como escenario, debe permitir dinamizar las interrelaciones y el reconocimiento de nosotros los humanos dentro de una mismidad y otredad, es decir, concebirla como un espacio que aprueba representarnos e interrelacionarnos a través de las tres esferas tal como lo plantea Sauv  (2002): 1) la esfera de relaci3n consigo mismo, 2) la esfera de relaci3n con

el otro, y 3) la esfera de relación con el *oikos*; lo que lleva al reconocimiento del ser, de la sociedad, así como la aceptación de los diferentes tipos de conocimiento, de tal manera que se puede fomentar una identidad cultural y un diálogo de saberes (Leff, 2006).

Las manifestaciones socioculturales, se han convertido en una herramienta para entender los procesos de educación ambiental, dado que permite una aproximación a los actores sociales, de tal forma, que se evidencia su actuar cotidiano y devela las percepciones socioambientales, en relación con la naturaleza, tomando posturas críticas para la revalorización del territorio y el reconocimiento del sistema de valores acorde con el pensamiento ambiental.

Todo lo que está sucediendo con la naturaleza, es culpa del hombre, talamos los bosques para sembrar maíz o para el ganado y tener un sustento económico, sin importar el daño que le causamos, pero hace unos diez años comenzamos a ver como escaseaba el agua y ahí iniciamos a cuidarla (Forero, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 3 de mayo de 2017).

Estamos reuniéndonos en la vereda, para sembrar árboles y cuidarlos, sobre todo a los alrededores de los nacederos de agua, limpiamos la ronda del río, asistimos a charlas de algunos líderes sobre la importancia de cambiar nuestras actividades en el campo como: el uso eficiente de agua, el uso de agroquímicos y qué hacer con los recipientes de los insecticidas, nos han enseñado a ver con otros ojos la naturaleza y enseñando a los niños a cuidar los recurso que el ambiente nos ofrece (Sánchez, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 3 de mayo de 2017).

Los objetivos de las actividades planteadas entorno a lo ambiental son: fomentar cultura, desarrollar conciencia en los niños, sensibilizar frente al deterioro del territorio, e incentivarlos a ser amigables con el medio ambiente, buscamos dejarles claro, que hay maneras de

producción sostenible, sin deteriorar los recursos naturales, acorde a la ética ambiental. (Sotelo, informante clave entrevistado, 1 de junio de 2017).

Las prácticas desarrolladas por los habitantes del municipio de Chiquinquirá, van dando lugar a manifestaciones sociales acordes con la racionalidad ambiental, en cuanto a, la dinámica cultural, se comienza a evidenciar un cambio en la forma como ven los recursos naturales, que ha llevado a despertar una preocupación por las generaciones futuras, los habitantes comienzan a entender que cuidar la naturaleza, es cuidar la existencia humana, y se promueve la transmisión de conocimiento de una generación a otra.

Las representaciones sociales de los habitantes del Municipio, permite inferir la interrelación que existe en entre los componentes del ambiente: lo social, político, económico, cultural y ambiental, incorporando la ética, que lleva a establecer una lectura pertinente de la realidad ambiental y consolidar los espacios para la toma de decisiones concertadas, en tal sentido, adquiere significado la protección del patrimonio natural y la escisión hombre-naturaleza, que permite construir acciones pedagógicas, con el fin de formar ciudadanos ambientalmente justos y solidarios.

2.5 Acciones

Teniendo en cuenta el concepto de acción de Arendt (2009) como la actividad mediante la cual se puede transformar el mundo, comenzando por una sola persona y finalizando con colectivos, actualmente, vemos la necesidad de orientar y proyectar acciones que lleven a procesos de transformación de las realidades ambientales, las cuales se construyen a través de la participación

de las comunidades, del diálogo de saberes, de la concertación, favoreciendo un cambio de actitud y la conciencia de preservar el entorno natural para las generaciones futuras y mejora de la calidad de vida de los habitantes del Municipio.

Para Arendt (2008) las acciones son las cosas más frágiles y perecederas sobre la tierra; difícilmente sobreviven a la propia actividad si no sobrevive su creador, deben estar mediadas por la palabra para admitir que ocurre algo nuevo y decisivo en la transformación de las realidades.

Si nosotros no valoramos y apreciamos la naturaleza, estamos depreciando nuestra propia existencia y la de todos los seres vivos, porque ahí es donde desarrollamos la esencia de la vida (Cortes, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 10 de junio de 2017).

En el municipio se ha comenzado a implementar acciones encaminadas a reducir el deterioro de los ecosistemas, en la zona rural, se está comenzando campañas de reforestación emprendidas unas por la alcaldía, otras por los pobladores (Sotelo, informante clave entrevistado, 1 de junio de 2017).

Las acciones que se han desarrollado en el Municipio para cuidar el medio ambiente, carecen de un seguimiento continuo, o comienzan y de un momento a otro no siguen implementándose, entonces no vemos que la situación cambie. Vimos como hace unos 15 años dieron la primera alerta sobre la laguna y hoy vemos que esas alertas fueron una realidad, y la situación está cada vez más crítica (Sánchez, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 3 de mayo de 2017).

Estos relatos son claros ejemplos, de la fragilidad de las acciones, puesto que, como indica los informantes, si no somos conscientes de la importancia de la naturaleza y los recursos que nos proporciona terminaremos por desaparecer; por consiguiente, es necesario emprender acciones que nos permitan cambiar esa realidad, a través de la participación de la comunidad donde podamos

obrar, expresarnos y deliberar libremente y que desencadenen en acciones racionales frente a la naturaleza, además, es fundamental que la administración municipal implementa la política pública en la gestión integral del patrimonio natural y lineamientos para realizar un mejoramiento continuo de dichas actividades.

Dentro de las acciones que implementa la comunidad para incentivar el respeto y el amor por la naturaleza, veo como muchas familias de las zonas rurales cuidan sembrando árboles nativos, cuidando los pocos que hay y evitando al máximo el deterioro del ambiente, pero también conozco grupos de personas que generalmente siembran árboles que no son nativos y estos perjudican el entorno natural, que van en contra de los principios ecológicos de la región; pero veo con dolor como algunas familias con poder, prefieren acabar con los bosques y los nacaderos de agua por sus intereses económicos, políticos o sociales (Díaz, informante clave entrevistado, Chiquinquirá 19 de junio de 2017).

Actualmente, hay mayor compromiso frente a la defensa de los valores ambientales, culturales, sociales; quizás con más ahínco por unos pocos; que incluso me llevó conformar un movimiento en defensa de la ronda de la Laguna de Fúquene, como un ejercicio de participación política, en cual represento a la comunidad, he encontrado que es viable generar escenarios de reflexión, de toma de decisiones e incluso de aprendizaje en el que todos podemos fortalecer nuestro compromiso frente a lo ambiental (González, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 15 de mayo de 2017).

Normalmente toda acción educativa genera un cambio en la comunidad, la finalidad de la educación es formar personas que sean capaces de relacionarse con su entorno, cuando uno conoce su entorno normalmente cambia la actitud frente a ese entorno, las transformaciones deben ser económicas, sociales, políticas, ambientales, todo va estar relacionado con la

naturaleza. Hay algunas acciones que han generado cambio como los procesos de reciclaje, aunque eso es nuevo en el país y pese a que lleva muchos años de institucionalizado desde la constitución del 1991, en la cual se empezó a trabajar en la protección del medio ambiente, desde esa época se ha venido dilatando y dejando que el problema se agrave, veo que hay algunos cambios sustanciales en el comportamiento frente a la naturaleza, y en la parte cívica hoy las mismas necesidades del ciudadano le exige una posición frente al entorno. (Castro, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 2 de junio de 2017).

Por lo anterior, se infiere que en el municipio de Chiquinquirá se han iniciado acciones que contribuyen a la resignificación de los valores de respeto por la naturaleza, de concientización en la preservación, protección y mejoramiento del ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, dentro de una cultura de responsabilidad social individual y colectiva, que comienzan a tener sentido en la comunidad, según la concepción de Arendt (2009) la acción permite emprender nuevos proyectos, para este caso iniciar una transformación de la realidad ambiental.

Por tanto, se reconoce en el Municipio la posibilidad de actuar y participar en acciones que han venido generando cambios en la forma de actuar de los habitantes frente a lo ambiental, desde la escuela, la comunidad y en menor proporción de la administración municipal; más aún, cuando la acción tiene un carácter constitutivo de libertad e imprevisibilidad (Arendt, 2009), lo cual ha llevado a que algunos habitante de la zona rural comiencen a concebir estrategias encaminadas a la protección del recurso hídrico desde sus localidad.

En este contexto, las acciones que se adelantan tienen sentido en la población, y están comenzando a dar resultados en la naturaleza y en la comunidad, y ha motivado la participación y

compresión de las dinámicas ambientales, la sociedad está aprendiendo a reconocerlas, incluyendo las generadas por el hombre, y las han ido construyéndolas y reconstruyéndolas permanentemente, logrando generar lazos de solidaridad y cooperación para cambiar la situación ambiental del Municipio.

Dado que siempre actuamos en una red de relaciones, las consecuencias de cada acto son ilimitadas, toda acción provoca no sólo una reacción sino una reacción en cadena (Arendt, 2008), todo proceso es la causa de nuevas acciones impredecibles, que llevan a cambiar el curso de las cosas, como lo evidenciamos en el Municipio, pequeñas acciones como cuidar la ronda de los ríos y actividades de reforestación han llevado, a reducir el impacto de la actividad humano sobre la naturaleza, por tanto, la reflexión crítica del contexto ejerce influencia sobre las acciones y sobre todo si el hombre es participativo en el accionar.

En cuanto a las acciones individuales en educación ambiental que han tenido trascendencia en el Municipio está el “cambio verde” porque ha permitido desarrollar en la población una conciencia hacia la reducción del volumen de basuras y adicionalmente obtiene en contraprestación alimentos frescos de la región. En cuanto a las colectivas con la Corporación Autónoma Regional CAR se está trabajando sobre el tema de formadores ambientales, que permiten desarrollar estrategias para educar a la comunidad sobre la conservación de los recursos principalmente el agua que es problema más álgido que tenemos.

CAPITULO III
MANIFESTACIONES SOCIOCULTURALES CON RESPECTO A LA EDUCACIÓN
AMBIENTAL, MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ

Las manifestaciones socioculturales que se van abordar en este capítulo, se desprenden de las acciones comunitarias que desarrollan los habitantes del municipio de Chiquinquirá y posibilitan tomar una postura crítica frente a la realidad ambiental.

Las manifestaciones sociales son en la actualidad, una de las teorías más relevantes utilizadas en la educación ambiental. Pues estas reconocen la importancia del conocimiento común en la adquisición y desarrollo de prácticas específicas respecto del mejoramiento de la calidad del medio ambiente. Esta teoría explica cómo las representaciones sociales pueden constituirse como productoras de conocimiento, agentes mediadores y generadores de las relaciones sociales (Jodelet, 2011 en Calixto 2008, p.1026).

Es por esta razón, que ante la actual crisis ambiental se hace necesario entender y transformar las prácticas pedagógicas, esto es posible, mediante el estudio de las representaciones sociales o manifestaciones socioculturales que implementa la comunidad del municipio de Chiquinquirá, las cuales permiten percibir que acciones tienen sentido en la comunidad y así asumir estrategias para orientar prácticas ambientales responsables.

Los conocedores de la región y los líderes ambientales, manifiestan que la población ejerce una alta presión sobre el territorio, dado que, existe una actividad agropecuaria basada en el modelo de minifundio, que carece de avances tecnológicos, marcado por economía campesina, poca asistencia técnica, con representaciones socioambientales inadecuadas, que no articulan las

dinámicas ambientales; así mismo, ocurre en el área rural. Aparte de las actividades agrícolas y ganaderas, hay explotación de carbón, hierro, calizas, material de construcción y aprovechamiento excesivo de bosques, por tanto, la responsabilidad frente a la conservación y preservación del entorno es baja, por ende, no hay un reconocimiento de los problemas que la comunidad ha causado.

Tenemos que mirar diferentes factores y personas, algunas dedican todo su tiempo, toda su vida a trabajar para que la naturaleza cumpla con todos sus principios ecológico y protegerla; pero muchos otros, tratan de destruirlas por sus aspiraciones económicas y el afán que cada uno tiene por mejorar su proyecto de vida, sin pensar que el cuidado de la naturaleza es el primer paso para cuidar la vida misma (Castillo, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 22 de junio de 2017).

En Chiquinquirá, la disputa por el territorio en especial los predios de la Laguna de Fúquene, ha forzado el deterioro ambiental, ha llevado a generar un caos en la sociedad por la afectación socioambiental que genera la apropiación y explotación de los recursos naturales, en este caso específico el uso del suelo para procesos agropecuarios, ha sido el detonante en la escases de agua. Los propietarios de dichos predios carecen de responsabilidad social, de conciencia frente al deterioro del territorio y los problemas sociales que esto produce en los habitantes del Municipio (Murcia, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 21 de junio de 2017).

Definitivamente, no somos conscientes de la importancia del ambiente para nuestra existencia y mucho menos usamos racionalmente los bienes y servicios que nos ofrece (García, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 20 de junio de 2017).

Se evidencia que existe una escisión entre las dimensiones ambiental, económica y sociocultural en la comunidad que se manifiesta en las prácticas socioambientales de la comunidad,

como la deforestación para consolidar grandes extensiones de terreno para la ganadería, cabe aclarar, que la región se caracteriza por la producción de lácteos, el extractivismo, el deterioro de los suelos y cuerpos de agua por los vertimientos, el consumismo que ha llevado a una sobreproducción de residuos sólidos, entre otros; esto incrementado la crisis ambiental del Municipio. Es aquí donde, se infiere la falta de racionalidad y conciencia ambiental en la población, por tanto, es necesario, repensar las prácticas ambientales y la resignificación de los valores desde la escuela, para que, a la hora del relevo generacional, las acciones implementadas tengan un sentido de responsabilidad frente a la conservación y preservación del patrimonio natural.

En la actualidad se ha iniciado un proceso de concientización, por la difícil situación en el deterioro de los suelos, la escases del recurso hídrico y la producción desmedida de residuos sólidos, por tal razón, poco a poco, se están emprendido acciones desde los mismos pobladores y la administración municipal para mitigar dichas problemáticas, se ha puesto en marcha, procesos de revegetalización de las cuencas hidrográficas, limpieza permanente de la ronda del río Suárez que abastece de agua al Municipio, los finqueros está reforestando y preservando los nacedores de agua en sus predios, sin contar con que adicionalmente, se realizan campañas sobre uso eficiente del agua, tanto en la zona urbana, como rural, se está iniciación un proceso de educación ambiental, para tomar una postura en lo que concierne a la reducción de los residuos sólidos en la fuente, pero cabe aclarar, que estas acciones se contemplaron cuando la situación ambiental entro en su periodo más álgido.

Lo anterior deja claro que el uso de los recursos depende del sistema de valores de las comunidades, de la significación cultural de sus recursos, de la lógica social y ecológica de sus prácticas productivas. Por lo cual, la construcción de una nueva racionalidad ambiental

demanda nuevos acercamientos que permitan integrar la valoración de las condiciones ecológicas de sustentabilidad y los significados y sentidos de la naturaleza construidos desde la cultura (Leff, 2004, p.336).

Por consiguiente, para interpretar la realidad ambiental del municipio de Chiquinquirá, es necesario hacer una lectura de las manifestaciones socioculturales y ambientales que desarrollan los habitantes, y sus interrelación con las dimensiones sociales, culturales, económicas y políticas del territorio, dando sentido y orientando la dinámica de su proceder, es en estos espacios, en el que se comprende y aprecia el territorio, se reconocen los saberes ancestrales, valores y formas de proceder frente a la naturaleza, y se establecen acciones de responsabilidad individual y colectiva, de hecho, los pobladores con pequeñas extensiones de terreno tienen mayor compromiso de conservación de los recursos, porque los grandes terratenientes siguen viendo el ambiente como el proveedor de recursos en un solo sentido, eliminando por completo los procesos de sostenibilidad ambiental.

De acuerdo con lo anterior, la educación incentiva cambios individuales y colectivos que llevan a mejorar la situación del entorno, a través de la participación, el diálogo permanente y la lectura crítica de la realidad ambiental, para la toma de decisiones racionales en el manejo de los recursos, asimismo, fomenta la inclusión del desarrollo sostenible en las prácticas socioambientales y culturales de la comunidad, de la misma manera, debe proporcionar herramientas para desarrollar una conciencia de cara a los problemas del territorio, y así despertar en los estudiantes, sus familias, la administración municipal y la comunidad en general, un sentido de responsabilidad y compromiso, en la búsqueda de soluciones a la problemática y establecer

relaciones de fraternidad con la naturaleza; este es el enfoque, que se le debe dar a las propuestas pedagógica del Municipio, para articular la dimensión ambiental en la cotidianidad.

El objetivo de las actividades que se desarrollan en las instituciones educativas en cuanto a la educación ambiental es concientizar a la comunidad en el cuidado y preservación de los recursos naturales, además incentivar en los estudiantes un cambio de actitud en su actuar frente a la naturaleza (Casas, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 10 de mayo de 2017).

Realizo un diálogo permanente de saberes con la comunidad, con los estudiantes y sus familias como eje fundamental del proceso. La educación ambiental debe ser vivencial, que los chicos estén en contacto directo con la realidad para comprender y dimensionar nuestro accionar. El intercambio de experiencias lleva a consolidar acciones apropiadas para subsanar las dificultades que vivimos en el Municipio, por ejemplo, el cambio verde, induce a la reapropiación de la naturaleza (Forero, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 3 de mayo de 2017).

Socializar las acciones propuestas respecto a la educación ambiental, con la comunidad permite concebir una construcción colectiva de las estrategias, cambiar las prácticas netamente ecologista y transformarlas por herramientas para consolidar una nueva ética ambiental (Murillo, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 25 de mayo de 2017).

La educación ambiental tiene como objeto incentivar cambios individuales y sociales que posibiliten mejorar la calidad del ambiente y una inserción del desarrollo sostenible en las prácticas socioambientales, además, debe suministrar los instrumentos necesarias para despertar una conciencia frente a los problemas del entorno, y de esta forma, motivar en los estudiantes y sus

familias un sentido de responsabilidad y compromiso, en la búsqueda de soluciones a la problemática ambiental del territorio y fomentar una armonía en las interacciones con la naturaleza; éste es el enfoque se le debe dar a la propuesta pedagógica del Municipio, para que se vea reflejado en la posibilidad de construir otra realidad ambiental.

Chiquinquirá tiene muchos problemas ambientales el prioritario el tema del agua la cantidad y calidad, en época de verano es escasa y de mala calidad y en época de lluvia es abundante y de pésima calidad, no tenemos alternativas, hay una planta de tratamiento de agua potable que fue construida hace 50 años, no se ha hecho ningún tipo de adecuación ni tecnificación, el sitio de bombeo está en las mismas condiciones, por otro lado, la problemática del relleno sanitario debido a la alta producción de residuos sólidos, el deterioro del suelo; una ciudad que crece va para los 80,000 habitantes sin agua es imposible su desarrollo, la economía, el turismo, el comercio; la imagen de la ciudad nos es la mejor, disminuye el crecimiento y las oportunidades para las personas y la juventud, y adolecemos de una gestión pertinente, en cuanto a lo ambiental desde la administración municipal (González, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 10 de mayo de 2017).

Los chiquinquireños no cuidamos los recursos naturales, eso se evidencia con el problema del agua, el panorama del entorno ha cambiado, anteriormente veíamos más bosques, más nacederos de agua y poco a poco fue desapareciendo (Garzón, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 10 de mayo de 2017).

El proceso de crecimiento de la economía agropecuaria ha provocado cambios irreversibles en el Municipio, además de la deforestación, es por esto, que hay que incorporar estrategias de desarrollo, que permitan comprender el valor que tiene el ambiente para nosotros (Castillo, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 2 de junio de 2017).

Partiendo de la concepción que, la dimensión ambiental se refiere al conjunto de valores, actitudes y motivaciones que rigen las relaciones sociedad-naturaleza y las formas como dichas relaciones se traducen en los sistemas de producción y apropiación de los recursos, así como, en el manejo individual y colectivo de los recursos naturales, el equilibrio ecológico, preservación y calidad de vida (CEPAL, 1986), inferimos que en el municipio de Chiquinquirá, se implementan campañas y programas como estrategias de planificación y desarrollo en educación ambiental, involucrando la formación y la participación comunitaria para difundir el respeto por la naturaleza y la toma de conciencia individual y colectiva dirigido a un compromiso ético de conservación del entorno natural.

En la institución educativa venimos trabajando en los procesos de concientización y valoración de los recursos naturales y especialmente el recurso agua, que como es conocido se promueven acercamientos con el medio ambiente, a fin de, dignificar la existencia de las personas; todos estamos viviendo una crisis, estamos promoviendo un amor por la naturaleza, de tal forma, que lleve a, dignificar la existencia de las personas (González, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 10 de mayo de 2017).

Los problemas ambientales que hay en el Municipio son responsabilidad de todos, del campesino por talar los bosques, de los grandes hacendados por ganarle terreno a la laguna, de la administración municipal y la Corporación Autónoma regional de Cundinamarca CAR por no establecer espacios de participación de la comunidad para construcción de acciones adecuadas para proteger la naturaleza, entonces, es necesario abordar la problemática ambiental desde una mirada de todos los actores sociales y de todas las disciplinas del conocimiento (García, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 15 de mayo de 2017).

La dimensión ambiental, se ha venido fortaleciendo a través de los proyectos ambientales escolares, como una estrategia que permite, desde la institución educativa dar solución a la problemática ambiental, en este caso, se está trabajando el manejo de residuos sólidos, adicionalmente, se generan espacios de reflexión frente a las situaciones del entorno, específicamente, la problemática del agua y la Laguna de Fúquene, que conlleva a formar estudiantes críticos, propositivos, responsables y ambientalmente justos; el proyecto ambiental se convierten en una alternativa de transversalización con otras áreas del conocimiento para generar impacto en la comunidad educativa frente a lo ambiental.

Aún existe apatía en muchas personas que no les interesa el tema ambiental, buscan como solucionar sus problemas sin importarles las necesidades de los demás, algunos que tienen recursos no tienen sentido de pertenencia por el entorno y personas que tienen esas comodidades sufren las consecuencias de las problemáticas ambientales, entonces es una falta de sensibilidad del tema ambiental, falta de apoyo y organización, pero se ha ido construyendo poco a poco conciencia, pero queremos eliminar esa indiferencia y que realmente todos trabajemos en la preservación y conservación de la naturaleza. (García, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 15 de mayo de 2017).

Carecemos de espacios para construir los proyectos ambientales con la comunidad, por tanto, es necesario generar escenarios para el diálogo de saberes con todos los actores sociales, de tal forma que, a partir del intercambio de conocimientos, se consolidó un proyecto para mitigar el deterioro ambiental en el Municipio (Sotelo, informante clave entrevistado, 1 de junio de 2017).

En ocasiones programamos actividades que se alejan de la realidad ambiental quizás por falta de espacio, además, debemos cumplir con los planes de estudios y los estándares del Ministerio

de Educación para cada nivel, quizás nos falta conocer más la problemática del territorio y articularla apropiadamente al proyecto ambiental escolar (Quiroga, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 1 de junio de 2017).

Se percibe en los proyectos ambientales escolares una falta de conceptualización clara en los objetivos, de una lectura del contexto, solo se plantea la realización de acciones puntuales y aisladas de la problemática ambiental, carece de una visión sistémica del ambiente, adolece de una relación entre la dimensión ambiental y las prácticas socioambientales que realiza la comunidad, llevando a una desarticulación ambiente-desarrollo, evidenciada en la dificultad para el cambio de mentalidad, apropiación de la dimensión ambiental y la comprensión de la problemática del territorio.

En algunas instituciones del Municipio, se evidencia la falta articulación de la dinámica sociocultural, como promotor de desequilibrio de la naturaleza con los proyectos ambientales escolares; la educación ambiental, no puede quedar en acciones que no tienen sentido para la comunidad, tiene que ser propositiva en la búsqueda concertada de estrategias que promuevan un cambio en la realidad del territorio, por otro lado, solo se imparte desde la escuela mediada por las Ciencias Naturales, tiene mayor sentido en la comunidad educativa cuando se trabaja de manera transversal, reforzando así, el saber y la dimensión ambiental en la escuela.

La política pública de educación ambiental, busca entre otros, consolidar espacios de reflexión sobre la problemática del entorno, desde el quehacer pedagógico y el diálogo de saberes, en este último es importante tener en cuenta, la visión que los habitantes tienen sobre el deterioro del territorio y ellos pueden ayudar a la consolidación de apuestas integrales, para la resignificación de la naturaleza; por otro lado, algunos proyectos ambientales están orientado a la parte netamente

ecológica, dejando de lado las representaciones socioculturales, que hacen parte fundamental de la realidad ambiental, por tanto, es necesario fortalecer los valores, actitudes y la ética ambiental para formar ciudadanos ambientalmente justos.

Lo anterior, evidencia que las instituciones educativas implementan los lineamientos de la Política Nacional de Educación Ambiental, desde la concepción del Proyecto Ambiental Escolar encargados de ejecutar acciones para mitigar las problemáticas ambientales, pero, carece de una apropiación institucional, que permita fortalecer en los estudiantes, desde todas las áreas del conocimiento, una ética ambiental acorde con sus necesidades y la formulación de acciones para transformarla realidad ambiental local, por ende, la pertinencia en la ejecución del proyecto lleva a los estudiantes y a sus familias a entender la naturaleza y las consecuencias que tiene los procesos de explotación irracional de los recursos.

Actualmente, los problemas ambientales presentan un ritmo acelerado, por tal motivo, se debe buscar que el currículo sea flexible para posibilitar adaptaciones permanentes, según las necesidades de la comunidad de la cual hace parte la institución educativa, a partir de una lectura permanente del contexto socioambiental y cultural, que lleve a reconstruir el territorio para resignificar y dimensionar el impacto de nuestra accionar frente a la naturaleza.

La incorporación de la dimensión ambiental en las instituciones educativas, serán de mayor calidad, si responde a las dinámicas propias de sus comunidades, a sus intereses, necesidades y aspiraciones. Lo anterior obliga a reflexionar, sobre la formación para la ciudadanía, tanto en sus contenidos como en sus acciones (Torres, 2002).

Me gustaría que la parte ambiental fuera más vivencial, activa, eficaz en la realización de las acciones que planteamos y alcanzar mayor cobertura para ver mejores resultados a nivel institucional, municipal y regional, queremos motivar a los docentes para que los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES) se conviertan en herramientas de desarrollo en cuanto a los temas de calidad del aire, agua y reciclaje, volver todo más práctico, con estrategias pertinentes que beneficien el medio ambiental y fortalezcan los procesos de concientización y apropiación de la problemática ambiental; estamos en tiempo de hablar menos y hacer más (García, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 15 de mayo de 2017).

La educación ambiental debe posicionarse como la herramienta más relevante para reducir los impactos que el hombre genera en la naturaleza, es urgente la construcción colectiva de estrategias encaminadas al desarrollo del sentido de pertenencia hacia su territorio (Sánchez, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 23 de mayo de 2017).

Las acciones que se están generando en las instituciones educativas del Municipio son básicamente, los procesos de reciclaje y de concientización en la preservación y conservación del ambiente, y en la actualidad, se busca tener una postura crítica sobre la situación del agua, se está incentivando el cuidado de la cuenca del río Suárez y la laguna de Fúquene; pero no se ve una apropiación de dichas acciones, por ejemplo, el relleno sanitario fue cerrado, se dio una ampliación de 15 meses pero no se evidencia una reducción en el volumen de residuos producidos, por otro lado, la problemática del agua se agudiza paulatinamente, pese a los programas de uso eficiente, por tal razón, es urgente trabajar en el fortalecimiento de dichas acciones desde la escuela para que tengan sentido en la comunidad.

Para generar una mayor conciencia en los estudiantes frente a lo ambiental, en la institución educativa tenemos el lema educar con el ejemplo, nuestra convicción las acciones que

desarrollamos, los espacios de participación en los foros motivan a los niños y a la comunidad a ser partícipes en recuperación del tema ambiental empezamos a dar ejemplo (Páez, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 11 de mayo de 2017).

Es indispensable fortalecer en todos los procesos de educación ambiental la conciencia frente a la naturaleza, de tal forma, que se genere una sensibilización y responsabilidad en el uso de los recursos (Casas, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 10 de mayo de 2017).

La educación ambiental tiene como objetivo fortalecer la conciencia ambiental, ello implica revalorar el ambiente y evaluar las consecuencias de las interacciones hombre-naturaleza (Casas, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 10 de mayo de 2017).

Gomera (2008) distingue cuatro dimensiones de la conciencia ambiental:

(i) cognitiva o grado de información y conocimiento sobre el ambiente; (ii) afectiva o percepción del Medio ambiente; (iii) conativa o disposición a adoptar criterios proambientales, y (iv) activa o realización de prácticas y comportamientos responsables con el ambiente. La educación ambiental, es, por tanto, un reto y una posibilidad única para transformar nuestra forma de vida, nosotros mismos y el mundo en el que vivimos. Y cada uno de nosotros puede contribuir activamente a este cambio (Gomera, 2008, p.2)

Por consiguiente, se evidencia falta de apropiación de la dimensión cognitiva, quizás no se le está proporcionando una caracterización clara del contexto, que mejore la apropiación de la dimensión afectiva, conativa y activa, que fortalezca en sentir frente al patrimonio natural y a las prácticas socioambientales que se llevan a cabo en el Municipio. Por ende, es necesario articular de forma apropiada la dimensión ambiental, a través de, procesos de educación para comprender

y contribuir en el desarrollo de una cultura ambiental, como lo expresa Wilches-Chaux (2006) la educación ambiental

...no es otra cosa que una educación de calidad que nos forme para convivir armónicamente con el territorio del cual somos parte, no puede dirigirse de manera exclusiva a uno o a unos pocos actores y sectores sociales, sino que debe llegar, de una u otra manera, a todos los responsables tanto de la firmeza de los clavos, como de tejer relaciones de comunicación entre unos y otros (Wilches-Chaux, 2006, p.37).

Como lo expresa el autor, la educación ambiental debe buscar reconstruir una relación solidaria con el territorio, de tal forma que, proporcione integración social para asumir críticamente la realidad ambiental del Municipio, además, de reconstruir un sistema de valores que promueva la apropiación y aplicación de éstos en las prácticas socioambientales, además del respeto y reconociendo de las tradiciones y el intercambio de saberes.

Como lo plantea Enrique Leff (1998)

La historia en la que la educación ambiental y la educación para el desarrollo sustentable se convierten en puntos nodales sobre los cuales se construye un ideario de ciudadanía; quizás con la idea, en ocasiones ingenua o sobredimensionada, de que aquellas puedan llegar a ser procesos desde los que se garantice la supervivencia del planeta (Leff, 1998, p.95).

Con referencia a lo anterior, se debe buscar una transformación en todos los ámbitos del pensamiento, es por esto que, los actores sociales comprometidos con la educación ambiental del Municipio deben comenzar a concebir acciones para frenar el deterioro ambiental que se evidencia en el territorio, a través de, una visión compleja de realidad para comprender la dinámica de la

socioambiental y cultural, y así, construir estrategias de gestión y manejo ambiental que posibilite prevenir, mitigar, controlar y compensar los impactos generados por el ser humano.

Actualmente, el modelo educativo está orientado en la necesidad que tiene la industria de una persona que haga las cosas, no de una persona que razone, ni una persona que se relacione con su entorno y el modelo debe estar fundamentado en la relación que existe entre el entorno y el individuo; el conocimiento de uno son las imágenes mentales que tiene de la realidad, en la medida en que haya claridad de esa realidad es capaz de interpretarlas adecuadamente (Castillo, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 2 de junio de 2017).

Como lo expresa el informante es importante que la educación ambiental forme ciudadanos responsables y éticos ambientalmente, que sean críticos y propositivos, que tomen decisiones con respecto a lo ambiental, mediados por los valores, roles y actitudes que tiene la comunidad frente al patrimonio natural, para pensar que otra realidad es posible en el Municipio.

CAPITULO IV

PRÁCTICAS AMBIENTALES QUE DESARROLLA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

La educación ambiental es un proceso dinámico y participativo, que permite la construcción de estrategias pedagógicas, para enseñar a la comunidad a cuidar, valorar y conservar el territorio, y así mejorar su calidad de vida.

Al ser el ambiente una construcción social, cada comunidad, ya sea rural o urbana posee nociones particulares sobre el ambiente, que están acorde con sus dinámicas naturales e históricas. Los saberes sobre el ambiente están insertos en las prácticas culturales y la carga simbólica, que se manifiesta en el actuar cotidiano de las personas; estas son ideologías fruto de las representaciones sociales que se han construido con el tiempo (Leff, 1998, citado por Quijano, 2016)

Desde esta dinámica antropocéntrica se ve al hombre como elemento principal del ambiente, como actor propositivo de cara a la conservación de los recursos, asimismo, debe despertar un sentir por lo ambiental. Esta conciencia ambiental debe permear el ámbito educativo, cultural, político y de participación comunitaria para lograr fortalecer la responsabilidad social. Del mismo modo, a partir del diálogo de saberes con los actores sociales, se logra identificar las manifestaciones socioculturales que contribuyen al deterioro de los ecosistemas, además, es necesario un conocimiento del entorno, que lleve a la idealización del territorio para una verdadera transformación de la realidad.

Actualmente, se están generando acciones concretas como el reciclaje, la protección de cuerpos de aguas de las fincas y acueductos veredales, la siembra de árboles para proteger la ronda

de los ríos y los acuíferos, la lucha incansable de los líderes ambientales y la comunidad por la laguna de Fúquene, entre otras, pero falta un diálogo permanente con todos los actores sociales, en torno a la visión a futuro del territorio, que lleve a la reconstrucción del ambiente.

En cuanto a la protección de la naturaleza vemos la necesidad de un manejo y preservación de recursos naturales, que permitan que las próximas generaciones gocen de los mismos recursos que tenemos ahora, por eso nosotros enseñamos a los niños a cuidar el entorno, intentamos no usar tanto químico en el suelo, por ejemplo, usamos humos, producido en el lombricultivo que tenemos en la finca, porque debemos cuidar lo poco que nos queda. (Cortes, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 2 de junio de 2017).

En la zona rural se ve como los dueños de pequeños terrenos cuidan lo poco que queda, sobre todo los nacederos y ayudan a cuidar la ronda del río, es aquí donde vemos como la responsabilidad la adquieren unos pocos y otros siguen destruyendo el ambiente (Moreno, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 2 de junio de 2017).

Nosotros en la finca hemos comenzado a cuidar lo poco que dejamos, nos dimos cuenta que, fuimos acabando el bosque y ahora lo necesitamos, comenzamos a sembrar plantas nativas alrededor del único aljibe que nos queda, tenemos que cuidar lo poco que tenemos para nuestros nietos y bisnietos (Castillo, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 5 de junio de 2017).

Se evidencia mayor compromiso frente a lo ambiental en los habitantes de la zona rural, lo cual permite identificar los patrones de interacción frente al uso y valoración de los recursos del entorno, esto proporciona elementos para evaluar sus prácticas socioambientales y adicionalmente, contribuyen a comprender su accionar frente a su entorno, para ellos los recursos deben ser

conservados para las siguientes generaciones, pero otros habitantes del Municipio, sobre todo los dueños de grandes extensiones de tierra y ganaderos, modifican la naturaleza para beneficio propio, porque para ellos es más importante el beneficio económico que los recursos naturales, como decía un conocedor de la región *“todos debemos ponernos la camiseta de la conservación si no terminaremos por desaparecer”*.

Cuando se proponen actividades como la limpieza de la ronda del río, reforestación, charlas de conservación del entorno, uso eficiente del agua, asistimos con los niños para inculcar en ellos el respeto por la naturaleza y buscar que ellos entiendan que si no cuidamos hoy no tendremos mañana, por tanto, estas actividades en lo posible se hacen con toda la familia, porque la naturaleza es de todos y para todos, si no los educamos que futuro podrán tener. (Cortes, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 10 de junio de 2017).

Estamos viendo como las poblaciones vecinas a nuestro municipio están haciendo el vertimiento de los residuos de la producción de lácteos y esto ha ido paulatinamente, deteriorando el río, los suelos y extinguiendo animales y las plantas, es aquí donde, la administración municipal, debe ejercer como autoridad ambiental y hacer cumplir la normatividad frente a esta situación (Páez, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 11 de mayo de 2017).

Los habitantes de la zona rural tienen más conciencia sobre la problemática que afecta los recursos naturales y tratan de educar a los más pequeños en los temas ambientales, los llevan las jornadas de reforestación, limpieza de acuíferos y la ronda del río, pero manifiestan que las actividades que se desarrollan entono a la comunidad, a veces son utilizados para proselitismo político, por eso ellos han comenzado a ausentarse de dichas actividades, manifiestan que solo asisten a actividades programadas por las juntas de acción comunal, juntas de acueductos veredales

o con ciertos líderes ambientales, que en verdad están comprometidos con el cuidado del territorio, además reconocen que falta voluntad políticas, en el cumplimiento de la Política Nacional de Educación Ambiental.

Por lo anterior, se infiere la existencia de una conciencia de la comunidad rural asociado a un sentido de pertenencia frente a lo ambiental y sustentadas en la preocupación por el ambiente, el futuro y son reflexivos en los límites que tiene los recursos naturales, pero cabe aclarar, que ellos le dan cierta importancia a la parte económica, que a los problemas de preservación y conservación del entorno; se identifica un sentido de responsabilidad ambiental individual y un sentido de pertenencia frente a la problemática del entorno.

En el Municipio las actividades del área ambiental son muy escasas, puedo decir que no hay voluntad política, no hay política ambiental, es una ciudad que no recicla, que no tiene cultura ambiental, es una ciudad sucia, lamentablemente esto no nos enorgullece para nada; en institución educativa si se venimos trabajando desde hace varios años el proyectos ambientales escolares (PRAES), se está trabajando la gestión de residuos sólidos, uso eficiente del agua y la concientización frente a la problemática de la laguna de Fúquene (González, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 10 de mayo de 2017).

Debemos buscar que con el proyecto ambiental escolar se haga una lectura del contexto, en el que se asuma una postura crítica sobre nuestro entorno, pero aun en las instituciones educativas no logramos realizarlo de forma adecuada (Sotelo, informante clave entrevistado, 1 de junio de 2017).

De lo anterior se infiere, que el proyecto ambiental escolar se convierte en un espacio para el desarrollo de estrategias pedagógicas que permitan hacer una reflexión crítica sobre la naturaleza

y las interacciones de sus componentes, además, involucra la participación de la comunidad, en este caso, mediada por los estudiantes, docentes y puesta a disposición de las familias y de la comunidad, de la misma manera, las instituciones educativas tienen un papel orientador en la formación de ciudadanos ambientalmente justos. Por consiguiente, la articulación de la dimensión ambiental en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), mediante por los proyectos ambientales escolares, abre un espacio para la transversalización con otras áreas del conocimiento fortaleciendo la comprensión de lo ambiental desde lo social.

La educación ambiental debe ser vivencial, que los chicos evidencien la problemática ambiental, como los recorridos por la laguna de Fúquene, la deforestación de las zonas aledañas a la laguna, eso impacta a los jóvenes y permite generar reflexión crítica frente al deterioro y despertar una conciencia sobre la conservación y preservación de la naturaleza (Casas, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, de junio de 2017).

La educación ambiental, nos permite entender la naturaleza, nos lleva a dialogar con el otro, a escucharlo, a interpretar lo que dice y a construir con el otro las actividades que desarrollamos, y que esas actividades sean amigables con el entorno, nos enseña a entender que no somos dueños del ambiente, sino que hacemos parte de él (Méndez, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 12 de julio de 2017).

Estamos trabajando con los estudiantes en un fuerte proceso de concientización frente a la problemática de la Laguna de Fúquene, hacemos caminatas en donde ellos evidencia la situación y se han vuelto críticos respecto al tema del agua, reciclan agua, siembran árboles, trabajamos el programa mi casa recicla en donde las familias esta involucradas en esta estrategia y nos satisface ver como los chicos son conscientes de los que está pasando en el

municipio en torno a lo ambiental (Sánchez, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 23 de mayo de 2017).

Es importante, que los estudiantes y en especial la comunidad, este en contacto directo con la problemática del entorno y con los procesos de educación ambiental, para promover la participación de la comunidad, en un intercambio de saberes, que permita la construcción de apuesta integrales para mitigar el deterioro de la naturaleza; en el Municipio el proyecto ambiental escolar se queda solo en el espacio intrainstitucional; debido a la falta de recurso y espacios para desarrollar las estrategias, son pocas las acciones que se pueden organizar fuera de la institución, por ende, es necesario buscar escenarios que permitan la socializar las propuestas con otras entidades y establecimientos educativos. Cabe anotar que, una de las instituciones educativas está haciendo un trabajo interesante involucrando las familias de los estudiantes en el proyecto, especialmente en la estrategia de reciclaje, además, tiene un colectivo dinámico, cuyo objeto es reflexionar y fortalecer la conciencia frente a la problemática del agua.

Cabe aclarar, que el docente actúa como orientador en la construcción del conocimiento ambiental, la apropiación de saberes socioambientales y culturales, la caracterización ambiental y gestión para la toma de decisiones; de igual forma, apoya a la comunidad educativa en la comprensión de la problemática ambiental y suministra herramientas para mitigar dicha problemática.

Al inicio del año lectivo se direccionan los proyectos transversales en las instituciones educativas entre ellos el Proyecto Ambiental Escolar (PRAE), se establecen los objetivos y actividades a ejecutar, se realizan evaluaciones cada periodo y al final del año dentro de la

evaluación institucional se valora la pertinencia del proyecto (Quiroga, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 1 de junio de 2017).

La educación ambiental engloba los procesos y subprocesos asociado a la conservación, como conservar la vida en el planeta y mejora nuestra calidad de vida, en la institución abordamos el tema de concientización acerca de las interacciones con la naturaleza, y como nos desenvolvemos en ella, nosotros trabajamos la preservación del agua, conozco otros colegios que trabajan en el reciclaje de residuos sólidos y agua lluvia, nuestro papel fundamental es lograr que los estudiantes sean orientadores del saber ambiental en la comunidad (Gil, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 1 de junio de 2017).

Por consiguiente, como lo indican los informantes, dentro de la evaluación institucional que realizan las instituciones educativas, se debe consolidar un plan de mejoramiento continuo del proyecto ambiental escolar, que posibilite una actualización permanente, según las necesidades de la comunidad o las problemáticas socioambientales que se presenten. La educación ambiental y el proyecto ambiental integran diversos conocimientos y saberes, con el fin de desarrollar competencias para la vida. Esto implica una reorientación de las prácticas pedagógicas hacia aprendizajes significativos con miras a la transformación de las situaciones locales, regionales y nacionales a favor del ambiente ("Educar para el desarrollo sostenible Ministerio de Educación Nacional de Colombia", 2005).

Realmente el proyecto ambiental escolar (PRAE) es construido por los docentes de Ciencias Naturales y en algunas instituciones educativas por los docentes de especialidades enfocadas a la temática ambiental, carece de espacios en los que se tenga un diálogo con la comunidad que en ocasiones tiene más conocimiento de la problemática del entorno, que nosotros mismos (Reyes, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 1 de junio de 2017).

Una de las dificultades que tiene la educación ambiental en las instituciones, son los pocos espacios que se establecen para socializar las metas planteadas en materia ambiental, quizás algunos hasta desconocen las acciones y cuál es su propósito, sería interesante generar colectivos en las instituciones o porque en el Municipio, en donde se consoliden estrategias para la conservación del patrimonio natural (Abril, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 15 de mayo de 2017).

Es necesario establecer un trabajo interinstitucional e interdisciplinario, en el cual se piense la educación ambiental desde la problemática local, estableciendo estrategias pedagógicas, que promueva la importancia de los saberes de los estudiantes y la comunidad, así como su sentir frente a la problemática ambiental, también, se ve la necesidad de organizar la caracterización ambiental del Municipio y a partir de ella priorizar y definir la problemática del territorio.

La inclusión de la dimensión ambiental en el currículo a partir de proyectos permite integrar las diversas áreas del conocimiento para el manejo de un universo conceptual aplicado a la solución de problemas, explorar cual es la participación de cada una de las disciplinas, en un trabajo interdisciplinario y/o transdisciplinario que posibilita la formación en la ciencia, la técnica y la tecnología desde un marco social que sea el referente de identidad del individuo y que genere un compromiso con el mismo y con su comunidad, permite la exploración de las posibilidades de un trabajo interinstitucional, atravesado por el concepto de gestión y la claridad de competencias y responsabilidades (Torres, 1996, p.55).

Teniendo en cuenta lo expuesto por la autora, habría que repensar la educación ambiental en las instituciones educativas, toda vez que, es necesario recurrir a herramientas pedagógicas que fundamente el análisis de los problemas ambientales, desde todas las áreas del conocimiento, es aquí, donde la flexibilización del currículo nos permite modificar las acciones, teniendo en cuenta

la dinámica de la situación ambiental, esto se puede conseguir, a través de la movilización de conocimientos para construir permanentemente de la educación ambiental en la escuela y en la comunidad en general.

El Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA) se ha dedicado hacer reuniones para cumplir los lineamientos de la política públicas, le falta ser más propositivo frente a la problemática ambiental y realmente no conocemos ningún Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental (PROCEDA) que se estén ejecutando en el Municipio, notamos que la administración municipal no tiene una apropiación por lo ambiental (Reyes, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 1 de junio de 2017).

La educación ambiental en Chiquinquirá la trabajan las instituciones educativas, no tengo conocimiento si otras dependencias de la administración municipal hacen lo mismo, pero aclaro solo veo que los colegios trabajan en formación ambiental (Forero, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 1 de junio de 2017).

Los participantes en el encuentro dialógico no conocen el programa de educación ambiental municipal, ni los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDAS) solo conocen el Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEA), pero básicamente solo se hacen reuniones, perciben que le falta ser más propositivo, solo funciona para el cumplimiento de la política pública, carece de una apropiación de lo ambiental, que ha llevado al aumento paulatino del deterioro del patrimonio natural.

Los proyectos Ambientales Escolares (PRAES), adolecen de un conocimiento de la realidad ambiental del entorno, ausencia de un trabajo riguroso para la gestión técnica y financiera y fundamentalmente, para la gestión del conocimiento, una formación específica en las

diferentes áreas del conocimiento que hacen parte del plan de estudio, que no da cuenta de las necesidades conceptuales y proyectivas del tema para la orientación de trabajos formativos e investigativos, ausencia de posibilidades para un trabajo hermenéutico, que ponga en diálogo a las diferentes disciplinas, conocimientos y saberes (científicos, tradicionales, y comunes), desde fenómenos y/o problemáticas vivenciales y cotidianas, como son las ambientales, permanencia de enfoques de formación científica y tecnológica con muy poca relevancia para la resignificación de la realidad, con prioridades en los resultados y no en los procesos y con énfasis en la información sin adecuación contextual, debilidad en la formación humanística y social, y pérdida de su rol como institución social, por parte de la institución educativa y de las posibilidades de participar en la recreación permanente de la cultura (Torres, 2005, p.10).

En las instituciones educativas del Municipio, se ha venido incorporado la dimensión ambiental a través de diferentes estrategias sin que exista una aproximación a los lineamientos de los proyectos ambientales escolares, dejan de lado la problemática de deterioro del patrimonio natural, adolece de espacios de intercambio de experiencias significativas, que dé lugar a una pertinencia en la escuela. Además, se evidencia la falta de asesoramiento y acompañamiento en la estructuración de los proyectos, escasa conceptualización del saber ambiental, falta compromiso de la comunidad educativa frente a esta iniciativa, también carece de una transversalización en los procesos formativos, además, se infiere falta de participación de los actores sociales inmersos en la de educación ambiental.

En el Municipio se está trabajando en los procesos de reciclaje para disminuir el volumen de basura que se disponen finalmente en el relleno, pero, aun así, no se está trabajando en estrategias para concientiza a la comunidad en reducir el consumo y la producción de residuos en la fuente. También se está en un proceso de reflexión crítica y concientización de la problemática

ambiental, a través, de estrategias como el uso eficiente del agua, reciclaje de agua ya sea de la lavadora o como lo practican muchos de los habitantes con sistemas de canales para recoger las aguas lluvias, para suplir las necesidades básicas.

Es ineludible trabajar la educación ambiental desde una perspectiva de cooperación para repensar la sociedad en su conjunto. No se trata simplemente, de conservar y proteger la naturaleza en el marco de los actuales modelos de desarrollo, sino de construir nuevas realidades y nuevos estilos de desarrollo que resignifiquen el sistema de valores de las representaciones ambientales y socioculturales en el desarrollo de acciones individuales y colectivas, que favorezcan una visión integradora de la problemática ambiental, para esto se requiere del diálogo permanente entre todos los puntos de vista y saberes para comprender la problemática ambiental como global y sistemática (Torres, 1996).

Por tal razón, la educación ambiental debe buscar la resignificación del sistema de valores que permitan ver el ambiente y la problemática de forma holísticas, para poder comprender la realidad y asumir actitudes de responsabilidad frente a la explotación de los recursos naturales, esta visión integradora del territorio implica un intercambio de saberes con los actores sociales en torno al ambiente y su manejo para incidir en la responsabilidad y ética ambiental.

Este año se han hecho capacitaciones en la parte de educación ambiental sobre manejo de recurso hídrico y residuos sólidos, se han trabajado uso eficiente del agua, reforestación, manejo de residuos sólidos, programa cambio verde sin embargo hay que fortalecer la conciencia frente al deterioro del ambiente porque de nada sirve hacer limpieza de la ronda del río y luego ellos mismos depositen residuos (Gil, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 5 de julio de 2017).

Sabemos que en el municipio existe el Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA) pero no conocemos qué hace, cómo funciona y si realmente cumple la función para lo cual fue creado, solo hacen reuniones, proponen estrategias, pero no son puestas en marcha (Letrado, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 6 de junio de 2017).

Así mismo, en el Municipio la educación ambiental es implementada por la secretaria de desarrollo económico y agropecuario y mediada por el Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA) el cual tienen como fin definir proyectos con el propósito de participar en la construcción de una cultura para el manejo sostenible del territorio; estas dos entidades deben orientar sus estrategias en la gestión de la educación ambiental y deben garantizar procesos formativos y la aplicación de prácticas de uso y aprovechamiento racional de los recursos naturales, pero cabe aclarar, que no permea toda la comunidad, por tanto, las actividades que realizan solo las conocen unos pocos, adicionalmente, no se identifica un cambio las prácticas socioambientales de los habitantes para alcanzar un desarrollo sostenible.

Por otro lado, las representaciones sociales, aportar instrumentos para cuestionar las prácticas socioambientales predominantes en el Municipio, develando formas de actuar insostenibles, y a partir de, dichas actuaciones, se procede a reconstruir el saber ambiental, a través, del diálogo de saberes, en donde se llega a comprender a profundidad la problemática ambiental y se establecen estrategias para mitigar la situación, tanto en la escuela como en la comunidad.

Las prácticas socioambientales y culturales más relevantes que realiza la comunidad y que contribuyen al cuidado de la naturaleza y el entorno, es la educación, en la medida en que haya una educación que prepare al ser humano para la vida, se va a mejorar el desarrollo social y

humano de los habitantes del Municipio y van a adoptar otro tipo de posiciones frente al medio ambiente (Castro, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 2 de junio de 2017).

Es este momento estamos obligados a reducir el consumo de agua y a trabajar en procesos para priorizar estrategias para preservarla, es urgente hacer una gestión integral del recurso, pero no vemos voluntad política, tan solo vemos la voluntad en los colectivos por la defensa de Laguna y las acciones que plantean los colegio para concientizar a la comunidad sobre esta problemática (González, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 4 de agosto de 2017).

Nosotros estamos comenzando a dimensionar la destrucción de la naturaleza, que causamos nosotros mismos, pero solo logramos entenderla cuando se nos salió de las manos y no podemos dar marcha atrás (Ávila, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 1 de agosto de 2017).

Actualmente se están realizando algunas acciones en educación ambiental, como capacitaciones sobre manejo integral del recurso hídrico y residuos sólidos, reforestación, programa cambio verde en el cual se hace un intercambio de residuos sólidos aprovechables por frutas y verduras frescas de la región, en el Municipio en el primer semestre del se recogieron cuatro toneladas de reciclaje en seis jornadas, todo trabajado para una fundación de recuperadores, de esta manera, se está incentivando la preservación de la naturaleza, de una forma fácil y sencilla y con un valor agregados, la posibilidad de llevar alimento a sus hogares.

Con el programa de cambio verde, las personas comienzan a contemplar la necesidad de reciclar, cabe aclarar, que el Municipio carece de una ruta selectiva, despertando en los habitantes una conciencia en los procesos de separación y reducción de residuos en la fuente, esta iniciativa es urgente, estamos obligados a reducir la producción de desechos sólidos, pues, el relleno sanitario

recibe diariamente treinta y dos (32) toneladas que causan un impacto devastador en los ecosistemas.

En ese afán por mejorar nuestra calidad de vida y reducir los impactos sobre la naturaleza, se han consolidado prácticas socioambientales, económicas y culturales con la intencionalidad cambiar la realidad, que finalmente nos lleva a reconstruir las concepción de ambiente a través del saber ambiental, las conocimientos ancestrales, las actitudes y las practicas propias del Municipio, así como, las representaciones sociales que apuesten al diseño de estrategias de educación ambiental participativa, que promuevan una reflexión criticas de las relación hombre-naturaleza.

En cuanto a las prácticas socioambientales, se está trabajando el tema reforestación y protección de las plántulas, adquisición de predios por parte de la comunidad y la administración municipal para dicha actividad, por lo general, cerca de los cuerpos de agua; en la parte rural, tenemos los cuidadores del agua, ellos realizan la limpieza de las fuentes hídricas, aunque adolece de una estrategia de concientización, porque no tiene sentido hacer limpieza y luego los habitantes no conserven los cuerpos de agua, por tanto, es necesario fortalecer en la comunidad las cuatro dimensiones de la conciencia ambiental: cognitiva, afectiva, conativa y activa.

Se infiere poca participación ciudadana en torno al tema ambiental, además una desarticulación de los Proyectos Ambientales Escolares y Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental con la caracterización pertinente del territorio, hay algunas acciones que tiene impacto en la comunidad, como es el caso del cambio verde, posiblemente hay una inversión insuficiente en educación ambiental municipal, hay ausencia de seguimiento continuo de las acciones programas en el Municipio, así mismo falta pertinencia en las actividades y programas de mejoramiento que se pone de manifiestos en la caótica situación ambiental.

Dentro de las acciones más relevantes que realiza la comunidad y que contribuyen al cuidado de la naturaleza y el entorno son los procesos de formación en lo ambiental, una vez se apropien del entorno se comienza a generar acciones, desafortunadamente la misma falta de conocimiento nos está llevando hacer inversiones equivocadas, el caso de hacer una arborización sin haber contado con la cantidad de agua necesaria para hacer dicha actividad ya eso es una pérdida que debió haberse inspeccionado y vigilado por las instituciones de control, cómo voy invertir el dinero y cuáles son los resultados que voy a obtener y eso es producto real del conocimiento. Acciones como el reciclaje, el contacto de los jóvenes con los focos de contaminación es muy positivo, las marchas por la laguna, foros, socializaciones de la problemática ambiental no son las más efectivas, pero se está generando conciencia, hay que trabajar en el modelo educativo, la educación juega un papel importante y tenemos que contribuir, ya somos conscientes que el medio ambiente es parte de nosotros, por tanto, tenemos que impartir una educación direccionada en ese sentido y ese va ser el trabajo que se debe hacer en los próximos años, además, el desequilibrio es el que está causando tragedias ambientales y debemos modificarlos de inmediato y exigir un cambio a nivel político y administrativo, es necesario comenzar a obligar al estado hacer cumplir la ley, porque se ha convirtió en un estado de negocio, que solo le interesa como alimentar su sistema financiero y pare de contar, la comunidad les interesa muy poco (Castillo, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 2 de junio de 2017).

Se evidencia una escasa gestión en educación ambiental en el Municipio, una falta de apropiación en la ejecución de la Política Nacional de Educación Ambiental, por ende, se hace necesario implementar acciones que permitan articular la dimensión ambiental, fortalecer los lazos con todos los actores sociales e invitar a la comunidad hacer una lectura de la problemática ambiental local, para que los ciudadanos contribuyan a la promoción del desarrollo sostenible y el

uso racional de los recursos naturales; además, se deben mejorar los niveles de cumplimiento de normatividad para asegurar la sostenibilidad de los procesos.

Teniendo en cuenta, los encuentros dialógicos realizados a estudiantes de instituciones educativas públicas del municipio de Chiquinquirá, se evidencian la ejecución de actividades ambientales orientadas a generar cambios actitudinales frente a lo ambiental, pero los alumnos indican que sería pertinente que los docentes utilicen otras estrategias pedagógicas, para lograr afianzar los principales conceptos ecológicos asociados a la problemática ambiental del entorno. Por lo anterior, se deben construir estrategias educativas, pedagógicas y didácticas adecuadas que lleven a dinamizar los procesos de formación frente a la dimensión y saber ambiental, de tal forma que, los estudiantes se apropien de la problemática ambiental desde lo local y desarrollar actitudes de respeto y valoración de la naturaleza.

Durante los encuentros dialógicos, los estudiantes reconocen que les enseña la problemática del entorno, del agua, el manejo de residuos sólidos y enfatizan en la falta de conciencia frente a la naturaleza, lo cual evidencia apropiación del saber ambiental desde el contexto, y articulación de los saberes con la dimensión ambiental en el currículo, que promueve la formación de ciudadano ambientalmente justos. Sin embargo, en la comunidad en general falta una mayor conciencia y conocimientos sobre el cuidado de la naturaleza.

Igualmente, los diálogos dejan ver que los estudiantes reconocen los lineamientos para la separación de residuos sólidos, tales como disponer aparte el papel y cartón, el aluminio, lo orgánico que en algunas instituciones educativas es usado para producir abonos con destino a la huerta escolar. Esta actividad se desarrolla como estrategia para reducir la producción de desechos en la fuente, debido al cierre del relleno sanitario.

Lo anterior, permite dar cuenta que, las instituciones educativas, tiene un programa de gestión integral de residuos sólidos y de esta manera, los estudiantes son los promotores de estrategias para reducir la producción de desechos en la fuente y preservar el entorno; dichas actividades están enmarcadas dentro de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES); los cuales son apropiados por los estudiantes y reconocidos como una actividad que permite identificar la realidad ambiental del Municipio, fomentar el respeto, el sentir y el cuidado de la naturaleza, como un compromiso en la formación de ciudadanos responsable con el entorno.

Por otro lado, los estudiantes tienen claro los principales conceptos ecológicos que definen la problemática ambiental en el Municipio, por ejemplo, la contaminación, calentamiento global, uso eficiente del agua y la energía, separación de residuos sólidos, sobreexplotación y agotamiento de recursos naturales, pérdida de biodiversidad y hábitats; pero no logran comprender y dimensionar la concepción de sostenibilidad ambiental, quizás tiene poco conocimiento sobre el concepto y ejemplos que permitan llevarlo a la práctica; por consiguiente, el trabajo ambiental debe propender por lograr el mejor estado de desarrollo posible, lo cual hace referencia a sistemas de valores frente a los recursos y a las prioridades para el futuro.

Por eso, lo ambiental y la educación ambiental son el pilar para la construcción de una nueva racionalidad ambiental que posibilite la calidad de vida de las diversas poblaciones, y de la supervivencia de la especie humana (Sotil, 2005), es por esto, que se debe impulsar una educación ambiental que fortalezca el saber y la formación en lo ambiental, promueva la comprensión del entorno y la importancia que esta tiene para el desarrollo a presente y futuro.

Adicionalmente, los estudiantes establecen que las acciones desarrolladas en la escuela permiten fortalecer la conciencia ambiental, en su dimensión activa que implica la realización de

prácticas y comportamientos responsables con el medio ambiente (Gomera, 2008), por ende, la educación ambiental es un reto y una posibilidad para transformar el actuar de ser humano frente a lo ambiental. De igual forma, conocen algunos Proyecto Ambiental Escolar (PRAES) que existen en tu Municipio en los encuentros realizados por las instituciones educativas y la secretaria de educación de Boyacá, pero no conocen iniciativas de la administración municipal en cuanto a lo ambiental.

Por lo anterior, es necesario que los docentes tengan una apropiación de la problemáticas ambiental desde lo local, para promover una nueva conciencia frente a la naturaleza, que propenda por una ética ambiental; articulando estrategias pedagógicas enfocada a una lectura apropiada de la realidad, que contribuya a fomentar nuevos valores, actitudes y comportamientos que posibiliten el desarrollo social y humano, de forma que, se convierte en una vía para la dinamizar la relación hombre-naturaleza y así formar ciudadanos ambiental y socialmente justos.

En diálogos con la comunidad, ellos reconocen que la problemática ambiental es responsabilidad de los habitantes, quizás porque son conscientes del daño generado a los ecosistemas, por otro lado, algunos identifican como responsables a la administración municipal y su pobre política ambiental y hacen énfasis en la problemática del agua, lo cual evidencia la falta de conciencia porque todo lo que pasa, se debe a las prácticas socioambientales que se llevan a cabo. Además, reconocen que las actividades en torno a lo ambiental, desarrolladas por los estudiantes no tiene trascendencia en la comunidad, por ende, es necesario involucrar a la comunidad para que lo ambiental tenga sentido y se evidencia en la mitigación de la problemática ambiental en el Municipio.

La comunidad establece que la educación ambiental, debe ser vista como una estrategia para consolidar el desarrollo de actitudes y valores de respeto hacia el ambiente, asimismo, la visión de la política pública es formar nuevos ciudadanos y ciudadanas éticos frente a la vida y el ambiente, responsables en la capacidad para comprender los procesos que determinan la realidad social y natural, por consiguiente, les corresponde a las instituciones educativas consolidar estrategias para lograr dichos objetivos. De igual forma, debe convocar a la comunidad para intervenir participativamente, de manera consciente y crítica, con un solo propósito, mejorar las relaciones sociedad-naturaleza en el marco de un desarrollo sostenible, donde la dinámica entre la biodiversidad y las manifestaciones socioculturales propicien el desarrollo de prácticas socioambientales que conlleven a la protección de la naturaleza y favorezcan la existencia todas las formas de vida.

Se infiere de los diálogos con la comunidad que, las actividades desarrolladas a nivel ambiental por los estudiantes, se debe a la educación impartida por las instituciones educativas, dejando claro que no son conscientes de su responsabilidad en el deterioro del entorno, descargando toda la responsabilidad a la escuela, hay un desconocimiento de la dimensión ambiental por parte de la sociedad y quizás las actividades adelantadas por la administración municipal no son percibidas por los habitantes, entonces, el deterioro del patrimonio natural es problema de unos pocos y en realidad el problema es de toda la población.

Hay que mencionar, además, que en ocasiones la escuela aportando efectivamente a la problemática ambiental, quizás porque carece de una lectura del contexto que permita realizar una caracterización sistémica del entorno, y así, contribuir a la priorización de acciones encaminadas a reducir el impacto de actividad antrópica en la naturaleza, es necesario propiciar desde la escuela

actividades que ayuden a mitigar la situación o a establecer espacios de reflexión, o tal vez, las acciones implementadas por la institución educativa no tienen la trascendencia que se necesita, es indispensable el reconocimiento de la realidad del entorno. para iniciar acciones pertinentes que trasciendan en una relación armónica hombre-naturaleza.

Las instituciones educativas en pocas ocasiones dimensionando la problemática ambiental local, como lo expone Torres (2005) los proyectos ambientales escolares adolecen de un conocimiento de la realidad ambiental, por ello, se evidencian conflictos en la construcción de conocimientos significativos y de su transversalización, tanto al interior de la institución, como con los actores sociales, por lo anterior, es necesario concebir herramientas que faciliten la caracterización ambiental para incorporarla en el proyecto ambiental escolar y así, priorizar la protección del territorio.

La comunidad considera que la educación ambiental impartida en las instituciones educativas, propicia espacios para formar ciudadanos ambientalmente responsables con el planeta, en cierta manera, la escuela los forma para ser parte activa del entorno, pero quizás, aún falta que ellos estén comprometidos en las dinámicas de protección de la naturaleza, así mismo, adolece de procesos transformadores, que aporte a mitigar la problemática ambiental, estamos en mora de generar escenarios pedagógicos en los que los estudiantes sean más críticos, propositivos y participativos, así implementar acciones de resignificación de la realidad, involucrando a la comunidad en la priorización de las estrategias ambientales y programas para reducir los impactos generados en el entorno. Se aclara, que la comunidad en ocasiones participa en la articulación de acciones en educación ambiental, que emprenden las instituciones educativas que conllevan a una transformación colectiva de la realidad.

En la actualidad, en el Municipio la escuela está comenzando a trabajar de la mano con la comunidad, lo cual ha llevado a formular acciones como: concientizar a la ciudadanía frente a la reducción de residuos sólidos en la fuente, tanto en el establecimiento educativo, como en sus hogares, así mismo, en la preservación del recurso hídrico, a través de estrategias de uso eficiente del agua, se está haciendo de forma colaborativa, en donde todos deben adquirir conciencia sobre dichas problemáticas. Por lo anterior, se ve la necesidad de generar espacios de participación activa de los actores sociales y se reflexione, acerca de la problemática ambiental, que todos los actores prioricen acciones individuales y colectivas para despertar un sentir de toda la comunidad frente a lo ambiental.

La complejidad de los problemas ambientales que hoy nos asisten, implica el desarrollo de procesos educativos que contribuyen en la formación de actitudes y conocimientos respecto al territorio, este proceso debe convocar a los diferentes actores entorno a la priorización de las problemáticas y potencialidades socio-ambientales para definir los ejes articuladores del PRAE, el éxito de este proceso estará asegurado si permite la vinculación de las diferentes propuestas de los actores de la comunidad, lo cual se puede lograr a través de una propuesta educativa que recoja, reconozca y valide las ideas, pensamientos y saberes de todos y que cree espacios para la construcción y negociación en una búsqueda idónea y racional de la expresión espacial del territorio (Cuartas, Molina & Villa, 2001, p.12).

La comunidad y las autoridades municipales participan de las actividades de educación ambiental impartidas por las institución educativa, tan solo, en fechas especiales como el día del medio ambiente, árbol, entre otros, o cuando la política pública les obligue a rendir cuentas sobre la educación ambiental en el Municipio, es ahí donde comienzan a revisar la pertinencia de los proyectos ambientales escolares o si cumplen con los lineamientos establecidos por la ley, pero en

sí, no hay una apropiación de lo ambiental por parte de la comunidad y de la administración municipal.

Los estudiantes entienden cómo funciona el ambiente, su posición frente a la naturaleza y las implicaciones de sus interacciones con el entorno, aún les falta fortalecer los procesos de concientización en la preservación y conservación del patrimonio natural, es decir, aun no tiene sentido de pertenencia frente a la naturaleza, porque siguen practicando el consumismo, por ejemplo, no reusan los materiales para hacer trabajos para la escuela, siguen prefiriendo los paquetes a onces saludables hechas en casa, falta fortalecer la conciencia en sus cuatro dimensiones: cognitiva, afectiva, conativa y activa o realización de prácticas y comportamientos responsables con el medio ambiente.

Cabe aclarar, que la comunidad no participa en ningún programa de educación ambiental propuesto por la autoridad ambiental municipal, manifiestan el desinterés de la administración municipal por la problemática del Municipio, solo se evidencia cuando alguna situación lo amerita, como el caso del agua o el relleno sanitario o si la política pública o acciones sociales los obliga a emprender programas de educación ambiental, por tanto, es necesario que las autoridades se apropien de la dimensión ambiental a través de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA) o del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA) para que la percepción de la comunidad cambie en cuanto a su institucionalidad.

En el diálogo con los habitantes del Municipio, se infiere que educación ambiental adolece del saber ambiental, lo cual lleva a ignorar las interacciones hombre-naturaleza, entendiéndose el saber ambiental como una construcción individual o colectiva del patrimonio natural, que ha llevado a sobreexplotarlo como se evidencia en el Municipio, por tanto, se ve la necesidad de

trabajar en el conocimiento del territorio y en el fortalecimiento de los compromisos, para reducir los efectos negativos de nuestras acciones, a través la priorización de las problemáticas y la construcción de alternativas para solucionarlas. Así mismo, el saber ambiental cuestiona los comportamientos asociadas a las prácticas de consumo derivadas de la globalización y así como lo manifiesta Enrique Leff (1998) el saber ambiental constituye una conciencia crítica con un propósito estratégico en este caso preservar y conservar el ambiente.

La educación ambiental debe planificarse y desarrollarse como un proceso de aprendizaje continuo, que puede darse en diferentes contextos: la comunidad educativa, la comunidad en general, el sector productivo, la administración municipal, deben articularse para que los ciudadanos tomen conciencia de la relación que tiene con el entorno, el papel que juega en los problemas ambientales y fomentar su obligatorio cumplimiento, para mejorar el saber y la dimensión ambiental en la sociedad y de esta forma evidenciar una reducción de daño ambiental que vemos en la actualidad en el Municipio.

CONSIDERACIONES FINALES

Debido a la crisis ambiental a la que se enfrenta el municipio de Chiquinquirá, se hace necesario tomar acciones que contribuyan a la mitigación de dicha problemática y a reorientar las prácticas socio ambientales de la comunidad y fortalecer la relación hombre-naturaleza. Las acciones también permiten el fortalecimiento de la dimensión ambiental en la comunidad, mediante el diálogo de saberes, la participación comunitaria, la lectura pertinente del contexto. Esto a su vez encamina a los actores a asumir su responsabilidad ambiental individual y colectiva frente al entorno.

Las instituciones educativas requieren incorporar los lineamientos de los PRAE y la comprensión de las problemáticas de los contextos locales y regionales a la dimensión ambiental de manera real y efectiva. Para ello necesita propiciar espacios de reflexión que permitan una apropiación pertinente de lo ambiental y trabajar por educación ambiental crítica y contextualizada que repiensa la sociedad en su conjunto.

Los habitantes del municipio de Chiquinquirá y las instituciones educativas necesitan trabajar en la construcción de una nueva racionalidad ambiental, que permita a los habitantes desarrollar el sentir y el cuidado frente a la naturaleza, y recuperar algunas prácticas tradicionales de uso y apropiación socio cultural de la naturaleza, lo que implica generar nuevas percepciones frente al entorno.

Las acciones concebidas en las instituciones educativas permiten generar concientización frente a la preservación y conservación del ambiente, se deben consolidar acciones de apropiación o resignificación de las estrategias desde la escuela para que tengan sentido en la comunidad.

Adicionalmente los estudiantes deben ser más reflexivos y generar una resignificación de lo ambiental en la comunidad educativa.

Es importante implementar estrategias que permitan articular la dimensión ambiental en el Municipio que fortalezca los lazos con los actores ambientales e invitar a la comunidad para hacer una lectura de la problemática ambiental desde lo local. Así los ciudadanos contribuyen a la promoción del desarrollo sostenible, el uso racional de los recursos naturales y el mejoramiento en el cumplimiento de normatividad ambiental, para asegurar la viabilidad de los procesos de educación ambiental.

Igualmente es pertinente trabajar en una lectura crítica del contexto que permita identificar la problemática del entorno desde el saber y dimensión ambiental, que busque una resignificación de las prácticas socioambientales que contribuyan a una racionalidad ambiental y a una responsabilidad ambiental individual y colectivas que permita fortalecer la conciencia de la comunidad frente a lo ambiental.

Generar espacios de discusión crítica y reflexiva entorno a las problemáticas ambientales del Municipio con apoyo de la comunidad, la administración municipal, las instituciones educativas en los cuales se haga una lectura crítica de las realidades y se propongan acciones concretas frente a la problemática.

Se estableció que la educación ambiental es factor clave en el cambio de actitudes y aptitudes en las instituciones educativas frente a lo ambiental; existe una articulación en el proyecto educativo institucional que contribuye al fortalecimiento de comportamientos éticos frente a la naturaleza, a pesar que adolece de una efectiva transversalización y una lectura crítica del contexto que implica acciones con poca incidencia en las realidades ambientales.

Se infiere que para interpretar las acciones en educación ambiental en el Municipio de Chiquinquirá, es necesario interpretar las categorías teóricas asociadas, por tanto, inferimos que el *ambiente* como un sistema natural conformado entre otros por la problemática ambiental que analizados a la luz de la *educación ambiental* se pueden generar *acciones* vista como emprender nuevas actividades individuales y/o colectivas para transformar las *manifestaciones socioculturales* y fortalecer la *racionalidad ambiental*.

Concebir las manifestaciones socioculturales como punto nodal en la formulación de acciones comunitarias en educación ambiental permite desde la caracterización ambiental generar una resignificación de los valores que tiene la comunidad del patrimonio natural y una reconstrucción del saber ambiental, con un fin pensar en transformar la realidad no solo ambiental, sino también económica y social de la comunidad de Chiquinquirá.

La educación ambiental no puede ser solo impartida por los docentes de Ciencias Naturales; por consiguiente, para que la educación ambiental tenga una articulación pertinente desde los planteamientos conceptuales y la política pública, debe ser interdisciplinaria, es decir, que abarque todas las áreas del conocimiento, de tal forma, que genere en los estudiantes un cambio de accionar frente a la naturaleza, fortalecido desde el currículo.

Sigue siendo difícil dimensionar la educación ambiental desde la participación comunitaria, el diálogo de saberes y la integración de todos los actores de lo ambiental, ya que como, lo han manifestado los habitantes del Municipio, se hace necesario no solo la transversalización de dimensión ambiental en los currículos, sino diseñar procesos participativos en los que la comunidad se involucren desde sus saberes y experiencias.

RECOMENDACIONES

Es necesario que la administración municipal trabaje de la mano con todos los actores inmersos en lo ambiental, de tal forma que se generen acciones colectivas que permitan una articulación apropiada de la dimensión ambiental en el Municipio y que tengan sentido en la comunidad.

Se requiere articulación del saber y la dimensión ambiental, desde la política pública. Esta sería una forma de comprometer a la administración municipal, sector productivo, instituciones educativas y comunidad en general a implementar prácticas responsables frente a la naturaleza, de tal forma que sean ciudadanos responsables frente a lo ambiental y contribuyan a los procesos de preservación de los recursos naturales.

La administración municipal y el sector productivo deben comenzar a implementar prácticas de producción más limpias, las cuales conlleven al cuidado y preservación del medio ambiente, asumir un desarrollo sustentable basado en la equidad social, la responsabilidad y la ética ambiental y la participación comunitaria, de tal forma que se formen ciudadanos ambientalmente justos.

El fortalecimiento de la educación ambiental en las instituciones educativas por parte de las directivas no es suficiente. El Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible debe generar espacios no solo de socialización de los lineamientos de educación ambiental, sino también, propiciar escenarios para que los docentes, estudiantes y comunidad educativa realicen investigaciones frente a la problemática ambiental en el contexto.

BIBLIOGRAFÍA

Andrade, G. & Gómez, W. (2001). Proyecto reencuentro: la educación ambiental, la ética y el desarrollo humano. (Maestría). Disponible en: <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/handle/6789/357>.

Ángel Maya, A. (2003). La diosa de Némesis: desarrollo sostenible o cambio cultural (1st ed., pp. 2015-2017). Calí: Dirección de Fomento y Apoyo a la Investigación Vicerrectoría de Investigaciones y Desarrollo Tecnológico.

Ángel, L. & Ríos, M. (2015). Percepciones sobre educación ambiental de estudiantes de primer semestre de Ingenierías de la Fundación Universitaria los Libertadores de Bogotá (Maestría). Disponible en: <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/handle/6789/1989>.

Arango, C. (2015). Sentidos de la educación ambiental para las formadoras de la primera infancia en el núcleo educativo 915 de Medellín. (Maestría). Disponible en: <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/handle/6789/2413>.

Arendt, H. (2008). De la historia a la acción. Barcelona: Paidós.

Arendt, H. (2009). La Condición Humana (5th ed., pp. 199-276). Buenos Aires: Paidós SAICF. Recuperado a partir de <https://clea.edu.mx/biblioteca/Arendt%20Hanna%20-%20La%20Condicion%20Humana.pdf>.

- Bertoni, M., & López, M. (2010). Percepciones sociales ambientales Valores y actitudes hacia la conservación de la Reserva de Biosfera "Parque Atlántico Mar Chiquita" – Argentina. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 19(5), 835-849. Recuperado a partir de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322010000500014.
- Boff, L. (2005). Respeto y cuidado hacia la comunidad de la vida mediante el entendimiento, compasión y amor. En P. Corcoran, M. Vilela & A. Roerink, La carta de la tierra en acción. (pp. 43-46). Amsterdam: Amsterdam: KIT Publishers. Recuperado a partir de <http://www.earthcharterinaction.com/invent/images/uploads/Boff.pdf>
- Bonilla, E. & Rodríguez, P. (2000). Más allá del dilema de los métodos. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Burgos, A. (2013). La Educación Ambiental: Impacto y Conocimiento de sus Fines y formas. *Cultura Científica*, 11, 20-21.
- Calixto, R. (2008). Investigación en Educación. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 17(55), 1019-1033. Recuperado a partir de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14024273002>
- Carta de Belgrado. (Seminario Internacional de Educación Ambiental) (1975, Octubre 13 – 22) (Transcripción en línea) Disponible: <http://unesdoc.unesco.org/images/0001/000177/017772sb.pdf>.
- Castañeda, L. (2014). Análisis de la articulación existente entre el contexto ambiental comunitario y los planes de estudio de los grados sexto (6°) a undécimo (11°) de la Institución Educativa

Luis Fernando González Botero (Maestría). Disponible en:
<http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/handle/6789/1710>.

Castro, S. (2013). Interpretación de los impactos de la incorporación de la dimensión ambiental en el currículo de la Institución Educativa Instituto Agropecuario Veracruz, de Santa Rosa de Cabal, Risaralda (Maestría). Disponible en:
<http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/handle/6789/2168>.

CEPAL. (1986). La dimensión ambiental del desarrollo y su planificación (p. 33). Bogotá: CEPAL.

Concejo Municipal Chiquinquirá. (2016). Plan De Desarrollo Municipal “Unidos Por Chiquinquirá 2016-2019 (pp. 1-184). Chiquinquirá.

Congreso de Colombia. (22 de diciembre de 1993). “Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones”. [Ley 99 de 1993]. DO: 41.146.

Congreso de Colombia. (3 de agosto de 1994) “Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos general. [Decreto 1860 de 1994]. DO: 41.480.

Congreso de Colombia. (5 de julio de 2012) "Por medio de la cual se fortalece la institucionalización de la Política Nacional de Educación Ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial". [Ley 1549 de 2012]. DO: 48.482.

Congreso de Colombia. (8 de febrero de 1994) Por la cual se expide la ley general de educación.

[Ley 115 de 1994]. DO: 41.214.

Congreso de la Republica (3 de agosto de 1994). “Por el cual se instituye el Proyecto de Educación

Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente.” [Decreto 1743 de 1994]. DO: 41.476.

Constitución Política de Colombia [Const.] (1991). Asamblea Nacional Constituyente, Bogotá,

Colombia, 6 de Julio de 1991.

Cuartas, M., Molina, M., & Villa, J. (2001). El ser humano con respecto al territorio (pp. 1-24).

Medellín: Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, CORANTIOQUIA.

Declaración de Tbilisi. (1977). Conferencia Intergubernamental de Tbilisi sobre Educación

Ambiental Tbilisi, Georgia, 14-26 de octubre de 1977. Tbilisi, Georgi.

Dewey, J. (1995). Democracia y educación (3rd ed., pp. 28-30). Madrid: Ediciones Morata.

Dieleman, H. and Juárez-Nájera, M. (2008). ¿Cómo se puede diseñar Educación para la

sustentabilidad? *Revista Internacional de Contaminación Ambiental*, [online] 24(3), pp.131-147. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/370/37011662004.pdf>.

Duchesne, M. (2014). Proyecto ambiental escolar (PRAE) de la Institución Educativa Técnica

Comercial Alberto Pumarejo del barrio Villa Rica II del municipio de Malambo: lectura

participativa de la pertinencia socio- ambiental (Maestría). Disponible en: <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/handle/6789/1768>).

Educar para el desarrollo sostenible. Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2005). Mineducacion.gov.co. Recuperado 24 agosto de 2017, a partir de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-90893.html>.

Encuentro Nacional de Calidad Programa de Educación Ambiental - PRAE. (2009). Bogotá.

Freire, P. (1995). La educación como una acción cultural. San José, Costa Rica: EUNED.

Giraldo, P. & Zuluaga, M. (2013). Imaginarios sobre la dimensión ambiental, en las perspectivas ética, social y tecnológica, de la institución educativa San Pedro Claver. (Maestría). Disponible en: <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/handle/6789/548>).

Gomera, A. (2008). La conciencia ambiental como herramienta para la educación ambiental: conclusiones y reflexiones de un estudio en el ámbito universitario. Centro Nacional de Educación Ambiental, 1-8. Recuperado a partir de http://www.mapama.gob.es/es/ceneam/articulos-de-opinion/2008_11gomera1_tcm7-141797.pdf

Gómez, N. (2014). Las acciones populares y la educación como mecanismos de defensa del patrimonio hídrico de los ríos: Guarinó, Chinchiná, Pance y Bogotá. (Maestría) Disponible en: <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/handle/6789/2421>.

González, L. & Pizarro, J. (2013). La incidencia de la educación ambiental en la construcción de estilos de vida sostenible en estudiantes de las comunidades educativas Alberto Assa del

- distrito de Barranquilla y técnica comercial la Inmaculada del municipio de campo de la Cruz-Atlántico. (Maestría). Disponible en: <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/handle/6789/1020>.
- González, L. & Pizarro, J. (2013). La incidencia de la educación ambiental en la construcción de estilos de vida sostenible en estudiantes de las comunidades educativas Alberto Assa del distrito de Barranquilla y técnica comercial la Inmaculada del municipio de campo de la Cruz-Atlántico. (Maestría). Disponible en: <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/handle/6789/1020>.
- Leff, E. (1998). Saber Ambiental Sustentabilidad, Racionalidad, Complejidad, Poder. México: Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, pp.114-119.
- Leff, E. (2004). Racionalidad ambiental: la reapropiación social de la naturaleza (Ambiente y democracia) (1st ed., pp. 1-536). México: Siglo XXI Editores.
- Leff, E. (2007a). La complejidad ambiental. *Gaia Scientia*, 1(1), 47-52. Recuperado a partir de <http://periodicos.ufpb.br/ojs/index.php/gaia/article/view/2227/1955>.
- Leff, E. (2007b). Complejidad, racionalidad ambiental y diálogo de saberes: hacia una pedagogía ambiental. *Desenvolvimento e Meio Ambiente*, 16, 11-19. Recuperado a partir de https://www.researchgate.net/publication/31856476_Complejidad_racionalidad_ambiental_y_diálogo_de_saberes_E_Leff_coord_y_presen_de_P_Gonzalez_Casanova.
- Leff, E. (2008). Discursos Sustentables Enrique Leff. Universidad de Los Lagos Centro de Investigaciones Sociedad y Políticas Públicas - CISPO, pp.175-191.

Leff, E., Argueta, A., Boege, E., & Porto Gonçalves, C. (2003). Más allá del desarrollo sostenible.

La construcción de una racionalidad ambiental para la sustentabilidad: Una visión desde América Latina. *Medio ambiente y urbanización*, 59(1), 65-108. Recuperado a partir de <http://docserver.ingentaconnect.com/deliver/connect/iieal/03267857/v59n1/s7.pdf?expires=1506258642&id=91458481&titleid=10832&acname=Guest+User&checksum=C780B25459C1F2F6FD5023F36A4824A8>

Loaiza, F. (2009). Didáctica no parametral: Diálogos para repensar la Educación Ambiental.

(Maestría). Disponible en: <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/handle/6789/1201>.

Lopera, M. (2014). Evaluación de los procesos de investigación escolar en el área ambiental como estrategia favorecedora del aprendizaje significativo en el corregimiento San Antonio de

Prado, municipio de Medellín (Maestría). Disponible en: <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/handle/6789/1270>.

Martínez, R. (2012). Ensayo crítico sobre Educación Ambiental. *Revista Electrónica Diálogos Educativos*, 24(XII), 70-104. Recuperado a partir de:

<http://www.dialogoseducativos.cl/revistas/n24/martinez>.

Ministerio de Educación Nacional y Ministerio del Ambiente (2002). Síntesis Política Nacional Ambiental. Lineamientos conceptuales básicos. Bogotá. 2002.

Noguera, A. (2004). El reencantamiento del mundo. Ideas Filosóficas para la construcción de un Pensamiento Ambiental Contemporáneo. Manizales: IDEA-UN, México: PNUMA.

Organización de Naciones Unidas ONU. (1972). Informe de la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio humano (pp. 1-89). Estocolmo, 5 a 16 de junio de 1972: Organización de Naciones Unidas.

Pachón, N. (2013). Educación Ambiental (EA) en el Departamento de Boyacá - Colombia: Diagnóstico preliminar. En: Memorias Congreso Investigación y Pedagogía III Nacional II Internacional. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Pérez, H. (2015). Sentidos y prácticas ambientales en la Institución Educativa Cámara Junior de Armenia Quindío (Maestría). Universidad de Manizales. Disponible en: http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/2092/perez_hec_2015.pdf?sequence=1.

Pinilla, M. (2015). Propuesta de educación ambiental que pueda contribuir al manejo adecuado de los residuos sólidos domiciliarios en el sector urbano del municipio de Ráquira-Boyacá. (Maestría). Disponible en: http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/2109/Mery%20Pinilla_Residuos%20S%C3%B3lidos.pdf?sequence=1.

Presidencia de la República. Consejería Presidencial para el Desarrollo Institucional. (1994). Informe de la misión de sabios Colombia: al filo de la oportunidad. Bogotá: Presidencia de la República Consejería Presidencial para el Desarrollo Institucional.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. (2016). Documento de Apoyo del PNUD a la Implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6. Gestión Sostenible del agua y el saneamiento (pp. 1-12). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

- Quijano, L. (2016). Representaciones sociales de ambiente de los habitantes de la vereda Mochuelo Bajo, Ciudad Bolívar, Bogotá. (Maestría). Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Rengifo, B., Quitiaquez, L., & Mora, F. (2012). La Educación Ambiental una Estrategia Pedagógica que contribuye a la solución de La Problemática Ambiental en Colombia. En VII Coloquio de Geocrítica (pp. 1-16). Bogotá. Recuperado de: <https://www.ub.edu/geocrit/coloquio2012/actas/06-B-Rengifo.pdf>.
- Rincón, R. (2014). Discursos y prácticas ambientales en la Facultad de Ingenierías de la Fundación Universitaria Los Libertadores. (Maestría). Disponible en: <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/handle/6789/1492>.
- Rodas, A. & Chacón, C. (2014). Tendencias de pensamiento en torno al desarrollo sostenible: emergencias en clave de pensamiento ambiental estético-complejo (Maestría). Disponible en: <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/handle/6789/1674>.
- Sabogal, J. & Hurtado, E. (2008). Elementos del concepto racionalidad ambiental. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Militar Nueva Granada, XVI(2), 1-16. Recuperado a partir de <http://www.dotec-colombia.org/index.php/series/180-universidad-militar-nueva-granada/revista-facultad-de-ciencias-economicas/10427-racionalidad-ambiental>.
- Sáenz, J. (1998). John Dewey: La educación como experiencia y democracia. En J. Echeverri Sánchez, E. Vasco Montoya, H. Quiceno Castrillón, O. Saldarriaga Vélez & L. Rincón Bonilla, Maestros Pedagogos: Un diálogo con el presente (1st ed., p. 91-108). Medellín.

Sauvé, L. (2002). Educación ambiental: posibilidades y limitaciones. Contacto Boletín Internacional de la Unesco de Educación Científica, Tecnológica y Ambiental, [online] XXVII (1-2), pp.1-4. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001462/146295s.pdf>.

Sauvé, L., Brunelle, R. and Berryman, T. (2006). Educar para el debate. Políticas nacionales y educación ambiental. *Trayectorias*, [online] VIII(20-21), pp.74-88. Recuperado a partir de <http://www.redalyc.org/pdf/607/60715248008.pdf>.

Sotil, G. (2005). Educación ambiental y desarrollo sostenible. Al Tablero, 36. Recuperado a partir de <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-90893.html>

Torres, M. (1996). La dimensión ambiental: un reto para la educación de la nueva sociedad. *Proyectos Ambientales Escolares*. (pp. 25-39). Santafé de Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Torres, M. (2002). Reflexión y acción: el diálogo fundamental para la educación ambiental. Teoría y práctica (1st ed., pp. 1-173). Bogotá, D.C.: Ministerio de Educación Nacional - Ministerio del Medio Ambiente.

Torres, M. (2005). La Educación Ambiental en Colombia: “Un contexto de transformación social y un proceso de participación en construcción, a la luz del fortalecimiento de la Reflexión-Acción”, 1-12. Recuperado a partir de http://aplicaciones2.colombiaaprende.edu.co/red_privada/sites/default/files/LA_EDUCACION_AMBIENTAL_EN_COLOMBIA.pdf.

Torres, M. (2007). Educación Ambiental Política Nacional (pp. 31-46). Bogotá: Programa de Educación Ambiental-Ministerio de Educación Nacional-Ministerio de Ambiente.

UNESCO (2005). Report by the Director-General on the United Nations of Education for Sustainable Development: Draft International Implementation Scheme and UNESCO'S contribution to the implementation of the Decade (2005-2014). Hundred and seventy-second session. Paris, August 2005.

UNESCO-PNUMA. (1990). Educación ambiental: modulo para la formación de profesores de ciencias y de supervisores para escuelas secundarias (p.36). Santiago, Chile: Oficina Regional de Educación de la Unesco para América Latina y el Caribe

Villamizar, R. (2008). Configuración y horizontes de la educación ambiental. (Maestría). Disponible en: <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/handle/6789/359>.

Wilches-Chaux, G. (2006). Brújula, bastón y lámpara para trasegar los caminos de la Educación Ambiental. Bogotá: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, pp.46-47.

Zapata, G. (2005). El reino de la acción en Hannah Arendt. Universitas Philosophica, 44(45), 87-104. Recuperado a partir de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/vniphilosophica/article/viewFile/11304/9215>

ANEXOS

ANEXO A. Entrevista sobre percepciones que la comunidad tiene entorno a la problemática ambiental

DIRIGIDA A: Personas de la comunidad.

OBJETIVO: Conocer las percepciones de la comunidad sobre la problemática ambiental en el municipio de Chiquinquirá.

Esta entrevista se aplica con fines académicos para consolidar la información de la tesis de maestría “Comprensión de las acciones comunitarias en educación ambiental en el municipio de Chiquinquirá en el departamento de Boyacá”.

Agradezco inmensamente su participación en la elaboración de esta entrevista la información que usted me suministra va ser muy valiosas para esta investigación.

Nombre: _____ **Documento de identidad:** _____

Institución: _____ **Fecha:** _____

Edad: _____ **Entrevista No.** _____

_____ **Localidad:** _____

1. ¿En qué circunstancias a comunidad se une en torno a aspectos social económico, cultural y ambiental?
2. ¿Para usted que es la naturaleza
3. ¿Usted que considera que la naturaleza es para su comunidad?
4. ¿Cómo considera usted es el sentir de la comunidad hacia la naturaleza?
5. ¿Qué acciones implementa la comunidad para incentivar el respeto y el amor por la naturaleza?
6. ¿Cuáles son las acciones que ustedes emprenden para proteger a la naturaleza frente cambio climático?
7. ¿Cuáles son las acciones que ustedes emprenden para afrontar el cambio climático?
8. ¿Cómo las personas de ésta comunidad se relacionan con el territorio donde vive?
9. ¿Cuáles son las acciones de cuidado y de respeto que ustedes tienen por el territorio y que ejemplos usted propondría se debe seguir?
10. ¿Qué acciones hay que implementar entre ustedes para que haya una mejor Educación Ambiental que contribuya a un mayor cuidado por la tierra?
11. ¿Qué actividades socioculturales y ambientales practican en la comunidad?
12. ¿Qué tipo de actividades se desarrollan en materia de educación y formación ambiental?
13. ¿Cuáles son los objetivos generales de esas actividades que se desarrollan?
14. ¿Cuáles son esas acciones o actividades que usted realiza para proteger el medio ambiente?
15. ¿Cuáles son las actividades socioambientales que usted practica en institución educativa, hogar o trabajo?
16. ¿Cuáles son los conocimientos o saberes tradicionales de la comunidad frente al entorno?
17. ¿Qué tipo de actividades sociales y productivas contribuyen a la protección del medio ambiente?

**ANEXO B. Entrevista sobre articulación de la dimensión ambiental en las instituciones
educativas en el municipio de Chiquinquirá.**

DIRIGIDA A: Docentes

OBJETIVO: Conocer la articulación de la Dimensión ambiental en las Instituciones Educativas en el municipio de Chiquinquirá.

Esta entrevista se aplica con fines académicos para consolidar la información de la tesis de maestría “Comprensión de las acciones comunitarias en educación ambiental en el municipio de Chiquinquirá en el departamento de Boyacá”.

Agradezco inmensamente su participación en la elaboración de esta entrevista la información que usted me suministra va ser muy valiosas para esta investigación.

Nombre: _____ Documento de identidad: _____

Institución: _____ Fecha: _____

Nivel de formación: _____

1. ¿Qué tipo de actividades se desarrollan en materia de educación y formación ambiental en su Municipio y en su Institución?
2. ¿Cuáles son los objetivos generales de esas actividades que se desarrollan?
3. ¿Cuáles son los autores conceptuales que usted incorporan en materia de lo ambiental y explique?
4. ¿Cómo se aborda lo ambiental en su Institución?
5. ¿Cuáles son los avances que se han logrado en materia de educación y formación ambiental?
6. ¿Cuáles han sido las fortalezas encontradas para generar una conciencia ambiental a través de la educación?
7. ¿Cuáles son las dificultades encontradas para generar una conciencia ambiental a través de la educación?
8. ¿Cuáles son las problemáticas ambientales que se viven en Municipio y en su Institución Educativa?
9. ¿Cuáles son las estrategias para afrontar las problemáticas ambientales en su Municipio y en su Institución Educativa?
10. ¿Cómo son los lazos de comunicación entre los actores que intervienen en el proceso de educación y formación ambiental y de éstos con otros?
11. ¿Cuáles son las articulaciones entre el proceso de educación y formación ambiental y las prácticas de los actores en el entorno?
12. ¿Cuáles son las articulaciones entre la educación ambiental y el proyecto educativo institucional?
13. ¿Cómo habría que generar una mayor conciencia en los estudiantes frente a la problemática ambiental?
14. ¿Cuál es el alcance de los mensajes que se enseñan en la escuela y en el aula con relación a la calidad ambiental y al desarrollo sostenible?
15. ¿Si tuviera la posibilidad de cambiar prácticas que se desarrollen en las instituciones educativas en relación con la educación ambiental qué cambiaría?

ANEXO C. Entrevista sobre acciones en educación ambiental percibida por líderes ambientales

OBJETIVO: Identificar las acciones en educación ambiental en el municipio de Chiquinquirá, orientadas por líderes ambientales.

Esta entrevista se aplica con fines académicos para consolidar la información de la tesis de maestría “Comprensión de las acciones comunitarias en educación ambiental en el municipio de Chiquinquirá en el departamento de Boyacá”.

Agradezco inmensamente su participación en la elaboración de esta entrevista la información que usted me suministra va ser muy valiosas para esta investigación.

Nombre: _____

Profesión: _____

Institución donde trabaja: _____

Cargo: _____

Nivel de formación: _____

1. ¿Quién (persona o equipo) es responsable de la Educación Ambiental en el Municipio de Chiquinquirá?
2. ¿Cómo se coordinan los agentes implicados?
3. ¿A que miembros de la comunidad van dirigidas las acciones en educación ambiental?
4. ¿Qué acciones se han implementado en la comunidad en cuanto a educación ambiental?
5. ¿Cuáles de estas acciones han generado un cambio en la comunidad y por qué?
6. ¿Cuáles son las acciones educación ambiental contribuye una concienciación?
7. ¿Cuáles son las acciones inadecuadas en la implementación de la educación ambiental?
8. ¿De qué manera las acciones contribuyen a solucionar problemas socioambientales y que tipo de acciones se propone?
9. ¿Qué le hace falta a la educación ambiental para que sea más efectiva en su accionar?
10. ¿Se hace un seguimiento continuo y evaluación del desarrollo y ejecución de las acciones?
11. ¿Existe una estrategia de comunicación permanente con la comunidad acerca de la ejecución de las estrategias o acciones?
12. ¿Se han detectado nuevas necesidades o demandas por parte de la comunidad? ¿Cuáles son?
13. ¿Cuáles son las acciones individuales y colectivas en educación ambiental?
14. ¿Cuáles son las prácticas socioambientales y culturales más relevantes que realiza la comunidad y que contribuyen al cuidado de la naturaleza y el entorno?
15. ¿Si tuviera la posibilidad de cambiar prácticas que se desarrollen en las instituciones educativas en relación con la educación ambiental qué cambiarían?

ANEXO D. Preguntas encuentro dialógico docentes instituciones educativas del municipio de Chiquinquirá sobre las apreciaciones de la educación ambiental

DIRIGIDO A: un grupo dialógico conformado por cinco docentes.

OBJETIVOS: Identificar los principales actores que intervienen en la Educación Ambiental. Recopilar las principales actividades o experiencias previas desarrolladas para la educación ambiental en algunas instituciones educativas y su articulación con el proyecto educativo institucional la política pública de Educación Ambiental.

Esta entrevista se aplica con fines académicos para consolidar la información de la tesis de maestría “Comprensión de las acciones comunitarias en educación ambiental en el municipio de Chiquinquirá en el departamento de Boyacá”.

Agradezco inmensamente su participación en la elaboración de esta entrevista la información que usted me suministra va ser muy valiosas para esta investigación.

Nombres: _____ **Asignatura que orienta:** _____
Profesión: _____ **Institución donde trabaja:** _____
Cargo: _____ **Nivel de formación:** _____

1. ¿Para ustedes cuál es principal objetivo del proyecto ambiental escolar PRAE en las instituciones educativas?
2. ¿En las instituciones educativas, quienes son las personas que están a cargo de la educación ambiental?
3. ¿Cómo se podría articular las actividades de la estrategia de educación ambiental en la dinámica de educación formal, Proyectos Ambientales Escolares PRAES o proyecto educativo institucional de sus instituciones?
4. ¿Cuáles son las estrategias que las instituciones educativas deberían desarrollar para lograr una mayor articulación entre la educación ambiental con los PRAES y los proyectos educativos institucionales?
5. ¿Cuáles son las articulaciones de los Proyectos Ambientales Escolares PRAES con los problemas del entorno?
6. ¿Cómo lograr que nuestra institución participe en estrategias de articulación entre la educación ambiental, el Proyecto Ambiental Escolar PRAE y el proyecto educativo institucional PEI de su institución?
7. ¿Cómo podríamos articular la propuesta de educación ambiental del plan de educación Municipal con el proyecto educativo institucional de la institución?
8. ¿Cuáles son las principales limitantes existentes sobre los procesos de educación ambiental en las instituciones?
9. ¿Con qué frecuencia se realizan jornadas de sensibilización ambiental en sus instituciones educativas?
10. ¿Cuáles son las acciones comunitarias individuales y colectivas que actualmente se dan educación ambiental y que merecen resaltarse?

11. ¿Cuáles son las acciones comunitarias individuales y colectivos que hacen falta implementar en la educación ambiental para esta sea más efectiva?
12. ¿Con respecto educación ambiental cuales son las manifestaciones sociales culturales y ambientales que se dan el municipio de Chiquinquirá que merecen resaltarse y por qué?
13. ¿Cuáles son las prácticas ambientales que desarrolla la comunidad educativa que propende por un desarrollo social humano sostenible?